



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

Universidad Pedagógica Nacional

Unidad U.P.N. 291



**LA PARTICIPACION DEL MAESTRO
ES DETERMINANTE PARA
TRANSFORMAR EL SISTEMA
EDUCATIVO NACIONAL.**

TESIS PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE

Licenciado en Educación Primaria

PRESENTAN:

MARTHA GLAFIRA | CORTES TIRADO

JOSE MELENDEZ JUAREZ

LEANDRA RODRIGUEZ SANCHEZ

— Tlaxcala, Tlax. 1994. —

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 291

La participación del maestro es determinante
para transformar el sistema educativo
nacional.

MARTHA GLAFIRA CORTES TIRADO
JOSE MELENDEZ JUAREZ
LEANDRA RODRIGUEZ SANCHEZ

Tlaxcala, Tlax., 1994

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 291

La participación del maestro es determinante
para transformar el sistema educativo
nacional.

MARTHA GLAFIRA CORTES TIRADO
JOSE MELENDEZ JUAREZ
LEANDRA RODRIGUEZ SANCHEZ

Tesis que presentan para obtener
el título de
Licenciados en Educación Primaria.

Tlaxcala, Tlax. 1994.

USET

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION



Apetatitlán, Tlax., noviembre 29 de 1994.

CC. PROFES. MARTHA GLAFIRA CORTES TIRADO
JOSE MELENDEZ JUAREZ
LEANDRA RODRIGUEZ SANCHEZ.

En mi calidad de presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado "La participación del maestro es determinante para transformar el sistema educativo nacional", opción Tesis y a solicitud del asesor C. Lic. Enrique Bravo Esquivel, manifestado a ustedes que reúnen los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

A T E N T A M E N T E
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"



COMISIÓN DE LA UNIDAD UPN-291
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
CALLE 3344 334
TLAXCALA

PROFR. FLORENTINO GALICIA SERRANO
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION

FGS/FJCT/RQS/grd.

DEDICATORIA

La presente tesis, es un reconocimiento para todos los -
maestros que influyeron en nuestra formación. Desde el que nos
enseñó las primeras letras, hasta quienes con su ejemplo nos -
despertaron la conciencia para desarrollar nuestra labor educa-
tiva con todo profesionalismo y dedicación.

Es también una muestra de gratitud hacia nuestras fami-
lias que nos dieron apoyo moral y nos estimularon para alcan-
zar éste grado más de superación.

Martha, José y Leandra.

I N D I C E

	Página.
INTRODUCCION	1
CAP. I LA PEDAGOGIA LIBERADORA DE PAULO FREIRE	5
1.1. Concepto de hombre en Paulo Freire	5
1.2. Concepto de educación en la Pedagogía Liberadora	7
1.2.1. Características de la Educación Liberadora	10
1.3. El Papel del Maestro en la Pedagogía Liberadora	11
1.4. Papel del Educando en la Pedagogía Liberadora	12
2. Diálogo y Concienciación	13
2.1. Concepto de Diálogo, según la Pedagogía Liberadora	13
2.1.1. La investigación temática	15
2.1.2. Etapas de la investigación temática	16
3. Acción y Reflexión	19
3.1. Concepto de Acción	19
3.2. Concepto de Reflexión	20
3.3. Acción y reflexión en el proceso educativo	20
CAP. II PROCESO DE CAMBIO EN EL SISTEMA EDUCATIVO EN MEXICO A PARTIR DE 1989	22
1. Concepto de Hombre	24
1.1. Concepto de hombre, implícito en la legislación educativa	24
2. Conceptos de Educación	25
2.1. Concepto de educación en el Art. 3º Constitucional	25
2.2. Concepto de educación en el Programa de Educación Primaria, vigente hasta 1991	26
2.3. Concepto de Educación en el Programa de Modernización Educativa	26
2.4. Concepto de Educación en el Nuevo Modelo Educativo	27
2.5. Concepto de Educación en el Programa Emergente de Actualización del Maestro	28
2.6. Puntos comunes y divergencias de los conceptos de educación citados	29
3. Papel del Maestro según los diferentes momentos del proceso de transformación del Sistema Educativo en México	31
3.1. Papel del maestro en el Programa vigente hasta 1991	32
3.2. Papel del maestro en el Programa de Modernización Educativa	32
3.3. Papel del maestro en el Nuevo Modelo Educativo	33
3.4. Papel del maestro en el Programa Emergente de Actualización del Maestro	34
3.5. Papel que le asignan al maestro los diversos programas - analizados	35

	Página.
4. Definiciones del papel del alumno en los documentos analizados	37
4.1. Papel del alumno en el Programa vigente hasta 1991	37
4.2. El alumno, protagonista de su aprendizaje en el Programa de Modernización Educativa	38
4.3. Papel del alumno en el Nuevo Modelo Educativo, llevado a la práctica en la Prueba Operativa	38
4.4. La función del alumno, según el Programa Emergente de Actualización del Maestro	39
4.5. El papel del alumno a partir de los programas analizados	40
5. Interacción maestro-alumno en el proceso enseñanza-aprendizaje	42
5.1. La relación maestro-alumno en el Programa vigente hasta 1991	45
5.2. La interacción maestro-alumno, en el proceso de enseñanza-aprendizaje según el Nuevo Modelo Educativo	52
5.3. La interacción maestro-alumno en la Prueba Operativa ...	56
5.4. Interacción maestro-alumno, en el proceso enseñanza-aprendizaje, del Programa Emergente de Actualización del Maestro	60
6. Reflexiones sobre la Práctica Docente	68
6.1. 'Rol' que la sociedad asigna al docente	68
6.2. Nuestro concepto del rol del maestro a partir de nuestra experiencia docente	73
7. La Actualización Docente como parte del Programa de Modernización Educativa	75
7.1. Revaloración de la función del Maestro en el Programa de Modernización Educativa	76
7.2. Revaloración de la función del Maestro en el Nuevo Modelo Educativo	78
7.3. La Investigación-Acción dentro del proceso de actualización docente	79
7.3.1. La actualización del maestro a través del Curso-Taller	81
7.3.1.1. Participación docente en el Curso-Taller desde el punto de vista de la coordinación estatal	84
7.3.1.2. Participación en el Curso-Taller de actualización docente, como conductor de grupo	86
7.3.1.3. Participación docente en el Curso-Taller, desde el punto de vista de maestro de grupo	88
7.4. El Consejo Técnico Consultivo como medio de actualización docente a partir del Programa Emergente de Actualización del Maestro	89
7.4.1. Las funciones del Consejo Técnico Consultivo en la vida real	90
7.5. La Carrera Magisterial	92
7.5.1. Comentarios sobre Carrera Magisterial, desde nuestro punto de vista	93

	Página.
CAP. III ANALISIS COMPARATIVO ENTRE LA PEDAGOGIA LIBERADORA DE -- PAULO FREIRE Y EL PROGRAMA EMERGENTE DE ACTUALIZACION -- DEL MAESTRO	96
1. Concepto de Hombre	97
2. Concepto de Educación	100
3. El papel del maestro	103
4. El papel del alumno	107
5. Interacción maestro-alumno dentro del proceso educativo en la Pedagogía Liberadora de Paulo Freire, en el Programa de Modernización Educativa y en nuestra práctica docente	110
6. Función real del docente, dentro del Consejo Técnico, par- ticipación en los cursos de actualización del magisterio, - interpretación que hace del Programa de Estudios y dentro de Carrera Magisterial. Punto de vista desde nuestro desem- peño profesional y de algunas observaciones	116
CAP. IV METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	127
CAP. V CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS	134
1. Conclusiones	134
2. Sugerencias	139
GLOSARIO	144
BIBLIOGRAFIA	146

I N T R O D U C C I O N

La sociedad mexicana debe competir tenazmente ante los cambios constantes que se dan en todos los terrenos científicos y tecnológicos en los que avanzan algunos países del mundo. Es justa la actitud de la sociedad que demanda una mejor educación para sus hijos, por lo tanto el magisterio no puede, ni debe seguir asumiendo una actitud de indiferencia ante los reclamos sociales; es tiempo ya de que el maestro tome conciencia del papel que desempeña en la sociedad y para la sociedad, por lo tanto debe asumir la responsabilidad del quehacer educativo que la misma sociedad le ha encomendado.

En la presente tesis analizamos una de las problemáticas por las que atraviesa la educación mexicana y es a partir del Programa de Modernización Educativa incluido en el Plan Nacional de Desarrollo 1988-1994, en donde surgen una serie de cambios en la estructura de la educación y se involucra a todos los sectores de la sociedad; porque el cambio que se da, es un cambio de fondo que beneficiará no sólo a la educación y al magisterio, sino a toda la estructura social.

Nuestra finalidad al analizar el proceso de desarrollo del Programa de Modernización Educativa es detectar el papel que desempeña el maestro en éste proceso y sobre todo la participación que se le asignó a partir del Programa de Actualización del Maestro.

El Programa de Modernización Educativa plantea como objetivo: "Elevar la calidad de la educación", haciéndola acorde a las necesidades y requerimientos de la sociedad en constante cambio, por lo tanto es indispensable que las prácticas de enseñanza se modifiquen y el maestro como responsable inmediato de los cambios en el proceso enseñanza-aprendizaje requiere tam-

bién de la actualización, para incorporar a su práctica educativa cotidiana los nuevos elementos que la transformen. Aunque cabe aclarar que el maestro no es el único responsable de la transformación del sistema educativo, porque actualmente la escuela no es el único lugar donde se da la educación, ya que con la extensión de los medios masivos de comunicación las influencias que el educando recibe son múltiples. Pero, aún así, la escuela es el lugar en donde se institucionaliza la educación y es responsabilidad del maestro organizar las influencias exteriores para llevarlas al interior del aula y enlazarlas con los contenidos educativos. Desde ésta perspectiva el papel del maestro para transformar al sistema educativo no es único, pero sí determinante.

En el capítulo uno, abordamos la Pedagogía Liberadora de Paulo Freire con el propósito de contar con elementos teóricos que nos permitieran comparar la transformación que se realizó de la Pedagogía del Oprimido hasta alcanzar la Pedagogía Liberadora; con el proceso que se ha seguido en México para llevar a la práctica la Modernización Educativa.

En el capítulo dos, iniciamos la investigación conociendo los objetivos del Programa de Modernización Educativa, la continuamos, abordando los documentos de este programa que toma como antecedente la evaluación que se hace del Programa Educativo implantado con la Reforma Educativa iniciada en 1972. Tanto en el capítulo uno, como en el capítulo dos se toma como punto de partida el concepto de hombre, porque es a él a quien va dirigida toda la acción educativa. Posteriormente analizamos los diversos conceptos de educación que se han plasmado, todos ellos derivados del Artículo 3º Constitucional, diferenciado por el énfasis particular que cada uno de ellos puso sobre alguno o algunos de los valores nacionales que conforman el Artículo.

Ya conociendo las metas educativas que se persiguen a partir de lo estipulado en los diversos documentos, era necesario saber cual es el papel del maestro para conseguirlas y la función del alumno para alcanzarlas; la función de ambos se determina con los planes y programas de estudio, que además de señalar la interacción maestro-alumno, marcan las pautas del proceso enseñanza-aprendizaje.

Posteriormente consideramos conveniente analizar la participación del maestro en algunas instancias que complementan la acción educativa, tales como: los cursos-taller, el Consejo Técnico Escolar y la Carrera Magisterial. La participación docente en éstas instancias, la analizamos desde dos perspectivas: una, la de las normas institucionales, y la otra, desde nuestra actividad cotidiana; pero, para establecer estas dos perspectivas fue necesario detectar el rol que la sociedad le asigna al maestro y logramos apreciar que varía, en función de las perspectivas de la misma sociedad. Se hace hincapié en este punto, porque con el Programa de Modernización Educativa se plantea la revaloración de la función magisterial.

En el capítulo tres comparamos los procesos de cambio de la Modernización Educativa a partir del enfoque de la Pedagogía Liberadora; encontramos que en ambos procesos se considera a la educación como el elemento esencial para transformar la vida del hombre como individuo en particular y como miembro de una sociedad evolutiva. Pero también observamos que los cambios para mejorar el sistema educativo dependen de la estructura de la sociedad. En los dos casos la actuación del educador es innegable para conseguir la transformación educativa.

El capítulo cuatro señala los pasos del Método de la Crítica-Hermeneútica utilizados para hacer el análisis del discurso de los documentos que die-

ron soporte a la investigación realizada. Además complementamos nuestra investigación con el Método Etnográfico, el cual nos permitió a través de observaciones realizadas al interior de la práctica docente en su contexto - real; confrontar la investigación documental con nuestra experiencia docente. Es decir, la investigación no se detuvo en el campo documental, sino -- que también abordamos la investigación de campo al rescatar experiencias - docentes de cómo se ha dado el Programa de Modernización Educativa en la - realidad que vivimos los docentes.

El capítulo cinco describe las conclusiones y sugerencias; en las cuales se plasman los resultados de la investigación, es decir, es el produc- to del análisis de los documentos que se elaboraron para llevar a la prác- tica el Programa de Modernización Educativa; las sugerencias que se dan -- pueden servir de reflexión al maestro, pero a la vez ser un punto de apoyo que coadyuve a elevar la calidad de la educación.

Es necesario aclarar que el estudio realizado sólo se aboca a la par- ticipación del maestro dentro del cambio educativo, pero enfocada desde el punto de vista de nuestra práctica docente.

CAP. I LA PEDAGOGIA LIBERADORA DE PAULO FREIRE

1. La Pedagogía Liberadora

La Pedagogía Liberadora de Paulo Freire es un método de cultura popular cuya finalidad inmediata es la alfabetización, la cual conducirá a alcanzar la educación como práctica de la libertad.

Esta pedagogía no pretende establecer modelos de adaptación, ni de transición de las sociedades, sino modelos de ruptura a través de la concienciación del hombre que se orienten a generar cambios trascendentes e históricos. Es radical en el sentido de que los individuos al alfabetizarse en comunidad se transforman totalmente y generan a su vez la transformación de su mundo al pronunciar su palabras con la que crean y recrean.

1.1. Concepto de Hombre en Paulo freire

No existe educación sin sociedad humana, ni hombre fuera de ésta.

La Pedagogía de Paulo Freire está orientada a la ruptura de modelos sociales para así cambiar y transformar a la sociedad a través de una educación para la libertad, para el hombre-sujeto. La alfabetización debe conducir al individuo a integrarse a su realidad nacional, mediante una concienciación que lo conduzca a la recreación, a la búsqueda de la independencia pero a la vez a la solidaridad. La concienciación no solo es conocimiento o reconocimiento de su realidad nacional, sino opción, decisión y compromiso consigo mismo y con los demás; al objetivar su mundo el alfabetizado se reencuentra en él, con él, con los otros y en los otros, formando un todo que puede modificarse con su acción.

Para Paulo Freire, el hombre es un ser libre que ha superado la contradicción opresor-oprimido y que establece relaciones con el mundo, porque es tá en él y con él, es un ser auténtico que concibe a la realidad en una forma crítica, donde la realidad es objetiva, independiente de él, posible de ser conocida y en la que establece relaciones de pluralidad dentro de una - singularidad.

El verdadero hombre tiene la capacidad de pensar, con un pensar autén- tico y no reducirse a mero objeto de dominación de otro, de reconocerse co- mo hombre en su vocación ontológica e histórica de ser más, es decir, ser - un sujeto actuante de su propio proceso histórico, de tener libertad para - crear y construir; para admirar y aventurarse, su acción debe estar llena - de una profunda creencia en los hombres y creer en su poder creador. "Los - hombres deben reconocerse como seres que están siendo, como seres inacaba-- dos, inconclusos en y con su realidad que siendo histórica es también inaca- bada como ellos." (1)

Los hombres son seres que caminan hacia adelante, que miran al frente, seres que se saben inconclusos, son históricos y tienen un punto de partida su sujeto y su objetivo, porque el hombre existe en el tiempo, está dentro y fuera de él y puede interferir en lo natural y cultural, a través de la - experiencia adquirida creando y recreando, integrándose a las condiciones - de su contexto; esta integración resulta de estar con él y lo arraiga, hace de él un ser situado y adaptado, que entra en constante desafío con el mun- do al que tiene que enfrentar y que es capaz de objetivarlo.

A partir de las relaciones del hombre con la realidad, resultantes de estar con ella y en ella, por los actos de creación, recreación y - decisión, éste va dinamizando su mundo. Va dominando la realidad, huma-

nizándola, acrecentándola con algo que él mismo crea; va temporalizando los espacios geográficos, hace cultura. Y éste juego de relaciones del hombre con el mundo y del hombre con los hombres, desafiando y respondiendo al desafío, alterando, creando, es lo que no permite la inmovilidad, ni de la sociedad ni de la cultura. Y en la medida en que crea, re crea y decide se van conformando las épocas históricas. (2)

Los hombres deben sentirse sujetos de un pensar auténtico el cual manifiestan a través del diálogo. En el diálogo expresan su visión crítica del mundo.

1.2. Concepto de Educación en la Pedagogía Liberadora

La Pedagogía Liberadora de Paulo Freire, parte de la contraposición -- que establece con la Pedagogía que él denomina del Oprimido, en la cual detecta que la educación actual se presta a la manipulación del educando -- hasta domesticarlo, es decir, la educación es concebida como un acto mecánico que responde a la política educacional del momento, porque el educando es objeto de manipulación de los educadores y estos a su vez de las estructuras de dominación de la sociedad; por lo tanto no están educando y niegan todas las posibilidades transformadoras que posibilitan al individuo a desenvolverse en su ambiente natural y social.

En 1969 Freire concibe que el hombre moderno es dominado por los mitos y dirigido por la publicidad organizada para difundir determinada ideología que lo aparta de su realidad, y así, sin saberlo, renuncia a su capacidad de decidir, es oprimido e impotente ante sus propios problemas, porque la -- élite dominante le presenta las ideas en que debe creer, se las entrega en forma de receta.

Los métodos tradicionales de alfabetización son instrumentos 'domesticadores', casi siempre alienados y, además, alienantes.

Pero no lo son por omisión o por ignorancia, sino que responden a toda la política educacional de nuestros medios educacionales. La misma política que después se seguirá aplicando a nivel de la enseñanza primaria, de la secundaria y aun ya refinada en sus vicios de la enseñanza superior. El educando es el objeto de la manipulación de los educadores, que responden a su vez, a las estructuras de dominación de la sociedad actual. Educar entonces, es todo lo contrario a 'hacer pensar' y mucho más aún es la negación de todas las posibilidades transformadoras del individuo vueltas hacia el ambiente natural y social en el cual le tocará vivir. Se convertirá sin quererlo, por efecto de ésta situación alienante, en un miembro más del *statu quo*. (3)

Para que el individuo sea realmente educado debe ser libre, despertar en él la conciencia, tomarlo como sujeto capaz de su propia transformación; para que se convierta en un individuo íntegro es necesario hacerle reflexionar, para que pueda darse cuenta que debe luchar como individuo y no como objeto, pues la verdadera educación es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo, para transformarlo.

Se menosprecia a la palabra y la verdadera educación es diálogo, que se da en situaciones concretas de orden social, económico o político, porque nadie es inculto por voluntad propia, sino por imposición de los demás hombres.

La educación como se viene desarrollando no favorece el diálogo, sino que al educando solo se le entrena para repetir mecánicamente lo establecido como cultura por los opresores, con ello limitan el desarrollo del educando y su expresión espontánea del mundo, la cual representa su auténtica cultura.

Por ello Freire inicia el proceso educativo a partir de un universo vocabular, creado entre educador y educandos, éste universo vocabular lo forman las palabras generadoras, las cuales son significaciones constituidas en sus comportamientos que configuran situaciones existenciales o se confi-

guran dentro de ellas.

La alfabetización y la tarea de educar será humanista a medida que procure la integración del individuo a su realidad nacional y en que pierda el miedo a la libertad, para que pueda crear en el educando un proceso de recreación, de búsqueda, de independencia y a la vez de solidaridad; porque **nadie es sí prohíbe que los otros sean.**

La educación liberadora, problematizadora, ya no puede ser el acto de depositar, de narrar, de transferir o transmitir 'conocimientos' y valores a los educandos, sino ser un acto cognoscente. Como situación gnoseológica, en la cual el objeto cognoscible, en vez de ser el término del acto cognoscente de un sujeto, es el mediatizador de sujetos cognoscentes -educador, por un lado; educando, por el otro-, la educación problematizadora antepone desde luego la exigencia de la superación de la contradicción educador-educandos. Sin ésta no es posible la relación dialógica, indispensable a la cognoscibilidad de los sujetos cognoscentes, en torno del mismo objeto cognoscible. (4)

La educación así concebida, debe ser un cambio de actitud en el que se sustituya la pasividad por la participación y la ingerencia y no puede ser algo prefabricado que se entrega al pueblo, sino que debe buscarse la democratización cultural, porque a medida que la democratización se generaliza es imposible que las masas continuen en la ignorancia. Aquí cabe considerar lo que Freire nos dice acerca de que **"Nadie educa a nadie, nadie se educa solo, los hombres se educan entre sí"** (5)

La educación para Freire no es sólo saber leer y escribir, sino una -- transformación total del individuo, es despertarle la conciencia mediante -- la acción y la reflexión. En la Pedagogía del Oprimido menciona que con la educación liberadora no sólo se libera a sí mismo, sino que además libera a su opresor.

El concepto de educación que él crea es el de una educación liberadora, mediante la cual el individuo se supera y exige una inserción crítica -

en la realidad a través de la praxis auténtica. Acción y reflexión son los elementos indispensables para que el individuo lleve a cabo el despertar de su conciencia. Esta educación debe comenzar por la superación de la contradicción educador-educando, ya que en la realidad no existen porque entre am bos se da una interrelación que no permite la existencia de uno sin la exis tencia del otro.

La educación liberadora se da mediante una educación problematizadora que a su vez es reflexiva e implica un acto permanente de descubrimiento de la realidad, busca la emersión de la conciencia, de la cual resulta su in--serción crítica en la realidad opresora a través de la praxis que es la que le permitirá la transformación de su realidad opresora y alcanzar así el --proceso permanente de liberación.

1.2.1. Características de la Educación Liberadora

La Educación Liberadora es crítica y debe comenzar por la superación - de la contradicción educador-educando. Para esto el educando debe aceptar - en primer término que es un sujeto inacabado y que requiere de una praxis - auténtica que lo lleve a la toma de conciencia de su aquí y su ahora.

La liberación auténtica que Paulo Freire llama humanización en proceso es una práctica que para llevarla a cabo, es necesario que el individuo pase a una acción cuya consecuencia es una reflexión acerca de los hombres so bre el mundo, para transformarlo.

Educar es un proceso donde el sujeto (educador) y el educando coinci--den en el objeto cognoscible (este es el mediatizador de la realidad) me---diante un acto cognoscente que es un acto permanente de descubrimiento de - la realidad.

La educación problematizadora es la que propone Freire para alcanzar - una educación verdadera en un marco de libertad, que se caracteriza por el esfuerzo permanente a través del cual los hombres se van dando cuenta como están siendo en el mundo en el que y con el que están, por lo tanto, la educación se rehace constantemente en la praxis, su punto de partida es el hombre sujeto en su aquí y ahora y el objeto cognoscible es la reflexión que - hace de su historicidad, la cual los lleva a la concienciación y por tanto al quehacer transformador de su propio mundo.

La forma a través de la cual se da la Educación Liberadora es el diálogo, porque la tarea de educar no puede ser concebida como un acto mecánico en el cual el educador deposita en los analfabetos palabras, sílabas y - letras que hacen suponer que tienen poder mágico y no puede haber palabra - verdadera que no sea un conjunto solidario de dos dimensiones indicotomizables **reflexión y acción**. Decir la palabra es transformar la realidad.

La realidad social, objetiva, que no existe por casualidad sino como el producto de la acción de los hombres, tampoco se transforma - por casualidad. Si los hombres son los productores de ésta realidad y si esta, en la 'inversión de la praxis', se vuelve sobre ellos y les condiciona a transformar la realidad opresora, es tarea histórica, es la tarea de los hombres. (6)

1.3. El papel del Maestro en la Pedagogía Liberadora

El maestro en la educación liberadora debe considerarse como un investigador crítico que permite el diálogo con sus educandos problematizándolo, para despertar su conciencia. Debe preparar junto con los educandos las condiciones para que se de la superación del conocimiento.

La función del educador debe identificarse con la de los educandos, -- orientándola en el sentido de la liberación de ambos hacia el pensamiento -

auténtico, debe creer en los educandos y ser un compañero más de éstos.

El educador educa y es educado por sus educandos, ambos se transforman en sujetos en el proceso cognoscente en el que crecen juntos. De ésta forma "ya nadie educa a nadie, así como nadie se educa a sí mismo, los hombres se educan en comunión y el mundo es el mediador". (7)

El papel del educador problematizador es devolver a los educandos su mundo estructurado en un universo temático problematizado, al cual mediante el diálogo lograrán superar y por consiguiente los educandos se transformarán en investigadores críticos en diálogo permanente con el educador.

1.4. Papel del Educando en la Pedagogía Liberadora

Como se mencionó anteriormente Freire parte del análisis de la pedagogía que hace del educando un objeto sobre el cual el educador actúa para -- educarlo, para entregarle el saber que la élite dominante ha decidido otorgarle con el fin de que se adapte a la sociedad, pero para ser verdaderamente educado el individuo debe colocarse en una posición de ser inacabado, -- darse cuenta de la realidad en la que está viviendo y considerarse como un ser histórico capaz de transformar su propia realidad, a partir de su acción.

El educando al adoptar su posición de ser inacabado debe humanizarse y superar en un primer instante la contradicción educador-educando que lo --- oprime y no lo deja ser más. Debe además participar con el educador para -- elaborar el contenido programático que les permitirá reflexionar a ambos.

Los elementos de los que debe apropiarse el educando son la acción y - la reflexión, las cuales le permitirán alcanzar un pensar verdadero que lo llevará a apropiarse del conocimiento.

El educando debe llegar a tener un pensamiento auténtico, para que sea un ser creativo, reflexivo, capaz de transformar su propia realidad.

La vida humana solo tiene sentido en la comunicación y es a través del diálogo como el educador va descubriendo el conocimiento y así poder pronunciar al mundo y a los hombres y sentirse libre de pronunciar su palabra. -- Por ello Freire inicia el proceso educativo a partir de un universo vocabular creado entre educador y educando, a lo que él llama palabras generadoras. Las palabras generadoras son palabras del universo vocabular del alfabetizando, son significaciones constituidas en sus comportamientos que configuran situaciones existenciales o se configuran dentro de ella.

2. Diálogo y Concienciación

2.1. Concepto de Diálogo, según la Pedagogía Liberadora

Paulo Freire define al diálogo como la relación horizontal de A más B, nace de una matriz crítica y genera crítica, se nutre del amor, de la humildad, de la esperanza, de la fe y de la confianza. Sólo cuando existen estos elementos se crea una relación de verdadero diálogo, donde se establece la verdadera comunicación.

La educación, nos dice Freire, es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo, el fundamento de su praxis es su convicción de que el hombre fue creado para comunicarse con los otros hombres y el diálogo sólo será posible en la medida en que acabemos con el verbalismo, con nuestras mentiras, con nuestra incompetencia, frente a una realidad que nos exige una actitud de gran tensión creadora, de poderoso despliegue de la imaginación.

Cuando Freire habla de libertad, de justicia o de igualdad, creé en és

tas palabras en la medida en que ellas están encarnando la realidad de --- quien las pronuncia. Sólo entonces las palabras, en vez de ser vehículo de ideologías alienantes o enmascaramientos de una cultura decadente, se con-- vertirán en generadoras, en instrumentos de transformación auténtica, glo-- bal, del hombre y de la sociedad.

Alfabetizar es sinónimo de concienciar. Thomas G. Sanders dice:

"concienciación significa un despertar de la conciencia, un cambio de mentalidad que implica comprender realista y correctamente - la ubicación de uno en la naturaleza y en la sociedad; la capacidad de analizar críticamente sus causas y consecuencias y establecer -- comparaciones con otras situaciones y posibilidades en una acción - eficaz y transformadora". (8)

Si bien el proceso de concienciación deriva de un diálogo interperso-- nal a través del cual uno descubre el sentido de lo humano al establecer -- una comunión mediante encuentros con otros seres humanos, una de sus conse-- cuencias casi inevitables es la participación política y la formación de -- grupos de interés y presión. Concienciado está quien comparte pensamiento, acción, dolor y las necesidades de las inmensas masas, si no lucha de mane-- ra aunque mínima para destruir injusticias, pues no puede haber palabra ver-- dadera que no sea reflexión y acción.

El hombre a través del diálogo pronuncia al mundo, gana significación, por tanto es una exigencia existencial. En el lugar de encuentro no debe ha-- ber ignorantes absolutos, ni sabios absolutos; sino hombres que en comunica-- ción buscan saber más.

La existencia, en tanto humana, no puede ser muda, silenciosa, - ni tampoco nutrirse de falsas palabras sino de palabras verdaderas -- con las cuales los hombres transforman el mundo. Existir, humanamente es 'pronunciar' el mundo, es transformarlo. El mundo pronunciado, a - su vez retorna problematizado a los sujetos pronunciantes, exigiendo de ellos un nuevo pronunciamiento.

Los hombres no se hacen en el silencio, sino en la palabra, en el trabajo, en la acción, en la reflexión.

Si diciendo la palabra con que al pronunciar el mundo los hombres lo transforman, el diálogo se impone como el camino mediante el cual los hombres ganan significación en cuanto tales.

Por esto, el diálogo es una exigencia existencial. Y siendo el encuentro que solidariza la reflexión y la acción de sus sujetos encauzados hacia el mundo que debe ser transformado y humanizado. (9)

No puede haber un verdadero diálogo si no hay entre ellos un pensar verdadero, auténtico, que defina la relación en forma horizontal; por lo mismo no hay palabra verdadera que no sea unión y en consecuencia que no sea praxis.

Existir humanamente es pronunciar al mundo, es transformarlo. El diálogo es el encuentro de los hombres que pronuncian al mundo, es un acto creador. Freire afirma que "si no se ama al mundo, si no se ama a la vida, si no se ama a los hombres, no es posible el diálogo". (10)

El hombre dialógico es crítico, sabe que el poder de hacer, de crear, de transformar, es un poder de los hombres.

2.1.1. La Investigación Temática

Para Freire, el contenido programático surge de la investigación al pueblo a través del diálogo, que él denomina 'Investigación Temática' cuyo objetivo es investigar a los hombres en cuanto a su pensamiento, lenguaje referido a la realidad, los niveles de percepción sobre esa realidad y su visión del mundo.

La Investigación Temática envuelve la investigación del propio pensar de un pueblo, están involucrados tanto los investigadores como el mismo pueblo, ambos sujetos a un mismo proceso de desarrollo cognitivo.

Para el educador-educando, dialógico, problematizador, el conte-

nido programático de la educación no es una donación o una imposición -un conjunto de informes que han de ser depositados en los educandos- sino la devolución organizada, sistematizada y acrecentada al pueblo de aquellos elementos que éste le entregó en forma inestructurada.(11)

Para obtener el contenido programático se tiene que dialogar con el -- pueblo, diálogo en el cual el pueblo pone de manifiesto su visión acerca -- del mundo, pero también la de los investigadores. Para manifestar su visión deben estar convencidos que sus diversas formas de acción reflejan su situación del mundo en el que están siendo, es en este momento cuando se realiza la investigación que Freire llama 'Universo Temático del Pueblo' o conjunto de temas generadores de donde parte el proceso de alfabetización.

2.1.2. Etapas de la Investigación Temática

La Investigación Temática consta de cuatro etapas que a continuación describiremos:

Primera Etapa.

-Aproximación a los individuos del área que se va a investigar.

-Sostener diálogos informales. Explicar el por qué, el cómo y el para qué de la investigación.

-Nombrar auxiliares que salgan del propio grupo.

-Registrar expresiones del pueblo, su lenguaje, sus palabras, su sintaxis (forma de construir su pensamiento).

-Redactar informes, contenidos a discutir por el equipo.

-Reunión de evaluación.

Detectar las contradicciones que permitan organizar el contenido programático.

Segunda Etapa.

-Los investigadores llegan a la aprehensión de aquel conjunto de contradicciones.

-Elaborar codificaciones que servirán para la investigación temática.

-Representar situaciones conocidas por los individuos.

-Deben ser simples en su complejidad, ofrecer posibilidades múltiples de análisis en su descodificación.

-La organización de los elementos constitutivos, deben ser una especie de abanico temático.

-Con un máximo de 'inclusividad' de otras que constituyan el sistema de contradicciones del área de estudio.

-Proyecta la codificación (muy simple en sus elementos) 'esencial', ya que representa el núcleo básico que abriéndose en abanico se extenderá a otras codificaciones auxiliares.

Tercera Etapa.

-Empiezan los diálogos descodificadores en los círculos de investigación temática.

-Descodificación del material elaborado en la etapa anterior.

-Van siendo grabadas las discusiones que serán analizadas posteriormente por el equipo interdisciplinario.

-En las reuniones de análisis de este material deberán estar presentes los auxiliares de la investigación, representantes del pueblo y algunos participantes de los círculos de investigación.

-Asistirán dos especialistas, un psicólogo y un sociólogo, su tarea es registrar acciones más significativas de los sujetos descodificadores.

-En el proceso de la descodificación el investigador no solo escucha, sino que desafía problematizando por un lado la situación existencial codificada y por el otro, las propias respuestas que van dando aquellos a lo largo del diálogo.

Cuarta Etapa.

-Terminadas las descodificaciones, inician el estudio sistemático e interdisciplinario de sus hallazgos.

-En un primer momento escuchando grabación por grabación y estudiando las notas tomadas por el psicólogo y por el sociólogo.

-Van arrojando los temas explícitos o implícitos en afirmaciones hechas en círculos de investigación.

-Los temas deben ser clasificados en un cuadro general de ciencias.

-Una vez realizada la delimitación temática, corresponderá a cada especialista presentar al equipo interdisciplinario el proyecto de 'reducción' de su tema.

-En la discusión de cada proyecto específico se van anotando las sugerencias de varios especialistas.

-En la reducción temática significativa, el equipo reconocerá la necesidad de introducir algunos temas fundamentales, que por su función se llaman 'temas bisagra'.

-Realizada la reducción de la temática investigada, viene su codificación.

-Una vez elaborado el programa con la temática ya reducida y codificada se confecciona el material didáctico.

3. Acción y Reflexión

3.1. Concepto de Acción

El humanismo científico revolucionario no puede permitir que los hombres sigan siendo oprimidos y considerados como objetos pasivos, sino por el contrario, debe permitirles pensar, reflexionar y actuar para transformar su mundo, es decir, como seres históricos participar con su acción, que no es más que el reflejo de su visión sobre el mundo.

A toda comprensión corresponde tarde o temprano una acción, después de captado un desafío, comprendido y admitidas las respuestas hipotéticas, el hombre actúa. Esto nos demuestra que a la naturaleza de la acción corresponde de la naturaleza de la comprensión.

Freire propone en su pedagogía la acción liberadora, la cual implica un momento necesariamente consciente y volitivo, configurándose una prolongación e inserción continuada del hombre en la historia. Es un pensar dialéctico: acción y mundo, mundo y acción, se encuentran en una íntima relación de solidaridad.

La acción solo es humana, cuando más que un nuevo hacer, es un quehacer, cuando no se dicotomiza de la reflexión.

A las masas es conveniente explicarles su acción, la cual es una inserción crítica de la realidad. La acción liberadora a través de la reflexión, debe transformar al individuo en un ser independiente, libre con un pensar auténtico que lo guíe a un actuar propio.

La acción asociada a la reflexión nos lleva a una praxis auténtica, de esto se deduce que la acción y la reflexión son entidad, una unidad que no

puede ser dicotomizada.

3.2. Concepto de Reflexión

La acción y la reflexión imperan cuando se pretende caer en el error - de dicotomizar el contenido de la forma histórica del ser del hombre.

El hombre al ser reflexivo desarrolla poco a poco una conciencia crítica acerca de la visión del mundo en el y con el que está, está consciente - que a través de su acción y reflexión puede transformarse a sí mismo y a la vez transformar al mundo. Los constantes desafíos a los que se enfrenta le permiten acrecentar aún más su reflexión y su visión crítica de su realidad

El hombre debe hacer una reflexión crítica de las relaciones hombre- mundo y hombres-hombres considerándolos como seres inconclusos, de quienes su acción es determinante para trascender el proceso histórico, porque la reflexión si es verdadera conduce a la praxis auténtica.

3.3. Acción y Reflexión en el Proceso Educativo

En el proceso educativo la acción y la reflexión se establecen en la - problematización de la realidad de los educandos, el objeto cognoscible se transforma en la incidencia de la reflexión del educador y de los educandos

La educación liberadora es un acto creador que estimula la reflexión y la acción auténticas de los hombres sobre la realidad que buscan para sí -- mismos. Freire nos sugiere en su pedagogía, presentar a los educandos dimensiones significativas de su realidad, cuyo análisis crítico les posibilite reconocer la interacción de sus partes y adoptar una nueva postura crítica frente a las situaciones límite.

¿Cómo consigue Freire llevar al educador y al educando a la acción y a

la reflexión en el proceso educativo? Utiliza una metodología concienciadora derivada de la investigación temática a través de dos procesos:

-La codificación, que es la representación de una situación existencial presentada a los educandos, señalando sus elementos constitutivos de interacción.

-La descodificación, es el análisis crítico de la situación codificada en la cual los hombres exteriorizan su visión del mundo.

Estos dos procesos se dan en forma dialéctica y permanente a lo largo del proceso educativo.

-
- (1) Freire Paulo Pedagogía del Oprimido 36ª Ed. México, Siglo XXI, 1987, p.91
- (2) Freire Paulo La educación como práctica de la libertad, 28ª Ed. México, Siglo XXI, 1981, pp.32-33.
- (3) Ibid. p.13
- (4) Ibid. p.85
- (5) Op. cit. Pedagogía del Oprimido p.69
- (6) Ibid. p.42
- (7) Ibid. p.86
- (8) Op. cit. La educación como práctica de la libertad, p.14
- (9) Op. cit. Pedagogía del Oprimido, pp.100-101
- (10) Ibid. p.103
- (11) Ibid. p.107

CAP. II PROCESO DE CAMBIO EN EL SISTEMA EDUCATIVO
EN MEXICO A PARTIR DE 1989

La educación, como todo proceso social, no permanece estática, a ello obedece que el Plan Nacional de Desarrollo que propuso el C. Presidente de la República, Lic. Carlos Salinas de Gortari, en el renglón educativo contemple la transformación del sistema a través del PROGRAMA DE MODERNIZACION EDUCATIVA, ya que desde la Reforma Educativa iniciada en 1972, no ocurría un cambio trascendente en dicho sistema.

La Modernización Educativa es un tema de actualidad, pero ¿a qué se le define como 'Modernización Educativa'? De acuerdo con el programa de Modernización Educativa,

La Modernización Educativa no es efectuar cambios por adición cuantitativos, lineales; no es agregar más de lo mismo. Es pasar a lo cualitativo, romper usos e inercias para innovar prácticas al servicio de fines permanentes; es superar un marco de racionalidad ya rebasado y adaptarse a un mundo dinámico. (1)

Para nosotros, la Modernización Educativa no consiste en ampliar contenidos, en crear nuevas metodologías, ni técnicas de enseñanza, sino es retomar lo que ha resultado funcional para lograr los fines de la educación. Es transformar prácticas pedagógicas diseñadas con la finalidad de conservar el equilibrio social, por otras que respondan a la interacción del educando con su medio natural y social en constante cambio, de tal manera que sea él quien participe en su propio aprendizaje y en la transformación de la sociedad en la que está inmerso.

La Modernización Educativa emerge de las finalidades constitucionales y de las exigencias actuales de la acción educativa, es decir, es la ins-

tauración de un espacio para generar la reflexión y la acción colectivas - en el marco de la ley.

La Modernización Educativa realiza sus acciones concretas en la participación conjunta de los actores sociales y el Estado Mexicano para alcanzar una educación de calidad, pertinente, adecuada y eficaz, en sí útil en la vida actual de los mexicanos y de las generaciones futuras; como se mencionó con anterioridad, es un espacio de reflexión constante y abierto al cambio permanente, que permite incorporar los avances científicos y tecnológicos, pero conservando el acervo cultural legado por nuestros ancestros que nos otorga la identidad nacional.

Aquí se observa que el Estado Mexicano, no pretende realizar la modernización educativa de manera aislada como una de sus funciones, sino que busca la participación de la sociedad con el fin de que exprese sus necesidades e intereses y poder legitimizarlas en la educación, siempre que esas necesidades e intereses respondan al derecho a la educación que establece el Artículo 3º Constitucional.

La educación de calidad la entendemos como aquello que es útil para la vida de todos los mexicanos y que no sea un signo de distinción como -- hasta ahora se ha venido dando, porque siempre se ha considerado que la -- educación permite la movilidad social, pero en éste momento es prioritario lograr una educación para la vida que responda a las transformaciones científicas y tecnológicas, pero valorando y conservando las tradiciones y costumbres que acentúan nuestras características como mexicanos.

Para entender mejor el proceso de cambio de nuestro sistema educativo consideramos pertinente definir algunos conceptos, según la política gubernamental del momento.

136466

1. Concepto de Hombre

1.1. Concepto de hombre, implícito en la Legislación Educativa

La Ley General de Educación, en sus Artículos 2º y sucesivos estable-

cen:

Todo individuo tiene derecho a recibir educación, ya que ésta es - el medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cul tura: es proceso permanente que contribuye al crecimiento armónico de las facultades del individuo y fomenta en él a la vez el amor a la Patria y la conciencia de solidaridad internacional en la inde- pendencia y en la justicia. Fomenta también la democracia, entendi da no sólo como una estructura jurídica y un régimen político, si- no como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento -- económico, social y cultural del pueblo. Promueve además la nacio- nalidad, para que el educando comprenda nuestros problemas, de tal manera que participe en el aprovechamiento de nuestros recursos, - en la defensa de nuestra independencia política, en el aseguramien to de nuestra independencia económica, así como en la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura y contribuya a la mejor convi vencia humana, a robustecer el aprecio de la dignidad de la perso- na, la integridad de la familia, el interés general de la sociedad y los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los - hombres, evitando la discriminación y las servidumbres. (2)

El concepto de hombre implícito en la legislación educativa es formar individuos de manera integral a través de la educación, la cual debe propi ciar que el educando tenga un desarrollo tanto físico como mental, además darle a conocer las costumbres y tradiciones de su comunidad, así como las de otras comunidades, que son las que forman la cultura, la cual debe con- servar porque él ha surgido de ella, pero a la que también le va a incorpo rar otros elementos que se dan en la convivencia con su sociedad y en la - relación de ésta con el medio ambiente natural.

Como parte integral de la sociedad, la familia y la escuela inculcan al educando principios y valores para integrar y conservar la nacionalidad

La educación incorpora desde los primeros años de escolaridad principios y valores de libertad, justicia, nacionalidad, independencia, solidaridad y democracia, no sólo para conservarlos, sino para transmitirlos de generación a generación; esta transmisión se da en la convivencia, es decir, no sólo como conceptos, sino mediante la práctica de ellos en la vida cotidiana; de tal manera que den por resultado un hombre íntegro, consciente y participativo en la solución de los problemas que aquejan su vida familiar y social. La contribución activa de estos hombres permitirá el mejoramiento del nivel de vida no sólo de su familia, sino de la de todos los mexicanos.

2. Conceptos de Educación

2.1. Concepto de Educación en el Art. 3º Constitucional

La educación que imparta el Estado -Federación, estados, Municipios-, tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia:

- I. Garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, el criterio que orientará a dicha educación se mantendrá por completo ajeno a cualquier doctrina religiosa y, basado en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios. Además:
 - a) Será democrática, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo;
 - b) Será nacional en cuanto -sin hostilidades ni exclusivismos- atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura; y
 - c) Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer al educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el

cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de los derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de sectas, de grupos, de sexos o de individuos. (3)

Los conceptos de educación que expondremos a continuación se basan en el Art. 3º Constitucional, pero cada uno de ellos presenta una particularidad que obedece al momento histórico a que corresponde y que se instituye en los fines de la educación, los cuales responden a las exigencias sociales de desarrollo.

2.2. Concepto de Educación en el Programa de Educación Primaria vigente hasta 1991

La educación, como todo proceso histórico, es abierta y dinámica; influye en los cambios sociales y, a la vez, es influida por ellos. A ella le corresponde proporcionar a nuestro país valores, conocimientos, conciencia y capacidad de autodeterminación. Si la educación responde a ésta dinámica, a los intereses actuales y futuros de la sociedad, y también a los del individuo, entonces se constituirá en un verdadero factor de cambio.

Con la educación primaria se busca, más que con ninguna otra, la formación integral del individuo, la cual le permitirá tener conciencia social y que él mismo se convierta en agente de su propio desenvolvimiento y el de la sociedad a la que pertenece. De ahí el carácter formativo, más que informativo que posee la educación primaria, y la necesidad de que el niño aprenda a aprender de modo -- que durante toda su vida, en la escuela y fuera de ella, busque y utilice por sí mismo el conocimiento, organice sus observaciones a través de la reflexión, y participe responsable y críticamente en la vida social. La realización humana que esto implica está dirigida al niño para que tome conciencia del valor que supone la congruencia entre el pensar y el vivir, para que sea partícipe de los valores y metas de la comunidad a la que pertenece y para que desarrolle su capacidad de organización. (4)

2.3. Concepto de educación en el Programa de Modernización Educativa

La educación, tiene una función social, por lo tanto es un detonador

imprescindible de la transformación de la sociedad, tendrá que servir de motor en la generación de nuevas ideas y actitudes acordes con los nuevos tiempos, impulsando ajustes para lograr una nueva estructura productiva -- eficiente respaldada en el conocimiento productivo y tecnológico, y que a su vez sirva de sustento para lograr una mayor conciencia de solidaridad e identidad nacional. Para lograr lo anterior, es necesario alcanzar una educación de calidad y eficiente, éste es un reto a alcanzar a través del Programa de Modernización Educativa.

La educación primaria, es el centro prioritario de atención del nuevo modelo educativo ya que hace de ella el elemento en torno al cual giran -- las ambiciones de la educación de calidad, y una auténtica apertura de --- oportunidades iguales para todos y es a la vez el cambio que posibilitará las metas sociales propuestas para un crecimiento con equidad.

La educación primaria debe ser un ciclo de estudios suficientes para que los futuros ciudadanos alcancen una firme formación personal que les - permita optar con antecedentes sólidos por estudios ulteriores o por ingresar al trabajo con un nivel de vida digno.

2.4. Concepto de educación en el Nuevo Modelo Educativo

La educación debe ser la transmisión de valores y conocimientos a través de los contenidos de aprendizaje, la calidad debe ser la característica distintiva de la educación moderna.

La parte fundamental de la educación mexicana es la primaria, por lo que es necesario que los niveles educativos que la preceden y la suceden - se articulen adecuadamente, para obtener un aprendizaje progresivo y con--tinuo.

El concepto de educación que se encuentra en el Nuevo Modelo Educativo se desprende del Art. 3º Constitucional y constituye el componente filosófico del modelo y además le concede el soporte jurídico legal. Dicho concepto se explicita en forma amplia en los fines de la educación, los cuales determinan el sentido de los contenidos de aprendizaje que plantea el nuevo modelo educativo, pero también son la meta que aspira alcanzar nuestra educación porque expresan un marco referencial social.

La educación se concibe entonces ubicada en espacios continuos de convivencia.

De aquí se desprende la interacción de que, lo que llamamos educación, se da en términos de relaciones: uno aprende cuando se relaciona con el mundo, con otros seres humanos, consigo mismo; pero este mismo aprender consiste en adquirir formas y maneras de relacionarse con lo que constituye nuestra realidad, incluyendo en ella nuestro propio organismo y sus capacidades. De hecho, el ser humano está en relación desde antes de su nacimiento, pero el proceso educativo orienta, organiza, da significado o resignifica, e incrementa esas relaciones. (5)

La educación que se promueve con este modelo persigue favorecer actitudes de búsqueda y metodologías de investigación en todos los niveles educativos.

2.5. Concepto de Educación en el Programa Emergente de Actualización del Maestro

A la educación se le define como un proceso que debe ser significativo y útil para la vida personal, familiar, cultural y productiva de los sujetos, en los distintos contextos en donde se desarrollan. Por lo tanto, la función de la educación será favorecer las condiciones que permitan a cada educando adquirir destrezas culturales básicas, entendiendo a éstas -

como el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes a través de las cuales los individuos acceden al conocimiento de las distintas esferas del saber y lo interpretan adaptándolo a sus propias necesidades e intereses; y reflexionar sobre la realidad que les rodea analizándola críticamente -- comprometiéndose a transformarla. Y a la vez integrarse de manera productiva y creativa al mundo del trabajo y de las relaciones sociales, estableciendo también relaciones afectivas sanas que favorezcan la formación de -- núcleos familiares sólidos.

En resumen la educación tenderá a promover la formación de individuos capaces de acceder a un nivel de vida digno y a una orientación productiva de la propia existencia, en los distintos contextos en que se desenvuelven.

Una educación que se proponga desarrollar procesos significativos tanto en la vida personal como familiar, cultural y productiva.(6)

2.6. Puntos comunes y divergencias de los conceptos de educación citados

los diversos conceptos de educación mencionados anteriormente presentan puntos comunes, como los siguientes:

1) Tienen como meta común: la formación armónica e integral del individuo, entendiendo a éste proceso como el desarrollo de las capacidades físicas y mentales del ser humano, es decir, sus habilidades, destrezas, aptitudes y conocimientos. Que aprenda a aprender a fin de que pueda utilizar los conocimientos que adquiriera a lo largo de su vida, para aprovechar racionalmente nuestros recursos naturales, conservar y acrecentar nuestro patrimonio cultural y lograr así una mejor interacción social y con el medio natural que nos rodea.

2) Coinciden en señalar que a través de la educación se de la trans--
formación de la cultura y los valores tales como: la democracia, la solida
ridad, la identidad nacional, entre otros; los cuales son indispensables -
para que el individuo y la sociedad convivan armónicamente.

3) La educación como factor de transformación social, fomentará las -
relaciones sociales, a través de la práctica de la libertad y la justicia.

4) Otra de las concordancias es la tendencia de preparar al individuo
con conocimientos científicos y tecnológicos que le den bases sólidas para
que en el futuro se incorpore a la vida social y a la productividad.

Las prioridades que encontramos que destaca cada concepto son las si-
guientes:

El Art. 3º Constitucional establece las características de nuestra --
educación en general, señalando que debe ser nacionalista, es decir, promu
ver la unidad de todos los habitantes del país; lograr el desarrollo pleno
del individuo y fomentarle valores establecidos como universales y aque---
llos surgidos dentro de nuestro propio proceso histórico y además es fac--
tor determinante para la superación y transformación de la sociedad.

El programa vigente hasta 1991, incluye en los objetivos generales de
la educación primaria el contenido del Art. 3º y estos son a la vez la ba-
se de la estructura del programa que es el que determina los conocimientos
formales que la escuela debe enseñar.

En el Programa de Modernización Educativa, la educación primaria es -
la base de la tranformación y por lo tanto debe hacerse llegar a todos los
mexicanos un conjunto de conocimientos suficientes para incorporar a los -
individuos a la vida productiva que es la meta primordial del desarrollo -
social.

En el Nuevo Modelo Educativo se considera a la educación como un espacio de convivencia en el cual el individuo adquiere métodos de investigación que le permitan actuar de forma consciente y crítica sobre su medio natural y social.

En el Programa Emergente de Actualización del Maestro se dice que la educación debe ser un proceso significativo para el educando, ya que debe tener una relación estrecha con su vida real y responder a sus necesidades e intereses, porque si un sujeto se desarrolla plenamente podrá constituir en el futuro una familia sólida y participar conscientemente en el logro de las metas sociales.

3. El papel del maestro según los diferentes momentos del proceso de transformación del sistema educativo en México

El desarrollo actual de la educación básica enfrenta diversos problemas: Administración centralizada, rigidez normativa, infraestructura inadecuada, aislamiento de las instituciones, currículum cerrado que no permite atender las necesidades regionales y de entidad federativa, condiciones de trabajo limitadas por el salario e insuficientes oportunidades de desarrollo profesional de los maestros.
(7)

De esta problemática surge la necesidad de planear diversas acciones para mejorar la educación básica. El punto de partida es impulsar un cambio para entender el papel del maestro y su trabajo docente.

La situación actual de la educación básica no puede explicarse sólo por la calidad de los docentes, puesto que hay otros elementos que la limitan, pero también es innegable el lugar central que el maestro tiene en la práctica educativa para recrearla y modificarla, haciéndola realmente una educación para la vida.

3.1. Papel del maestro en el Programa vigente hasta 1991

La experiencia del maestro es determinante en la educación y cualquier programa que se le ofrezca será solo un apoyo para que el pueda con su interés y dedicación llevar a cabo su labor docente.

Este modelo por su flexibilidad permite al maestro manejar los contenidos de aprendizaje según las circunstancias específicas en que se desarrolla la labor docente, una correlación entre las áreas de estudio, pero sobre todo le permite partir de los intereses del alumno.

Para organizar el trabajo con los alumnos, es necesario que el maestro conozca las características específicas de la edad de los educandos con los que va a trabajar, para que así pueda organizar programas de apoyo con actividades variadas y flexibles tanto individuales como en pequeños grupos. Además debe estimular a los alumnos a expresarse y a respetarse mutuamente, y evitar exigirles mayor rendimiento del que pueden dar.

Cuando las actividades responden a los intereses de los niños, el problema de la disciplina se reduce y quedan solo los problemas de convivencia que podrán ser resueltos sin dificultad, si el maestro analiza junto con el grupo las causas de los mismos y propicia la participación de todos.

Con lo expuesto anteriormente podemos decir que el papel del maestro en éste programa es el de organizador de las actividades.

3.2. Papel del maestro en el Programa de Modernización Educativa

La modernización educativa es un movimiento, una tendencia que demanda adhesión y compromiso de quienes habrán de llevarla a cabo; los maestros son base de la transformación que habrá de cambiar el rostro de la --

educación en México. La búsqueda de calidad en la educación requiere apoyar y promover el papel del magisterio y forjar mecanismos idóneos de reconocimiento a su labor, fortalecer su trabajo, conciliar el sentido de servicio que siempre han tenido con mejores condiciones de vida y en ascenso, es prioritario abrir caminos de participación académica, superación y actualización de los maestros como parte del programa de modernización.

Uno de los grandes retos a vencer para elevar la calidad de la educación es el del rezago educativo, y para ello se requiere la dedicación competente de los maestros a través del desempeño de su papel, que

estriba más en poner al alumno en situaciones de aprendizaje y deja de ser un enseñante, mediante la aplicación de procedimientos de enseñanza-aprendizaje que refuercen los valores de la educación mexicana; que estimulen la imaginación, el examen colectivo y el trabajo personal; y que se enfoquen congruentemente a la solución de problemas concretos por medio del uso del método y el manejo preciso de la información.

La adecuación de los contenidos y métodos educativos, por su parte, reclama el diálogo permanente, a fin de que sean los maestros mismos y las comunidades en las que trabajan quienes contribuyan a realizar las transformaciones necesarias. (8)

La modernización implica capacitar al profesor de primaria, para conducir tanto la Educación Física y Artística, como las actividades de promoción cultural, con el propósito de brindar una verdadera educación integral

3.3. El papel del maestro en el Nuevo Modelo Educativo

El maestro es el motor de la modernización educativa, por lo que es el principal protagonista y con su participación activa debe asumir la responsabilidad de desarrollar en sus alumnos las competencias que individual o socialmente se le exigen para que pueda desempeñarse satisfactoriamente en la diversidad de situaciones que le presenta la sociedad en constante trans

formación.

El Nuevo Modelo Educativo plantea las siguientes acciones que el docente debe realizar:

- Aplicar esquemas coherentes de relaciones que respondan en forma particular y en situaciones concretas a supuestos de orden filosófico, moral, social, político, económico y científico.
- Saberse parte de la realidad en la que está inserta la escuela, de manera que al proponer aprendizajes al alumno, éste se apropie de los métodos de pensamiento y acción, y de los lenguajes que le permitan situarse en su entorno y transformarlo.
- Tener acceso y manejo de fuentes de información que a su vez orienten su actividad educativa hacia la formación de actitudes profesionales en la búsqueda de criterios de validez y fiabilidad de la propia información. (9)

Ser protagonista implica la capacidad de participar en decisiones, responsabilizarse por los resultados de su gestión y comprometerse en la búsqueda de soluciones frente a los problemas de la práctica educativa. También reclama conciencia y creatividad por parte de los actores.

El modelo educativo pretende potenciar las relaciones de cooperación con los demás y fomentar la colaboración y la solidaridad del docente con sus colegas, para actuar como interlocutor confiable e informado hacia sus compañeros, sus alumnos y la comunidad, es decir, que logre un desarrollo integral a través de la actualización docente.

3.4. El papel del maestro en el Programa Emergente de Actualización del Maestro

El maestro ocupa un lugar central en la práctica educativa, su función es expresión particular de un conjunto de motivos, intereses, orientaciones y capacidades.

Para desarrollar su labor educativa y alcanzar los propósitos de la

educación, debe tomar en cuenta:

- a) Los antecedentes pedagógicos y culturales de los niños.
- b) Crear condiciones pedagógicas para la permanencia de los niños en la escuela.
- c) Promover la convivencia, el trabajo colectivo y la autoevaluación de los alumnos.
- d) Reflexionar sobre su práctica y experiencia docente, para poder -- intercambiarla con la de otros maestros.
- e) Participar productiva y creativamente en la organización y administración de la escuela.
- f) Incorporar a su práctica educativa nuevos recursos pedagógicos.
- g) Valorar el trabajo colegiado de profesores y directores y tomarlo como la instancia que permite la actualización y superación profesional.

En el aula el maestro es un coordinador de actividades, ya que para - su aprendizaje los alumnos parten de su conocimiento y lo enfrentan a si-- tuaciones problemáticas de su entorno cotidiano.

3.5. Papel que le asignan al maestro los diversos programas anali---- zados

En todos los programas el maestro como actor principal del proceso - educativo requiere hacer acopio de toda su experiencia, pues a partir de - ella y tomando en cuenta los intereses y necesidades de sus alumnos, así - como de las condiciones socioeconómicas y culturales de la comunidad en -- que está ubicada su escuela podrá hacer una adecuada reinterpretación del programa, la cual será puesta en práctica a través de una apropiada planea ción de actividades cotidianas que coloquen al alumno ante verdaderas si--

tuaciones de aprendizaje.

En el Programa de Modernización Educativa se contemplan varios aspectos del sistema educativo que requieren ser modificados, pero considera de vital importancia el papel del maestro en éste proceso, porque es innegable que la participación de los docentes al llevar a la práctica los contenidos de planes y programas, quienes dan inicio a la transformación del sistema y depende en gran medida de la interpretación que el profesor de a los contenidos para alcanzar las metas educativas nacionales, estatales y regionales. A partir de éste programa se hace énfasis en la superación del maestro para mejorar su práctica docente, la autosuperación se logrará a través del intercambio de experiencias y conociendo analíticamente los programas de estudio vigentes.

El protagonista de la transformación educativa de México debe ser el maestro. Es el maestro quien transmite los conocimientos, fomenta la curiosidad intelectual y debe ser el ejemplo de superación personal. Es el quien mejor conoce las virtudes y debilidades del sistema educativo. Sin su compromiso decidido, cualquier intento de reforma se vería frustrado. Por ello, uno de los objetivos centrales de la transformación educativa es revalorar la función del maestro. (10)

Uno de los aspectos que el docente debe cuidar al realizar su labor, es el de las relaciones socio-afectivas, no sólo con los alumnos que conforman el grupo que atiende, sino con todos los que integran la comunidad escolar, porque de estas prácticas cotidianas depende que las relaciones sociales sean más equilibradas y haya una mayor cooperación entre los miembros de los diversos microgrupos o macrogrupos. Además cabe señalar que la escuela como institución social debe contribuir de manera permanente al desarrollo social.

4. Definiciones del papel del alumno en los documentos analizados

Si la educación como lo marca el Art. 3º Constitucional tiene como finalidad el desarrollo armónico e integral del educando, es importante analizar el papel que éste desempeña en su propio proceso de aprendizaje.

4.1. Papel del alumno en el Programa vigente hasta 1991

A partir de sus propias experiencias el alumno actuará durante todo el proceso de su aprendizaje observando lo que le rodea para hacer comparaciones de objetos y sucesos a partir de los cuales obtendrá conclusiones cualitativas y cuantitativas; experimentando a través de juegos y ejercicios que representen situaciones de la vida cotidiana, es decir, que llegue por sí mismo a los conceptos; a medida que avance en su aprendizaje, el educando de primaria se irá capacitando para plantear diversas situaciones de la vida cotidiana como problemas en los que tomando una actitud crítica resolverá inventando, expresando y comunicando soluciones basadas en lo que sabe.

El trabajo en equipo le permitirá aprender a aceptar y corregir sus -- errores, es decir, será el quien descubra y aplique el conocimiento en vez de que actúe como receptor pasivo, sino que progresará en el dominio de los procedimientos y no se limitará a memorizarlos.

Ser forjador de su aprendizaje le permitirá "<manejar> un concepto adecuado de la realidad, <con lo cual> podrá intervenir racional y saludablemente en su desarrollo físico, afectivo e intelectual, así como enriquecer su vida individual y social con actitudes y capacidades críticas de participación y creación". (11)

4.2. El alumno, protagonista de su aprendizaje en el Programa de Modernización Educativa

El Programa de Modernización Educativa propone que el alumno sea el que construya su aprendizaje, la educación que la escuela le proporcione hará que se consolide en él, el rigor de pensamiento, la economía en la acción, la solidaridad en la convivencia y el orgullo de ser mexicano. La apropiación de éstas actitudes y valores le permitirán incorporarse activamente a los procesos de desarrollo individual y colectivo.

4.3. Papel del alumno en el Nuevo Modelo Educativo, llevado a la práctica en la Prueba Operativa

La educación primaria se distingue por su carácter formativo y terminal, ya que es la única educación formal a la que tienen acceso muchos mexicanos. A lo largo de sus seis grados, continua y consolida el proceso de socialización iniciado en preescolar, hasta lograr que el alumno se desenvuelva con cierta autonomía en los diferentes grupos en que convive; y le proporciona elementos que le permitan entender y dar sentido a sus derechos y obligaciones con la sociedad, y que esté en condiciones de diferenciar y poner en práctica valores y hábitos indispensables para acceder a una vida más acorde con su realidad social y natural.

El Nuevo Modelo Educativo conjuntando los intereses de los educandos - según la etapa de desarrollo en que se encuentran y los de la sociedad, establece los **perfiles de desempeño** que define como "modos de ser, actuar y pensar del educando mexicano de preescolar, primaria y secundaria". (12)

Los perfiles de desempeño que responden a los objetivos de la educa---

ción primaria se han establecido en los ámbitos: del desarrollo personal, - del desarrollo económico y social; del desarrollo científico y tecnológico y del desarrollo natural.

La Prueba Operativa establece que, para que el alumno desarrolle todos los elementos que conforman su personalidad es necesario que indague, manipule objetos, observe directamente los fenómenos sociales y naturales y para que se acerque al conocimiento se debe partir del juego, de lo conocido por él, de sus experiencias, de sus lenguajes, de sus representaciones plásticas, numéricas, escritas o verbales, en suma de sus aprendizajes adquiridos a través de sus vivencias, para que su aprendizaje sea significativo y logre ser asimilado, reestructurado y puesto en práctica en la solución de problemas vivenciales.

4.4. La función del alumno, según el Programa Emergente de Actualización del Maestro

Al ingresar a la escuela, los niños llegan con un bagaje cultural adquirido en el hogar, con sus amigos y con sus familiares; la riqueza de éstos conocimientos depende del contexto cultural en donde se desenvuelven -- los pequeños.

Para poder adquirir aprendizajes útiles y realmente significativos es preciso que el alumno manipule diversos materiales, condición necesaria para estimular su capacidad creadora y desarrollar actitudes de indagación e investigación; que su propia curiosidad lo lleve a encontrar respuestas a - sus propias interrogantes, ir así conformando el hábito de la investigación.

Es necesario que utilice diversos textos para que a través del tiempo desarrolle el gusto por la lectura y comparta con sus compañeros las expe--

riencias y puntos de vista que tenga acerca del mundo que les rodea.

El alumno debe participar activamente en las diversas actividades que propongan el maestro o los compañeros del grupo, para que a través de ellas se apropie de la cultura, desarrolle habilidades y actitudes; adquiera los valores, tales como: la democracia, la justicia y la solidaridad -- que forjarán en él la conciencia de pertenecer a una sociedad, a un país y que asuma compromisos consigo mismo, con los demás y con su medio ambiente natural.

4.5. El papel del alumno a partir de los programas analizados

Algunos pedagogos han expresado: 'El niño aprende haciendo', actualmente esta frase se ha retomado y por ello se dice que el educando aprende aquello que le interesa y lo que es de su interés no es mas que lo que responde a sus necesidades concretas, es decir, todo lo que le resulta útil.

Los puntos comunes en los programas son:

1) El alumno debe partir de sus experiencias previas en la construcción de su conocimiento porque solo así logrará alcanzar e incorporar a su experiencia aprendizajes significativos.

2) Otro punto coincidente es que el alumno construya su propio conocimiento y para lo cual es necesario que observe, manipule e indague, es decir, que tome un papel más activo y participativo en su proceso de aprendizaje.

3) El niño debe lograr actitudes y valores que lo lleven a alcanzar una mejor convivencia y además éstas actitudes deben conducir al desarrollo individual y social.

4) Cabe mencionar que el alumno debe obtener un pensamiento crítico,

que le permita accionar de manera más consciente.

5) Todos los programas sugieren que sea el alumno en su actuar cotidiano quien vaya poco a poco incorporando a su experiencia conocimientos nuevos, es decir, que construya su aprendizaje, aun cuando todos señalan a la escuela como el único espacio en donde la educación es formal, esto no quiere decir que sea el único lugar en donde se aprende, pues hay otras -- instancias que influyen en el aprendizaje de los pequeños. Sólo que es en la escuela en donde el educando construye en mayor proporción su proceso de aprendizaje.

A partir del Programa de Modernización Educativa se da mayor prioridad a los aprendizajes que el alumno pueda aplicar a la solución de problemas en su vida diaria, esto obedece a que la meta principal de la educación es preparar a los individuos con conocimientos suficientes para que al concluir su instrucción primaria puedan incorporarse a la vida productiva si el caso lo amerita o continuar con su preparación.

En el Nuevo Modelo Educativo se destaca la práctica de derechos individuales, pero a la vez el educando debe asumir una conciencia de responsabilidad en cuanto a sus obligaciones dentro de la convivencia.

En el Programa Emergente de Actualización del Maestro una de las tareas del educando es practicar la convivencia y desarrollar dentro de ésta la colaboración y el intercambio de experiencias, es decir, la solidaridad para mejorar el desarrollo social.

5. Interacción maestro-alumno en el proceso enseñanza-aprendizaje

Desde la perspectiva de la psicología social, la educación tiene lugar dentro de un medio social organizado mediante procesos interpersonales. Esto significa que ninguno de los participantes en la trama de relaciones interpersonales (padre-hijo, alumno-alumno, maestro-alumno, maestro-maestro, maestro-directivo escolar, padre-maestro, directivo-junta escolar, etc) que comprende el complejo educacional puede ser considerado como objeto pasivo inerte. (13)

Así la forma en que alumno y maestro responden en el aula estará determinada por la concordancia entre sus intereses personales y los establecidos por la educación.

La relación que establece el maestro con los alumnos se da a través del proceso enseñanza-aprendizaje, en base a los contenidos de aprendizaje de planes y programas de estudio, que a su vez corresponden a los intereses y necesidades individuales y de la sociedad en su conjunto.

Antes de hablar de la estructura de Planes y Programas de estudio creemos conveniente definir algunos conceptos:

Plan de estudios.- en el Nuevo Modelo educativo se define como:

un conjunto seleccionado y organizado de los propósitos de las materias de enseñanza que posteriormente se agrupan en ciclos, niveles, grados o años, es decir, en periodos escolares, <pero, para establecerlos deben tomarse en cuenta:>

- Las personas que han de realizar los aprendizajes, es decir, los alumnos situados en su entorno social.
- los propósitos que tienen esos aprendizajes (objetivos).
- Los medios para lograrlos (personal, materiales, técnicas, tiempos, espacios y otros recursos).

Programas.- Llamados también programas de aprendizaje. Son documentos en donde se concreta y se norma el desarrollo de cada una de las materias o áreas que integran el plan de estudios.

<Los programas orientan las actividades tanto del maestro como del alumno, en cuanto que establecen:>

- a) La secuencia, orden y alcance de los aprendizajes.
- b) La intención de los aprendizajes, es decir, qué se espera que aprendan los alumnos y para qué.

- c) Los lineamientos didácticos, es decir, la forma de proceder del maestro para que el aprendizaje se realice.
- d) Las actividades sugeridas para promover o afirmar los aprendizajes.
- e) Los lineamientos para verificar que el aprendizaje se llevó a cabo, (evaluación) así como los criterios y requisitos para acreditar ese aprendizaje. (14)

Tanto los planes como los programas se conforman por un conjunto de aprendizajes necesarios llamados también contenidos educativos y los procesos que los hacen posible, orientados a alcanzar los fines de la educación entendidos estos últimos como: "las realidades o situaciones que se intentan alcanzar al término del proceso educativo completo" (15), por lo que con frecuencia aparecen como algo lejano e impuesto, pero es tarea del docente al planear sus actividades hacerlos presentes en todas y cada una de las actividades educativas cotidianas.

Contenidos educativos.- "Los contenidos educativos constituyen un cuerpo de saberes, valores, actitudes, habilidades y destrezas que se proponen a los alumnos en la escuela para ser aprendidos". (16)

Para formular los contenidos educativos, ~~deben considerarse:~~

- *La **axiología**.- como teoría de los valores en los que se basan las acciones educativas.
 - *La **epistemología**.- o sea la concepción del saber y la ciencia y el modo de producirlo.
 - *La **pedagogía**.- conjunto de saberes y herramientas que promueven la educación.
 - *El avance **científico y tecnológico**, que exige enfoques multidisciplinarios y transdisciplinarios.
 - *Las **necesidades de aprendizaje** individuales y sociales.
- Los contenidos de aprendizaje se constituyen a través de la selección y organización de:
- 1.- Información relevante para el educando, es decir, que él pueda relacionar con su entorno físico y social.
 - 2.- Actividades intencionadas de aprendizaje.
 - 3.- Modelos de comportamiento personal y social.
 - 4.- Medios de aprendizaje y otros elementos que faciliten el hecho educativo. (17)

El proceso educativo en un individuo es continuo, se inicia con el nacimiento y concluye con la muerte. Durante ése largo camino el sujeto va aprendiendo. Este aprendizaje es a veces sin dirección ni guía, pero en otras ocasiones, como en la escuela recibe cuidadosa dirección.

El aprendizaje es continuo, es en sí la adquisición constante de experiencias que el sujeto va acumulando minuto tras minuto y día tras día, -- pues la vida es una ininterrumpida serie de momentos de experiencia. Gracias a la experiencia ganada en ésos momentos el individuo va transformándose paulatinamente, es decir, cada nuevo día aparece diferente de lo que fue en los anteriores. Por ésto último, es por lo que muchos educadores -- consideran el proceso de aprendizaje como un proceso de cambio. Tal cambio es en el modo de ver las cosas, de sentirlas o de juzgarlas y en la manera de comportarse.

Sufrir la experiencia es interpretarla a la luz de experiencias anteriores y luego assimilarla, incorporándola a la masa que ya se tiene acumulada mediante una reorganización total de la experiencia que entrará en -- función cuando la vida reclame su concurso.

El criterio para juzgar planes y programas de estudio consiste en tener presentes:

- a) La concepción del ser humano.
- b) Los objetivos y metas nacionales de educación.
- c) Las metas de desarrollo.
- d) El concepto de identidad nacional.
- e) Democracia e igualdad.
- f) Las tendencias de la producción y de los cambios sociales de -- México. (18)

5.1. La relación maestro-alumno en el Programa vigente hasta 1991

El hombre, cualquiera que hayan sido las circunstancias, no ha renunciado nunca a intervenir en su futuro, a construirlo con su esfuerzo. Hoy por hoy, identificamos la educación con el empeño de alcanzar el desarrollo integral (...)

Reformar la educación es a la vez ampliar el sistema y reorientarlo: ampliarlo para ofrecer las mismas oportunidades a todos los mexicanos, independientemente de su situación socioeconómica y geográfica; reorientarlo, para desarrollar en el alumno la capacidad de discernir por sí mismo en el vasto campo del conocimiento, y conducirlo al ejercicio de su conciencia cívica que le impulse a esforzarse para lograr formas más justas de convivencia social. La formación y desarrollo de una conciencia crítica ha sido el fundamento sobre el cual se han elaborado los nuevos planes y programas que ahora se presentan. Formación de conciencia crítica en todos aquellos que participan en el proceso de la educación: alumnos, padres de familia, la propia sociedad y especialmente los maestros. Todos los esfuerzos humanos son perfectibles, y lo son en la medida en que existe la capacidad de crítica.

<Elevar la calidad de la educación no es sólo incorporar la creatividad de los educandos al crecimiento de la riqueza y aprovechamiento de nuestros recursos, sino, cuestionar a cada paso nuestros propios actos como maestros, preguntarnos> ¿qué desarrollo estamos logrando?, ¿hacia dónde nos conduce?, ¿qué futuro estamos construyendo en base a ese desarrollo?

Los programas, las guías para el maestro, no son normas rígidas para conducir el proceso de enseñanza-aprendizaje; tratan de ser justamente lo contrario: puertas abiertas para la imaginación y la creatividad tanto del alumno como del propio educador. Pero para modificarlos se requiere la entrega apasionada a la causa de la educación al afán decidido de superarnos y superar nuestra obra de educadores. Nada lograremos si los maestros no prodigamos todo nuestro entusiasmo, si no tenemos la decisión para imprimir al proceso educativo su verdadero sentido renovador. Tenemos dos alternativas: la inercia o el cambio, la inercia que perpetúa una crisis que arrastramos hace ya tanto tiempo, o el cambio en el que hemos puesto nuestro mejor empeño y en el que depositamos nuestra mayor esperanza porque en suma, es el intento de responder a esa crisis.

(19)

La reforma educativa propuesta en 1972, plantea dos alternativas: por un lado la apertura del sistema educativo y por el otro, orientar la educación hacia la participación del alumno en su proceso de aprendizaje, una

participación activa hasta alcanzar una conciencia crítica encauzada con la finalidad de lograr nuevas formas de convivencia social.

Para lograr la Reforma Educativa, el entonces Secretario de Educación Pública, Victor Bravo Ahuja menciona que la participación del magisterio nacional es determinante, porque a medida que el docente tome conciencia de práctica docente, ésta será un verdadero proceso transformador. Es importante que el maestro constantemente cuestione su actuar en la práctica docente a fin de detectar los avances y retrocesos que presenta el proceso enseñanza-aprendizaje y la aplicación de los nuevos métodos y técnicas de enseñanza, porque sólo a través de la autocrítica el docente podrá contribuir a elevar la calidad de la educación.

Como podemos observar aquí, la calidad de la educación es inducir al alumno a lograr un desarrollo integral para aprovechar mejor nuestros recursos y mejorar el nivel de vida de la población, pero además es evaluar la labor cotidiana del maestro.

Este programa da el mayor énfasis al proceso de aprendizaje y considera a la educación con un carácter permanente, científico y relativo; en donde se conjugan los intereses individuales y sociales.

El proceso educativo abarca no sólo las acciones escolares, sino las extraescolares propiciadas por la familia y el entorno social, es un accionar del educando con su medio ambiente hasta lograr una conciencia crítica.

La educación tiene un carácter permanente y no es sólo privilegio de las generaciones jóvenes puesto que está presente a lo largo de la vida, -- por lo tanto la escuela primaria no es la única en proporcionar acciones -- sistematizadas, puesto que la sociedad ha creado otras instancias educativas.

La educación retoma una actitud científica e introduce en la enseñanza la práctica del método científico en contraposición al dogmatismo, con la finalidad de que el alumno formule hipótesis que pueda comprobar o rechazar con una actitud crítica.

La educación es relativa porque es producto de determinado momento --- histórico y lo que la escuela enseña al educando es la comprensión de que --- todo sufre cambios y por lo tanto no hay verdades absolutas, sino todo es --- relativo a la época en que se vive.

La prioridad que el programa da al proceso de aprendizaje es porque el alumno debe aprender a aprender aquello que es de su interés y socialmente útil, el juego es el medio que utiliza el maestro para que el alumno lleve a cabo éste proceso.

Uno de los elementos de la estructura del programa la conforman los objetivos generales que señalan no sólo las metas a alcanzar con la educación primaria, sino que establecen la participación de maestro y alumnos en el proceso enseñanza-aprendizaje.

A partir de los objetivos se establecía la interacción maestro-alumno, éstos señalan la participación activa del alumno en las actividades, las -- cuales lo conducen a aprender a aprender, es decir, a apropiarse de los conocimientos y a utilizarlos en forma práctica en su vida cotidiana. Por su parte el maestro es quien debe propiciar las actividades que conduzcan al -- alumno a lograr su desarrollo integral.

El programa contemplaba el establecimiento de una comunicación dialo-- gal entre maestro y alumno y viceversa, lo que permitiría al educando expresarse sin inhibiciones y con toda seguridad y actuar libremente ante los -- contenidos de aprendizaje.

Desafortunadamente en la práctica cotidiana se observó que ésta no correspondía a lo establecido en el programa, la interpretación que se dio -- por parte de los docentes fue la de un técnico de la educación, ya que el maestro en la práctica seguía una programación rígida cuya única finalidad era alcanzar los objetivos de aprendizaje a través de su participación ---- guiando la cadena de actividades establecidas en los programas de estudio,-- sin involucrar su iniciativa y creatividad que son las que hacen que la --- práctica docente se desarrolle dentro de un contexto real.

En la práctica cotidiana el alumno reducía su actividad a memorizar -- conceptos aislados cuya finalidad era aprobar exámenes. En el interior del aula no se producía un verdadero aprendizaje que correspondiera a los intereses de los alumnos, su conducta respondía a modelos estandarizados.

Los objetivos generales (*) señalan lo siguiente:

-El maestro siguiendo el proceso natural de desarrollo del niño debe - buscar actividades que favorezcan su desarrollo integral.

-Inducir al alumno a conocer su medio, de tal manera que éste conoci-- miento posteriormente le permita transformarlo según los requerimientos so-- ciales.

-Crear diversas actividades que permitan al alumno socializarse.

-Con el desarrollo de sus capacidades el alumno podrá seleccionar in-- formación para interpretar y comprender hechos y fenómenos.

-Con las prácticas educativas el alumno logrará llegar al conocimiento por sí mismo.

-Estimular al alumno a desarrollar sus capacidades y a adquirir los co

(*) cfr. UPN Antología Planificación de las Actividades Docentes, cit. - en "Plan de Estudios y Programas de Educación Primaria", S.E.P. México, 1986. pp 38-39

nocimientos que son de su interés.

-Fomentar el uso de la lengua oral o escrita como medio de comunicación que posteriormente le facilitará la investigación.

-Que el alumno adquiera y se familiarice con el lenguaje matemático.

-Mediante actividades el niño logrará comprender y utilizar conceptos y principios de las ciencias naturales y sociales.

-El alumno logrará utilizar los conocimientos par aprovechar y conservar los recursos naturales.

-Contribuir al desarrollo físico y mental del alumno.

-Que el niño realice libremente expresiones estéticas.

-Que el educando participe activamente en todas las actividades de su vida familiar, escolar y en la comunidad para que se vaya formando en él, el hábito de la responsabilidad.

-Que formule juicios críticos en la resolución de problemas que se presenten en su grupo.

-Desarrollar actividades de convivencia en donde prevalezca el respeto a las opiniones de otros.

La estructura del programa establece no solo el desarrollo intelectual, emocional y de socialización del educando, sino que pretende que adquiera una formación científica, humanista y técnica; y para ello contiene áreas que interrelacionan los conocimientos, pues pretendía abandonar el criterio enciclopedista del plan de educación anterior. A su vez cada área tenía un división en unidades de aprendizaje, objetivos generales, objetivos específicos y actividades; cada elemento del programa señalaba la función de los participantes a desarrollar dentro del aula.

Cabe señalar que estos programas a pesar de diseñar todos los pasos a

seguir en el proceso enseñanza-aprendizaje por parte del docente, no impedirían que éste modificara la secuencia del programa y utilizara otras actividades diferentes a las propuestas, siempre y cuando el objetivo a alcanzar no se perdiera de vista.

Como veremos a continuación para llevar a la práctica los programas se consideraron algunos postulados didácticos necesarios, que el docente debía tomar como guías para su práctica docente, pero, sin que fueran un impedimento para que él incorporara otros elementos provenientes de su experiencia y creatividad en el desarrollo de su labor cotidiana.

Los postulados didácticos son:

Formación integral del educando.- Toda la acción educativa debe contribuir al desarrollo integral de la personalidad humana. Las acciones didácticas favorecerán la maduración mental, física y afectiva, para lograr el proceso de socialización.

Aprendizaje activo.- Actividades que en sí mismas tengan valor para el alumno o que sean medios para la consecución de otros fines que se proponga, lo que le producirá satisfacción y lo conducirá a la reflexión, a la elaboración de conceptos a la adquisición de hábitos y habilidades y a la aplicación de los conocimientos a la resolución de problemas.

Adecuación.- Al proceso de maduración del alumno considerando su experiencia.

Contenidos integrados.- Los conocimientos científicos incluidos en función de resolver problemas de interés vital para el alumno y de utilidad para su formación científica; le permitirán explicar la realidad de modo coherente sin tanta fragmentación y más integral. El maestro establecerá la correlación de materias y las manejará como instrumentos para pensar e investigar y no como simples informaciones que memorizar.

Objetivación.- Utilizar los recursos posibles que aclaren ideas, para entender abstracciones. Se deben objetivar enunciados, es decir, utilizar todo tipo de recursos, desde seres vivos hasta representaciones gráficas e informaciones orales o escritas.

Motivación.- Sólo se aprende lo que es verdaderamente deseado, es decir, lo que satisface necesidades genuinas, intereses profundos. La motivación capta las necesidades del educando y busca medios naturales de hacerle deseable aquello que de momento no le interesa, pero que tiene significado profundo para su desarrollo futuro.

Interacción afectiva alumno-maestro.- El proceso de enseñanza-aprendizaje reclama del acto educativo y el tono afectivo crea una atmósfera

fera de mútua confianza, porque solo así la participación del alumno en su propia educación será real y sin presiones autoritarias. **Vivencias de éxito.**- Cuando el alumno comprueba que puede resolver problemas de aprendizaje, se fija vivencias de éxito que le permitirán seguir aprendiendo sin dificultad. **Ejercitación.**- El aprendizaje reclama no sólo la experiencia, sino reiteradas prácticas diferentes, en donde se aplique lo aprendido - (...) (20)

La evaluación como proceso continuo se realiza paralela al desarrollo del programa educativo. En éste programa la evaluación del mismo se basa en la opinión, fundada en la crítica de maestros y alumnos, sobre todos los aspectos que implica el proceso, establece como instrumentos para tal fin, cuestionarios, fichas y encuestas sobre aspectos particulares de planes, programas y libros de texto. Para ésta evaluación de planes y programas son determinantes las opiniones y sugerencias de los maestros, para mejorarlos y perfeccionarlos.

A pesar de que al docente se le pidió su opinión crítica acerca de los planes, programas y libros de texto, de acuerdo a los que pudimos observar, el magisterio no realizó ninguna propuesta que sirviera para modificar estos documentos.

En la estructura de los programas se aprecia la congruencia entre los elementos que lo integran, que van desde los objetivos generales hasta las actividades, la tarea del maestro consistía en dosificar objetivos y actividades a desarrollar diariamente. Esta estructura tan bien delineada fue en cierto modo la que determinó que el maestro siguiera al pie de la letra la organización de dicho programa y no contemplara la necesidad de implementar otras actividades mas acordes a la realidad del educando y su entorno regional, convirtiendo de ésta manera el proceso educativo en una cuestión mecánica y estandarizada.

5.2. La interacción maestro-alumno, en el proceso de enseñanza-aprendizaje, según el Nuevo Modelo Educativo

Hasta ahora la educación formal que ofrece el sistema educativo ha es tado construida sobre la necesidad de cumplir en tiempo y forma planes y - programas de estudio, los cuales determinan la totalidad de los aprendizajes que los alumnos deben realizar en preescolar, primaria y secundaria, - convirtiendo así la educación en un conjunto homogéneo y unívoco. Esta --- oferta educativa ha pretendido predeterminar en abstracto y en función de las disciplinas o áreas los conocimientos y habilidades que todo mexicano debe adquirir si desea proseguir estudios posteriores.

El Nuevo Modelo Educativo sin desconocer la necesidad de estable-- cer un conjunto de aprendizajes comunes anivel nacional, no trata sin embargo, de predeterminar la totalidad de conocimientos y habi lidades que todo mexicano debe poseer y señalarlos en un programa idéntico para todos, el cual debe ser cumplido y 'llenado' por los maestros, sino que más bien busca establecer normas para que los - aprendizajes respondan a las demandas de la población en tiempo y lugar específicos (...)

El modelo sugiere también un cambio de forma en el proceso de ---- aprendizaje, que llega hasta la planeación concreta de la actua--- ción cotidiana en el salón de clases. Al maestro y al alumno les - exige desarrollar capacidades para conocer e identificar las necesi-- dades básicas de aprendizaje en contextos reales tanto del indivi-- duo como de la sociedad, y de ahí derivar metodologías y conteni dos que la satisfagan. Con éste planteamiento el concepto y la --- práctica de la planeación, programación, funciones y habilidades - del profesor, el tipo de participación de los alumno en particular y de la sociedad en general en el quehacer de la escuela, así como la función misma de la escuela en la sociedad, habrán de sufrir -- cambios importantes, graduales y periódicamente planeados.

La oferta educativa deberá consistir por lo tanto, en la capacidad de atender demandas sentidas de aprendizajes con metodologías --- flexibles, críticas y participativas, que permitan al alumno desar-- rrollar lenguajes, métodos y valores para satisfacer sus necesida-- des y las del grupo social en el que actúa.

Desde ésta óptica, los contenidos educativos se relativizan y ad-- quieren un valor de mediación para fines y propósitos mas relevan--

tes que la simple memorización y acreditación homogénea e indiscriminada. <Es decir,> el modelo no delinea, a la manera tradicional, un simple cambio formal de planes y programas de estudio, sino que, más bien, acentúa la necesidad de un cambio de mentalidad con la cual los alumnos, los maestros y la sociedad toda, deben ver a la educación, a la escuela y su participación en ella. (21)

Las orientaciones específicas <que se consideraron para elaborar> los nuevos planes y programas de estudio son:

- graduar la comprensión;
- contener conceptos para interpretar el presente y el futuro;
- fomentar el trabajo personal nutrido en las técnicas, el estudio y las herramientas de la acción;
- entender el conocimiento de la lengua como medio de comunicación y pensamiento;
- profundizar en la ética y el civismo, como criterios para asegurar la convivencia respetuosa en la igualdad y la justicia.
- capacitar para aprender a juzgar y actuar de manera crítica, innovadora y equilibrada;
- perfilar estrategias de aprendizaje para entender la preservación e incremento de la cultura y las interrelaciones personales como fuente inagotable de respeto e integridad humana, tomando en cuenta que no basta el rechazo de un modelo memorista y rutinario;
- atender las actividades deportivas y recreativas en tanto que son instrumentos de educación para la solidaridad y el desarrollo personal, la conformación de equipos y el mejoramiento físico;
- ofrecer elementos que permitan un mejor conocimiento del mundo cotidiano, urbano o rural, sus limitaciones y posibilidades;
- fomentar el conocimiento para la democracia, la participación, la vida en unidad y el trabajo. (22)

Se hace una propuesta explícita de los contenidos educativos que pasan de centrarse en las disciplinas, para responder a necesidades básicas de aprendizaje, con lo cual propician que los alumnos se sirvan eficazmente de los aprendizajes disciplinarios al ser expresados en desempeños de su vida cotidiana; ya que de esta manera, matemáticas, español, civismo, historia, ciencias, tecnología, arte, con sus lenguajes y métodos específicos responden a necesidades reales de aprendizaje. Los métodos, valores y lenguajes son el medio para alcanzar los aprendizajes, es conveniente definir cada uno de éstos elementos que representan el cómo de la educación.

Los métodos son medios que capacitan al ser humano para el manejo de pensamientos y objetos de una manera adecuada y predominantemente guían la relación con el mundo externo físico (...)

El enfoque que considera los métodos como medio para establecer y modificar relaciones, da lugar a una gran flexibilidad pedagógica y desplaza la información memorística rutinaria; porveé además a los alumnos de formas de pensar y hábitos, que les permitirán afrontar con mayor seguridad situaciones, demandas y cambios.

Los lenguajes son herramientas de expresión y de comunicación, que intervienen predominantemente en las relaciones con otras personas y que de alguna manera las hacen posibles, son también herramientas de pensamiento(...)

Las capacidades comunicativas no se reducen, por supuesto al manejo de la llamada lengua materna, o a sus equivalentes en otros grupos sociales, sino que abarcan el dominio de muchos otros lenguajes, a veces no verbales, a veces muy elaborados y abstractos.

Al considerar a los lenguajes como medio para establecer relaciones, se propicia que los educandos desarrollen las facultades de entender, de expresarse y de interactuar con otros; su dominio les abrirá el camino para imaginar maneras de comunicación y de expresión que en situaciones pragmáticas aumentarán sus posibilidades de logro y en situaciones de otra índole le permitirán entender y entenderse. También es claro que el mismo proceso de la educación básica se profundiza y amplía cuando hay una reciprocidad lingüística entre quien aprende y quienes le dan los elementos para hacerlo. Los lenguajes deben ser puestos como uno de los focos del proceso educativo moderno y ser objetos e instrumentos de aprendizaje. **Los valores** se refieren a las cualidades de aprecio y reconocimiento, y son predominantemente parte de la relación con uno mismo, en cuanto que definen juicios y actitudes(...) Son la fuerza motriz de las actividades y decisiones, en el terreno educativo, son elementos imprescindibles para determinar metas y procedimientos de aprendizaje.

Las necesidades básicas del individuo y de la sociedad abarcan tanto las herramientas esenciales para el aprendizaje (como la lectura y escritura de diferentes lenguajes, la expresión oral, el cálculo, solución de problemas), así como los contenidos mismos de aprendizaje básico (conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes) necesarios para que los seres humanos puedan sobrevivir, desarrollar sus capacidades, vivir y trabajar con dignidad, mejorar la calidad de su vida, continuar aprendiendo y participar plenamente en el desarrollo.

Lo prioritario <en el Nuevo Modelo Educativo> es satisfacer las necesidades de los usuarios de la educación, proporcionarles los elementos para que cada hombre o mujer sea capaz de dar significado a su existencia y superar progresivamente sus limitaciones individuales y sociales con una dimensión histórica. (23)

<En consecuencia,> corresponde al maestro y a la escuela -como institución educativa- descubrir las necesidades básicas de aprendizaje de los alumnos, maestros, directivos y padres de familia; responder a ellas planificando y proponiendo aprendizajes pertinentes que promuevan la productividad, sin perder de vista el sentido de identidad nacional, justicia y democracia, que debe orientar toda la -- educación nacional.

Al comprometer a toda la sociedad en el proceso educativo, el aprendizaje se convierte en una constante, y el tiempo en una variable, a diferencia de los enfoques curriculares tradicionales <que los -- considera a la inversa.> Esto es, la educación adquiere en cada individuo y en la sociedad la dimensión de ser permanente y no sólo - de tránsito por la escuela.

Los aprendizajes se ponderan teniendo en cuenta los términos de relación personal, familiar, comunitaria, nacional e internacional -- (Art. 3º Constitucional), es decir, en los impactos de dichos aprendizajes tienen en la transformación de los desempeños a la vista de la intensa competencia mundial.

La escuela, los libros de texto, los apoyos didácticos, se organizan y estructuran para responder a toda esta dimensión modernizadora. (24)

El Nuevo Modelo Educativo no pretende establecer un plan de estudios y programas de educación primaria con contenidos rígidos, por el contrario pretende establecer contenidos básicos que sirvan al educando individual y socialmente pero que también sean una base para que adquiera posteriormente conocimientos más complejos.

Aquí vemos que el sistema educativo no se reduce a la iniciativa gubernamental, sino que busca una mayor participación de quienes están involucrados más directamente con el proceso educativo, concretamente, alumnos, maestros, directivos, padres de familia y autoridades, a través del diálogo y la concertación, para fijar las metas educativas nacionales.

El Nuevo Modelo Educativo enfoca sus acciones a lograr cambios significativos en el proceso de aprendizaje, los cuales se deben centrar a alcanzar que el educando maneje métodos y lenguajes diversos, adquiera y --- practique valores, que lo conduzcan a la satisfacción de sus necesidades -

reales de aprendizaje ubicadas dentro del contexto en que se desenvuelve; todo ello conducirá a alcanzar una educación de calidad que responda a los requerimientos actuales de la sociedad, es decir, preparar individuos que se incorporen a la productividad.

El Nuevo Modelo Educativo confiere al maestro la organización y distribución de los contenidos del programa de estudios, de tal manera que el aprendizaje sea una constante y el tiempo se convierta así en una variable según las necesidades de los educandos. El maestro no seguirá un orden pre establecido de los contenidos, sino que éstos, estarán en función de las necesidades del grupo escolar.

La estructura del nuevo plan y programas de estudio de educación primaria sigue apegada a lo que expresa el Art. 3º Constitucional, acerca del objetivo primordial de la educación, el cual es el desarrollo integral del individuo, sin descuidar los procesos físico y psíquico y en igual importancia el afectivo, en éste último se pone mayor énfasis para que adquiera los valores nacionales no en conceptos, sino como formas de convivencia.

Los aprendizajes propuestos en el Nuevo Modelo Educativo están encaminados a lograr la convivencia del individuo consigo mismo, con los demás y en armonía con su entorno.

5.3. La interacción maestro-alumno en la Prueba Operativa

La Prueba Operativa no se planteó para validar los nuevos planes y programas. La experimentación pretende revisar la pertinencia de los contenidos, pero por encima de ello busca la participación de los maestros para que propongan su propia definición de lo que debe ser el cambio de esos contenidos, y promover una reflexión que trascienda los planes y programas.

Para lograrlo una tarea primordial consiste en hacer acopio de la experiencia magisterial ante el cambio.

Una de las características del modelo educativo consiste en que los niveles educativos y los aprendizajes que estos promueven, no se contemplan únicamente en función de los grados o niveles posteriores. Es decir, la educación primaria no es simplemente la preparación para la educación secundaria, y ésta para la preparatoria. Cada nivel sin ser independiente tiene razón de ser en sí mismo y completa un ciclo formativo, aunque también prepara y está articulado al siguiente.

La articulación pedagógica entre la educación preescolar, primaria y secundaria se entiende como el proceso mediante el cual se posibilita, dentro del marco jurídico de la nación, la secuencia y progresión del proceso educativo, a partir de elementos pedagógicos comunes a todos los niveles y tomando en consideración las características del educando y los requerimientos nacionales y regionales de la sociedad.

Para ofrecer una educación suficiente, pertinente y relevante, resulta prioritario establecer mecanismos y elementos que enlacen y den continuidad a los grados que integran cada nivel.

Los elementos que posibilitan la articulación de la educación básica son fundamentalmente tres, dos de orden estructural y uno de orden instrumental.

Los de orden ESTRUCTURAL se refieren a:

1º Los fundamentos comunes de los que se parte para el diseño y determinación de los planes y programas de estudio para los tres niveles educativos ya mencionados.

2º Las líneas de formación de la educación básica que definen en tér-

minos globales los aspectos formativos, es decir, conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes, implicados en los fines de la educación básica, y que permiten delimitar su significado en cada uno de los niveles educativos.

El de orden INSTRUMENTAL es el criterio técnico-pedagógico seguido para la selección y organización de los contenidos de aprendizaje de los tres niveles educativos.

Profundizaremos sobre las LINEAS DE FORMACION, porque ellas son los indicadores convencionales que rescatando las necesidades básicas de aprendizaje, contribuyen, por un lado, a definir los atributos deseables del egresado en cada nivel del ciclo básico, traducidos a perfiles de competencia y, por otro, a vigilar el equilibrio, la continuidad y la intención de los aprendizajes. Para su selección y elaboración se tomaron en cuenta, los avances tecnocientíficos, los requerimientos de la sociedad y las necesidades actuales del país.

Las Líneas de Formación consideradas son:

- a) LINEA DE FORMACION PARA LA IDENTIDAD NACIONAL Y LA DEMOCRACIA.
Se refiere al fortalecimiento y preservación de los elementos que cohesionan e identifican a los mexicanos y a la promoción de la participación social, crítica y responsable, a partir del conocimiento de las características del país; de la apreciación de valores y símbolos histórico-nacionales; y de la búsqueda del bienestar común, y el respeto, ayuda mutua y convivencia pacífica.
- b) LINEA DE FORMACION PARA LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL.
Considera el desarrollo de actitudes de respeto hacia otros pueblos con base en el reconocimiento de su derecho a la autodeterminación, la comprensión de sus problemas económicos, políticos y sociales más relevantes y el conocimiento de los principales aspectos de su cultura, historia y geografía.
- c) LINEA DE FORMACION CIENTIFICA
Se refiere a la capacidad de construir explicaciones objetivas de los fenómenos naturales y sociales, a partir del desarrollo de la creatividad y de estructura lógicas del pensamiento y la apropiación de conceptos, métodos y lenguajes derivados de las disciplinas

científicas.

d) LINEA DE FORMACION TECNOLOGICA

Esta relacionada con la capacidad para encontrar soluciones prácticas a problemas, a partir del desarrollo de la creatividad en el uso de los recursos disponibles y de la comprensión de las principales características de la tecnología y de su relación con los avances científicos, los procesos productivos y las necesidades regionales y nacionales. Incluye la valoración de la función social e individual del trabajo.

e) LINEA DE FORMACION ESTETICA

Atiende el desarrollo de la sensibilidad y las actitudes para disfrutar, apreciar y preservar las manifestaciones del arte y la naturaleza, y de la capacidad de expresarse en diferentes lenguajes artísticos, a partir del conocimiento de las obras y los procedimientos del arte y del desarrollo de la creatividad.

f) LINEA DE FORMACION EN COMUNICACION

Se refiere al conocimiento, uso y valoración de diferentes lenguajes, símbolos y códigos especiales como herramientas e instrumentos básicos para la organización y expresión lógica de las ideas y como base para el acceso a otros aprendizajes.

g) LINEA DE FORMACION ECOLOGICA

Se orienta al desarrollo de la conciencia para aprovechar racionalmente los recursos naturales del país y favorecer el mantenimiento del equilibrio ecológico, a partir del conocimiento de los elementos y relaciones que integran el medio ambiente y del papel que los asentamientos humanos y la dinámica poblacional juegan en la preservación de los ecosistemas.

h) LINEA DE FORMACION PARA LA SALUD

Tiene como propósito promover la salud física y emocional y el desarrollo de una sexualidad sana, a partir de la adquisición de hábitos y prácticas que las favorezcan; del conocimiento del cuerpo humano y de sus funciones, y de la identificación de los factores individuales, sociales y ambientales que las afectan e interfieren con la realización adecuada de las actividades humanas. (25)

El período de aplicación de los programas ha permitido verificar si el maestro, en situaciones normales, puede trabajar el modelo pedagógico propuesto, si éste es comprensible y suficiente, o por el contrario, excesivo o carente de algún elemento importante; si resulta difícil o excesivamente fácil; si los recursos con los que cuenta el maestro le permiten o no llevar a cabo propuestas de aprendizaje; cuál es el tipo de actualización que requiere y sobre que dominios, entre otros aspectos.

La Prueba Operativa ha permitido sistematizar las vivencias pedagógi-

gicas de los profesores, las reacciones de los alumnos y de los padres de familia, y además sus opiniones y aportaciones acerca de los programas.

La Prueba Operativa demostró la capacidad de innovación metodológica del magisterio y las nuevas funciones que tanto el maestro como la escuela y la comunidad educativa en su conjunto deben desempeñar.

También pretendió por un lado observar la pertinencia de los contenidos, su funcionalidad y adecuación a distintos contextos regionales, y por el otro, la participación directa de alumnos, maestros y padres de familia, a la vez su participación sirvió de marco de reflexión que trascendió posteriormente a los planes y programas de estudio.

El plan de estudios de la Prueba Operativa destaca como característica fundamental la articulación de los niveles que conforman la educación básica, es decir, cada nivel es formativo, pero a la vez prepara para la continuidad de niveles.

Para la articulación de los niveles se estableció un elemento común a todos ellos, éste lo constituyen las líneas de formación que son las que definen las necesidades básicas de aprendizaje y los conocimientos de competencia que deben poseer los egresados de cada nivel educativo.

En general las líneas de formación fomentan en el educando los valores nacionales, le proporcionan elementos para su convivencia y desarrollo físico personal y para el aprovechamiento equilibrado de los recursos y su conservación.

5.4. Interacción maestro-alumno, en el proceso de enseñanza-aprendizaje, del Programa Emergente de Actualización del Maestro

La vida actual caracterizada por grandes transformaciones en las rela

ciones políticas y económicas entre las naciones, exige que la educación - en general, y en especial a la educación primaria, se esfuere por ofrecer a los alumnos una educación de calidad en cuanto a los aspectos básicos -- que apoyan el desarrollo individual y su incorporación activa al mundo -- productivo en la cambiante dinámica social.

En ésta urgente transformación deben considerarse tanto los cambios - necesarios para enfrentar la situación presente, como el fortalecimiento - de nuestra identidad como nación plural, sólidamente vinculada por los di- ferentes grupos que la integran.

El Programa Emergente de Reformulación de Contenidos y Materiales Edu- cativos es una propuesta que recoge tanto las necesidades de la sociedad, como de los educandos y maestros, a fin de fortalecer, en un plazo corto, los contenidos básicos de la educación primaria. Y señala a los educandos cinco puntos críticos en los que deben concentrar su esfuerzo, pues son -- considerados como básicos por amplios sectores de la sociedad y reclaman - una atención inmediata, dichos puntos son:

- a) Fortalecer el aprendizaje de la lectura, la escritura y la expre- sión oral, es decir, orientar a las generaciones jóvenes hacia un - uso eficaz y creativo de nuestra lengua tanto en el aula como en la vida cotidiana.
- b) Desarrollar la capacidad de plantear y resolver problemas y la - habilidad para hacer mediciones y cálculos precisos para propiciar con ello la comprensión y el disfrute del conocimiento matemático.
- c) Otorgar un lugar importante al estudio sistemático de la histo- ria de México y recuperar la enseñanza de la geografía, para fortá- lecer así la identidad regional y nacional y el conocimiento del pa- trimonio material y cultural de la nación.
- d) Dirigir la educación cívica hacia la conciencia de los derechos y los valores vigentes, en tal forma que su influencia se haga pre- sente y determinante en las conductas y actividades frente a la vi- da escolar, familiar y comunitaria.
- e) Organizar los contenidos básicos de la formación científica en -

torno a dos problemas fundamentales de nuestra época: el cuidado -- del medio ambiente y el de la salud. Este ordenamiento tiene como -- intención fomentar la toma de conciencia, el compromiso y la parti-- cipación de los educandos en la vida comunitaria. (26)

Estos puntos son el resultado de una selección y un reordenamiento de los contenidos educativos de los programas vigentes, los cuales deben aten-- derse de manera prioritaria porque son los que la sociedad estipuló que -- responden a sus necesidades, no obstante la prioridad de algunos conteni-- dos, los demás contenidos no deben excluirse de los programas.

El Programa Emergente de Reformulación de Contenidos para Primaria se concretiza en las guías para el maestro, el objetivo principal de las ---- guías es mejorar a corto plazo la calidad de la educación ofrecida a los - alumnos; además de éstos materiales , hay textos que apoyarán la labor do-- cente en la enseñanza de los contenidos básicos de educación primaria.

Las Guías para el Maestro, le ofrecen a éste información sobre los -- contenidos básicos, le sugieren actividades y recuperan experiencias de la escuela primaria mexicana. Están dirigidas para organizar la enseñanza con aquellos conocimientos y habilidades consideradas fundamentales. Se refie-- ren a una parte de los temas que conforman los programas de estudio vigen-- tes con un tratamiento diferente de orden, profundidad y alcance, pero co-- mo ya lo mencionamos sugieren una variedad de actividades con un nuevo en-- foque a fin de que los alumnos obtengan experiencias de aprendizaje signi-- ficativas y accesibles a todos los educandos.

Algunas de las sugerencias de las guías se contextualizan en el am--- biente escolar y social donde se ubican las escuelas, por lo que se pueden realizar las diferentes actividades que enriquezcan la enseñanza aprove--- chando los conocimientos y recursos naturales y sociales del entorno. El -

trabajo escolar debe ampliarse además con materiales didácticos, obras de consulta y otros materiales impresos que se encuentren al alcance de los maestros y los niños, y que puedan integrarse a la biblioteca del aula o de la escuela.

El conjunto de estrategias y recursos didácticos que ofrecen las guías pueden ser aprovechados por los maestros incorporándolos a su práctica diaria porque no conforman un aparato rígido, sino que están diseñadas para apoyar la actividad del maestro con sugerencias de nuevas y diferentes maneras de emprender la enseñanza, de tal manera que el educando sea el actor principal en el proceso de aprendizaje.

Los contenidos básicos no reemplazan a los programas vigentes, pero constituyen el primer acercamiento a la reorganización de los programas de educación básica y la revitalización de la formación y actualización del maestro. Recogen la experiencia de años de práctica y de experimentación educativa, pero también plantean nuevas interrogantes que tendrán que considerarse para el diseño curricular del nuevo plan de estudios y programas de Educación Básica.

Los Contenidos Básicos reformulados en cada asignatura tienen la siguiente orientación:

ESPAÑOL.- Los contenidos básicos seleccionados de los programas vigentes en español, son aquellas formas de tratamiento didáctico que dirijan la enseñanza a promover el uso eficiente y expresivo de la lengua que usamos en nuestra vida cotidiana.

Es importante fomentar en las aulas la creación de un ambiente propicio, con situaciones de aprendizaje variadas, que favorezcan en el educando el desarrollo del lenguaje oral y escrito mediante usos y funciones comunicativas reales. Es esencial reconocer y respetar las diversas formas y peculiaridades con que el niño se acerca a los modelos convencionales de expresión. También es importante poner al alcance del escolar y promover el uso de libros y diferentes materiales impresos que sean significativos y útiles dentro y fuera

del ámbito escolar.

<A la vez> se considera necesario replantear el enfoque de los contenidos gramaticales, orientándolo hacia la reflexión sobre el lenguaje y sus diversos propósitos comunicativos. Asimismo, se necesita lograr la integración de los diferentes aspectos que conforman la materia, de tal manera que se reconozca la interrelación entre leer y escribir o entre escuchar y hablar.

Es importante considerar la propuesta para que los maestros aprovechen los materiales del plan de estudios como espacios valiosos y necesarios para el trabajo con el lenguaje oral y escrito. En este sentido deben considerarse los intereses y las necesidades personales de los alumnos, y promover la cooperación y el trabajo conjunto entre ellos.

De esta forma se podrá alcanzar una educación más adecuada y significativa, se apoyará el desarrollo individual y social de los escolares, y se fortalecerán las potencialidades del país.

MATEMÁTICAS.- La formación inicial de los alumnos constituye la base más importante del proceso educativo escolarizado, y en ella, la construcción de los primeros conocimientos matemáticos desempeña un papel fundamental. La fase actual del cambio curricular de la educación matemática básica incluye una reestructuración integral que abarca dos aspectos principales:

Uno, relacionado con los contenidos, porque es necesario poner énfasis no sólo en los conceptos, sino también en los procesos y en las relaciones que puedan establecerse entre ambos.

El otro aspecto, se refiere al desarrollo de habilidades para operar números. La integración de estos aspectos posibilita al educando para usar los conocimientos matemáticos en forma más racional y eficiente, tanto en la solución de problemas, dentro y fuera de la escuela, como en un proceso más sólido de aprendizaje.

Dada la importancia de la matemática y las dificultades que enfrenta, tanto el docente en la labor cotidiana de enseñanza, como el educando en su proceso diario de aprendizaje, <es necesario> fortalecer algunos de los puntos del temario de estudios, que requieren una transformación.

Para seleccionar los temas, se identificaron tres ejes fundamentales de la educación primaria, que reclaman especial atención:

Uno está relacionado con la **naturaleza del número y el estudio de la aritmética**. Durante el proceso de educación básica se espera que el educando comprenda que los números pueden representar tanto cantidades que se obtienen por conteo o por medición.

Otro de los ejes fundamentales está relacionado con el **desarrollo de la intuición geométrica y de la imaginación espacial**.

El eje restante lo constituye la **resolución de problemas**. Se espera que el educando al término de la escuela primaria haya adquirido bases sólidas para ser apto en la resolución de problemas.

Las situaciones problemáticas deben estar diseñadas de manera que permitan al estudiante no sólo usar lo que ya sabe, sino posibilitar la adquisición de nuevos conocimientos.

CIENCIAS NATURALES:

a) **Medio Ambiente.**- El propósito general de la enseñanza de las ciencias naturales es desarrollar las capacidades y conocimientos

que permitan al educando comprender cada vez mejor el medio de --- interactuar con él; es muy difícil entender la realidad actual sin analizar la forma en que la sociedad actual en su conjunto y las - comunidades que la conforman se relacionan con el ambiente, así co mo las consecuencias de ésa relación.

Los fines de la educación ambiental se proponen como un conjunto - de experiencias fundamentales que conduzcan a la formación de nue- vas generaciones, más conscientes, mejor capacitadas y eficaces en la prevención y cuidado del medio.

Es necesario adecuar los conceptos e imprimir vigor a la enseñanza de estos asuntos; avanzar con los niños de nuestras escuelas con - métodos y prácticas que relacionen adecuada y permanentemente el - estudio de las ciencias naturales con situaciones reales.

b) La Salud.- La educación tiene como propósito el desarrollo de - las potencialidades del ser humano; la salud, de su lado contribu- ye a lograr el bienestar físico, mental y social. Para que éste -- propósito se logre, se necesitan acciones coordinadas en estas dos esferas del desarrollo: educación y salud.

El de la salud es un proceso complejo, requiere de los elementos - del bienestar y a su vez los refuerza. La educación es un medio -- privilegiado para mejorar la salud, ya que coadyuva a generar indi viduos informados, conscientes, responsables y participativos del cuidado y mejoramiento de la existencia de la salud como condición fundamental.

La salud es una condición necesaria para el desempeño satisfacto-- rrio del niño en la escuela, por ello ha sido siempre motivo de inter- és del magisterio mexicano, este interés se ha traducido en ac- ciones concretas de dos tipos: como cuidado y como fomento de la - salud escolar y como materia de enseñanza de la educación básica.

La educación para la salud es un proceso permanente, dinámico e in tencional que lleva al desarrollo de habilidades, actitudes y capa cidades. El propósito de seleccionar los contenidos básicos relati vos a la salud es vincular los conocimientos con la formación de - hábitos y actitudes preventivas en beneficio de los niños, sus fa- miliares y las comunidades donde habitan.

HISTORIA.- La preocupación fundamental de la enseñanza de esta dis ciplina es cuestionar para qué sirve la Historia, o bien qué ense- ñar y cómo hacerlo, de tal forma que despierte interés en el edu- cando; para que éste no se sienta ajeno a su pasado, sino que sea un ser activo que participa como protagonista de ella.

El contenido de éste aprendizaje está orientado para que a través del conocimiento y la reflexión de los grandes procesos sociales - que ha vivido nuestro país, se logre identificar un pasado común - sustentado en la identidad nacional y los símbolos propios de nues tro país.

La organización de los contenidos toma en consideración las catego rías fundamentales del conocimiento histórico: ubicación temporal y espacial. los sujetos de la historia como parte de una sociedad actuante y el papel del individuo en ella. La organización de es- tos conceptos y la información que se maneja tienen relación direc ta con el desarrollo evolutivo del niño.

GEOGRAFIA.- La guía didáctica de geografía para el maestro de escuela primaria plantea una serie de opciones didácticas consistentes en lineamientos, prácticas e informaciones congruentes con la práctica escolar y con las características del educando y, además aprovechan parte de los contenidos de los libros de texto gratuitos.

Subyace la idea de desarrollo amplio y balanceado del educando; es decir, que el aprendizaje de conocimientos, habilidades y valores provengan de diversas experiencias originadas en la realidad del educando, complementadas y estructuradas por la labor del maestro y por el uso de los libros. De esta manera será posible que los alumnos descubran por sí mismos los significados de sus estudios y sepan aprovechar mejor el patrimonio cultural que han heredado. La comprensión del medio geográfico que propone el estudio de la Geografía va mucho más allá del interés por el dato preciso y dirige su atención preferentemente a enjuiciar críticamente la relación del hombre con su espacio vital, para estimular la toma de conciencia y la participación decidida y organizada de los estudiantes, que contribuya a preservarlo y mejorarlo.

EDUCACION CIVICA.- La escuela primaria reviste singular importancia en el proceso de socialización del niño mexicano, al avanzar en los grados escolares, el contacto estrecho con otros compañeros y con adultos impulsa la capacidad del alumno para configurar bases conceptuales, emotivas y de comportamiento con las que enfrentará el hecho de ser independiente, aunque desde luego con creencias y características propias.

Todas las materias del plan de estudios y la mayoría de los aprendizajes, están dirigidos a ayudar a la socialización del educando. En las escuelas se gestan, y en muchos casos se concretan las ideas, actitudes y valores que han de contribuir a que el niño defina sus preferencias, gustos y fantasías; fortalezca su identidad cultural; se perciba como miembro de una nación y aprenda a interactuar socialmente con base en juicios y conductas responsables. La Educación Cívica responde a la necesidad de formar personas íntegras, imbuidas de los valores peculiares de la nación mexicana, personas que favorezcan la cohesión política, social y económica y cultural de nuestro país, sin menoscabo de la apertura a las relaciones con otras naciones o culturas. Esto implica el reconocimiento y respeto a la pluriculturalidad existente en nuestro país.

El Civismo más que una asignatura independiente, debe ser un conjunto de prácticas cotidianas. Los aprendizajes que proporcionen constituir una forma de acercarse a las instituciones, normas y relaciones existentes en la organización social, y comprometen intelectual, moral y socialmente al educando. (27)

La Reformulación de Contenidos Educativos en el Programa de Educación

Primaria representa un primer acercamiento al Nuevo Modelo Educativo, no desplaza al Programa Vigente, solamente señala los contenidos prioritarios

que responden a las necesidades de la sociedad y a los reclamos del magisterio.

La Reformulación de los Contenidos Básicos se centra en cinco puntos fundamentales y que a su vez responden a las necesidades básicas de aprendizaje contenidas en el Nuevo Modelo Educativo. los cinco puntos tienen como finalidad hacer que el alumno utilice la lengua como verdadero medio de comunicación, que los conocimientos que adquiriera sean aplicables en su contexto y que se apropie de los valores dentro de la convivencia y a la vez funcionales dentro de ella.

Para apoyar al maestro al desarrollo de los Contenidos Básicos, se estructuraron guías que sugieren una serie de actividades diversas para lograr los contenidos, las actividades son producto de la experiencia docente y propician que el alumno descubra el conocimiento por sí mismo, porque éste se localiza dentro del medio en que él se desenvuelve.

La secuencia de contenidos, la profundidad de los temas y los alcances de ellos es variable, porque el orden gira en función de las necesidades e intereses del grupo escolar.

Todas las asignaturas presentan una característica en común, el propósito que persiguen es el desarrollo integral del educando a partir de sus propias acciones y tomando como base sus conocimientos previos. Por lo que respecta al maestro, su actividad se centra en propiciar las situaciones de aprendizaje en donde actuará el alumno.

6. Reflexiones sobre la Práctica Docente

Dentro de cualquier contexto, en cualquier sistema educativo, el maestro enfrenta y maneja la complejidad de la situación de clase como trabajador y a la vez como sujeto. Comprender al maestro como sujeto es considerarlo como persona con razones, intereses y reflexiones propias, que decide y actúa de manera significativa dentro de las posibilidades de la situación específica en que trabaja. La concepción del maestro como sujeto nos distancia de la noción de un papel ("rol") docente conforme a la actuación del maestro y nos acerca a su práctica concreta cotidiana. A la vez significa considerar el conocimiento que el maestro utiliza para responder a las exigencias de la situación de clase. (28)

6.1. ROL que la sociedad asigna al docente

La sociedad ha asignado al maestro diversos roles que responden al momento histórico en que éstos se han dado.

"Se ha visto al magisterio como una vocación que implica prestar un servicio a la sociedad, y que además debía de participar activamente en la vida de la comunidad con el propósito de guiarla hacia una mejor situación económica y cultural". (29)

El magisterio era contemplado como un apostolado, un acto de amor y de vocación, la comunidad lo tomaba como su consejero, su gestor, en sí su líder comunitario.

La imagen del trabajo del maestro como guía, era contemplada como una imagen sagrada, éste concepto constituye el centro de la imagen ideológica que él tiene de sí mismo y que aun trata de conservar ante la sociedad.

El magisterio llegó a ser una profesión reconocida y remunerada, su inserción en la estructura social ocupó un lugar de privilegio, así como dentro del campo ocupacional. Es decir, el magisterio como grupo social experimentó significativamente el proceso de movilidad social en forma ascendente, su importancia trascendió, ya que su acción laboral permitió avan--

ces sustanciales y prestigio en materia educativa.

Dentro del magisterio ocurrieron modificaciones que provocaron cambios significativos en la profesión como la feminización del magisterio, - la incursión de la mujer en la docencia se identificó aún más con los conceptos de entrega y vocación, de amor, que caracterizaban a esta profesión. La sociedad vió en la mujer la entrega a la educación, puesto que a pesar de la jornada destinada a las labores educativa, ellas se preocuparon por laborar tiempo extra en sus escuelas si éstas así lo requerían.

Los cambios que se han venido dando han hecho que poco a poco el magisterio haya ido perdiendo ése prestigio de profesión remunerada y de movilidad social. Actualmente la sociedad ha definido a la profesión del magisterio como la de un trabajador con derechos y obligaciones que le corresponden como tal. El magisterio es visto por el Estado como un reproductor de la ideología dominante y mediatizador del conocimiento, por lo que la sociedad le confiere el cargo de agente socializador.

La sociedad legitima la autoridad del docente a través del establecimiento de planes y programas de estudio, así el docente ejerce su autoridad dentro y fuera del aula, no sólo con los alumnos, sino en la organización escolar. A los docentes les corresponde interpretar que es lo apropiado para los alumnos, en los variados momentos del día, ellos son los que indican qué hacer y su construcción de la realidad es la principal determinante de lo que ocurre en el aula. El docente elige en cuestión de materias el camino a seguir, él puede sostener con 'autoridad' que es lo que corresponde para su clase. Por consiguiente la evaluación efectuada por los docentes es responsabilidad profesional individual, no solamente de los objetivos y la metodología, sino la evaluación de todo lo que ocurre -

en el aula.

El docente se desenvuelve con cierta 'autonomía' en el aula, a pesar de que el director ejerza el control y la autoridad en la escuela.

"Beristain señala que: La manera como una sociedad selecciona, clasifica, distribuye y evalúa el conocimiento educacional que considera público, refleja tanto la distribución del poder como los principios del control social". (30) Según éste autor el currículo sigue siendo el instrumento de control social, en donde los docentes siguen sosteniendo fuertes prejuicios acerca de cómo deben ser las cosas en el interior del aula, a ello obedece que impongan a sus alumno determinados conocimientos a través del currículo.

Es notable la distinción que el maestro hace del trato con sus alumnos, es dado a clasificarlos según el status social a que corresponden, y con el paso del tiempo se va perfeccionando el proceso de control social establecido por el sistema e institucionalizado en las escuelas.

Cabe agregar que dentro del currículo existen materias que requieren un lenguaje más elevado, el cual las clases sociales bajas no llegan a dominar, ni a comprender, por lo que las posibilidades de aprobar se reducen considerablemente. A este proceso de selección social se agrega el proceso de diferenciación que se establece por un lado, por parte del docente y -- por el otro, los alumnos de la clases alta y baja que lo legitimizan en la escuela.

Existen tantos estilos y formas de ser maestro como realidades educativas y escuelas, sin embargo existe algo en común en el trabajo docente y es el hecho de que el trabajo se realiza a través de relaciones con:

*El conocimiento, que es el saber acumulado que la escuela propone co

municar a los alumnos a través del currículo.

*Otras personas, a parte de los alumnos que integran su grupo, el docente se relaciona con los alumnos de otros grupos, con otros maestros, -- con el director, con los padres de familia, con las autoridades escolares y con otras personas que integran la comunidad en donde está inserta la -- escuela.

*Otras instituciones, porque la escuela además de ser el lugar donde se desarrolla la labor docente, representa una institución social que tiene una función específica dentro de la estructura.

*La realidad social, económica y cultural de la comunidad cuya fuente fidedigna son los niños que llevan a la escuela diariamente sus experien-- cias, intereses y problemas.

*Un conjunto de orientaciones o metas, ideologías y valores, porque -- innegable que la educación como proceso intencionado para formar a las per-- sonas que requiere la sociedad de un país no esté limitada por objetivos. En nuestra educación las metas, ideologías y valores están contenidos en -- el Art. 3º Constitucional, pero también la cosmovisión que cada maestro -- tiene y que transmite a sus alumnos de manera consciente o inconsciente.

La docencia es un quehacer social muy complejo y determinado por los distintos factores que continuamente intervienen en su desempeño, los cuales reflejan las contradicciones que se dan en la sociedad.

En un estudio realizado por Cecilia Fierro y Lesvia Rosas, detectaron que las dimensiones de la práctica docente que son determinantes de la labor docente, son las siguientes:

La dimensión institucional.- Esta centra el papel del maestro como un profesional de la educación, abarca todas las relaciones laborales y condi

ciones materiales en que desarrolla su trabajo.

La dimensión personal.- En ésta dimensión se centra al maestro como ser humano con una historia personal, con una serie de capacidades y limitaciones, con un conjunto de intereses y motivaciones y una experiencia particular a partir de su trayectoria biográfica.

La dimensión interpersonal.- Esta dimensión se refiere a la relación que se establece entre los miembros de la escuela, destacando el tipo de convivencia y el clima de relaciones interpersonales que se dan en la escuela como base de un conjunto de aprendizajes.

La dimensión social.- Destaca la importancia del papel que juega el maestro frente a la sociedad, el lugar y el valor que ésta le otorga y la forma en que cada maestro concreta su función social desde la escuela que a la vez es determinada también por sus propias raíces económicas y culturales.

La dimensión pedagógica.- Se refiere a las relaciones que involucran directamente al proceso enseñanza-aprendizaje, es decir, la forma en que cada maestro concreta el proceso educativo a partir del modelo pedagógico propio, que ha ido interiorizando a lo largo de su profesión.

La dimensión valoral.- Esta enuncia aspectos personales, pero que repercuten en el proceso educativo, porque está constituido por el conjunto de creencias, actitudes, convicciones e ideologías que conforman el código valoral de cada maestro y a partir del cual su vida profesional tiene un determinado significado. Además es conveniente agregar que el proceso educativo nunca es neutro o carente de orientaciones ideológicas y el maestro tiene un lugar en especial en la formación de ideas, actitudes y modos de interpretar la realidad en sus alumnos.

Denominan 'dimensiones' a las relaciones o aspectos que involucran el trabajo docente.

Las dimensiones mencionadas provocan movimientos en la cotidianidad escolar, esto significa que el contenido del trabajo de los maestros no se define de una vez y para siempre a través de una configuración definitiva, sino que se modifica permanentemente en la cotidianidad escolar y es allí donde el maestro al realizar su función como trabajador lo conduce a realizarse plenamente o a enajenarse.

6.2. Nuestro concepto del rol del maestro a partir de nuestra experiencia docente

Cuando egresamos de la escuela normal creemos que todos los métodos y técnicas de enseñanza que en ella aprendimos son los que nos van a permitir desarrollar nuestra labor docente, sin embargo, cuando iniciamos nuestro trabajo y enfrentamos la realidad, esta nos muestra que está formada por todo un contexto, que el conocimiento que poseemos no puede enfrentar y que necesitamos otros elementos par poder realizar nuestras actividades, es decir, existe una transición de la formación al ejercicio profesional.

El primer encuentro con la realidad se da en nuestra competencia al tratar de entender e interpretar los planes y programas de estudio, para enfrentar al grado y grupo que vamos a atender durante el ciclo escolar y a cada alumno en particular, quien también posee un antecedente de conocimientos adquiridos dentro de su entorno social y que estarán presentes en todo momento.

Actualmente el rol del docente no es uno solo y se define de acuerdo a las características de la comunidad en donde desarrolla su labor educati

va. Encontramos que en área rural aún conserva el papel de gestor, consejero, en sí el de líder comunitario; esto debido a su arraigo en la comunidad, pues debe trabajar conjuntamente con los miembros de la población y con las autoridades en programas de beneficio común, tales como: PRONASOL, SESA, PROCAMPO, CENSOS DE POBLACION, por mencionar algunos. Esto, además de sus actividades señaladas por el programa oficial.

En las comunidades urbanas dichos roles se han perdido, debido a la organización que estas comunidades presentan, porque tienen personal específico para realizar las tareas de gestoría en beneficio comunitario, en estas comunidades el maestro es visto como un trabajador con derechos y obligaciones; éste rol que le asigna la sociedad hace que el maestro reduzca su participación en las actividades de la comunidad y solamente centre su actuación a cubrir un determinado horario de labores.

Las relaciones que el maestro establece en el contexto escolar son eminentemente sociales e influyen directamente en su práctica docente. Estas relaciones interpersonales se establecen entre maestro-alumno, entre maestro-currículo, entre maestro y padres de familia, entre maestro y director, entre maestro y comunidad, por lo que no es posible explicar el rol docente desde una sola perspectiva. Así mismo, las relaciones laborales repercuten considerablemente en su quehacer cotidiano, porque es una constante que trasciende en el tiempo y en el espacio.

La relación que el maestro establece con el currículo no siempre es reflexiva, puesto que en algunos casos el docente se limita a reproducir el modelo educativo vigente sin verificar al finalizar el ciclo escolar si el alumno alcanzó el perfil de conocimientos enmarcado en el modelo.

Por otra parte la relación del maestro con los padres de familia gene

ralmente se concreta a la solicitud a éstos de materiales de apoyo, dejando de lado la relación medular que es el avance del proceso enseñanza- aprendizaje de sus alumnos y la colaboración que pueden en un momento dado proporcionar los padres de familia para hacer éste proceso más efectivo.

Como ya lo señalamos, hablar del rol docente dentro de la estructura social, significa analizar todo un contexto que abarca desde su historia personal hasta sus relaciones laborales e interpersonales.

7. La Actualización Docente como parte del Programa de Modernización Educativa

La mayor exigencia que enfrenta el Programa de Modernización Educativa, es lograr una educación pública de calidad, para quienes la demandan, la escuela debe dar respuestas.

Debido a los cambios dinámicos del país, los espacios escolares deben ofrecer oportunidades educativas para satisfacer las necesidades individuales, basadas en las experiencias y capacidades de los mismos individuos.

Para éste tipo de escuela debe existir un quehacer educativo que le corresponda y para ello el Programa de Modernización Educativa implementa dentro de sus metas la Actualización Docente que se plasma en el Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa.

Para lograr la actualización docente se abren tres caminos:

1) La Investigación -Acción sobre el proceso educativo. Que inicia con la reflexión del docente sobre su propio quehacer docente.

2) Los cursos-taller, implementados a partir del Programa Emergente de Actualización del Maestro para hacer que el docente no sólo reflexione, sino que participe con otros docentes intercambiando experiencias educati-

vas que contribuyan a elevar la calidad de la educación.

3) El Consejo Técnico Escolar, para hacer que la actualización docente sea un proceso permanente ubicado dentro de un contexto específico donde surgen las problemáticas y a donde vayan orientadas las soluciones a -- las mismas.

El Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa señala que para -- lograr que el maestro se actualice es necesario estimularlo y para ello, -- propone la creación de la Carrera Magisterial y la revaloración de la función docente.

7.1. Revaloración de la función del maestro en el Programa de Moderni- zación Educativa

El Programa de Modernización Educativa plantea como meta prioritaria de la educación: 'la calidad'; y para que ésta se de, es necesario promo-- ver el papel del magisterio, buscando estrategias adecuadas para su recono- cimiento.

El programa plantea la necesidad de fortalecer el trabajo del maestro, reorientar su sentido de servicio y buscar mejores condiciones de vida para los trabajadores de la educación.

El Programa de Modernización Educativa revalora el trabajo docente al ratificar el compromiso de elevar el nivel de vida de los maestros y ade-- más propone qué: "Es prioritario abrir canales de participación académica, superación y actualización de los maestros, en permanente diálogo con ---- ellos. Los maestros son la base de la transformación que habrá de cambiar el rostro de la educación en México". (31)

El programa destaca la importancia de crear un sistema en el que los

docentes se actualicen, se formen y se perfeccionen su práctica compartiendo experiencias con otros docentes.

Modernizar los procesos de actualización y nivelación de docentes en servicio, exige descentralizarlos e integrarlos con los de la educación normal, revisando la relevancia y pertinencia de los programas en vigor, de manera que incorporen diversos cursos en torno a problemas específicos y actuales (...)

La modernización en la actualización de los profesionales de la educación, reclama que ésta se convierta en una acción permanente y -- que mediante nuevas opciones atienda al maestro que ha permanecido al margen de este proceso y vincule los programas de actualización con la educación superior, universitaria y tecnológica; así como -- con los centros de excelencia académica, de manera que se enriquezca la labor docente, sobre todo en las áreas marginadas y rurales. (32)

El Programa de Modernización Educativa, reintegra al magisterio su -- función de agente transformador de la sociedad, revalorando el papel del -- maestro y su función, e incluso le están dando la importancia que años --- atrás tenía; por ello lo han involucrado en una participación activa a tra-- vés de recuperar su experiencia y tomarla como medio de actualización de -- su quehacer docente y con ello lograr brindar una educación de calidad, -- que es la meta prioritaria de éste programa.

Para revalorar la función docente se hace hincapie en la actualiza--- ción del magisterio y para tal fin se buscan tiempos y espacios donde los docentes reflexionen sobre su práctica cotidiana e intercambien experien-- cias que los conduzcan a transformarse, asumiendo un nuevo papel dentro -- del sistema educativo, no sólo en lo referente a su actitud frente a los -- cambios de planes y programas de estudio, sino también para hacer posible la transformación de toda la sociedad en su conjunto.

Este programa señala el compromiso del gobierno de elevar las condi-- ciones de vida de los trabajadores de la educación, como un estímulo a su

esfuerzo para transformar a la educación que ha de lograr enfrentar los re
tos actuales del país.

7.2. Revaloración de la función del maestro en el Nuevo Modelo Educativo

En el componente político del Nuevo Modelo Educativo se advierte la importancia que tiene para la modernización educativa la actualización y formación de los maestros, por otro lado el proceso educativo enfatiza el papel protagónico del maestro en la práctica diaria; por lo que plantea la formación y capacitación del magisterio permanentemente hasta lograr el nivel de excelencia.

Es de suma importancia que los maestros estén al día en lo que se refiere a los alcances y procesos de la modernización, para que participen en dichos procesos. De allí deriva la necesidad de que la formación de los docentes se transforme en un proceso de educación continua que inicie con la formación profesional y se extienda en la actualización y superación -- académica constante, es decir, ésta última será un elemento más que constituya el trabajo de la institución educativa.

El Nuevo Modelo Educativo señala al maestro como un factor clave de la modernización, ya que con su ejercicio profesional se llegará al logro de la calidad educativa, porque puede plantear nuevas alternativas que faciliten la permanencia de los educandos en la escuela y aprovechar adecuadamente los recursos disponibles.

El Nuevo Modelo Educativo destaca la importancia de atender su formación y actualización, y además ofrecerles estímulos congruentes; porque para mejorar la calidad de la educación es necesario establecer medidas efi-

caces de promoción en el trabajo, que hagan posible conciliar el sentido - de servicio propio de la vocación educativa, así como mejorar las condicio- nes de vida de los maestros y paralelas a éstas acciones habrá otras que - tiendan a actualizar y a perfeccionar la capacidad educativa de los docen- tes dentro de su práctica cotidiana.

El Nuevo Modelo Educativo señala que no sólo la formación del magiste- rio es importante, sino que también lo es la actualización.

Desde hace tiempo hemos escuchado decir: **el docente se forma más en - la práctica que en la teoría**, porque es bien cierto que lo que se aprende en las escuelas normales es acorde al tiempo de estudiante, pero conside- rando que la educación es permanente y evolutiva, ya no lo es en el desa- rrollo de la práctica docente, pasado un tiempo: por eso, es indispensable la actualización; para que el maestro conozca las innovaciones metodológi- cas que surgen en la enseñanza y para que las pueda combinar con la metodo- logía que utiliza cotidianamente en el aula y así lograr una enseñanza --- acorde a la época en que se vive, pero sin olvidar lo que nos ha sido útil hasta antes de que surgieran las innovaciones.

7.3. La Investigación-Acción dentro del proceso de actualización do- cente

La teoría constructivista del aprendizaje sostiene que el conocimien- to no se transmite, sino que se construye a través de la interacción so- cial y la integración de nuevas experiencias e información considerada co- mo relevante a los esquemas cognitivos mediante los cuales una persona in- terpreta y reconstruye su propia comprensión de la realidad.

La investigación participativa pretende situar a los maestros en el -

lugar que les corresponde en la construcción del conocimiento pedagógico, valorando el saber acumulado a partir de su experiencia individual y colectiva, la cual se considera susceptible de ser analizada críticamente, enriquecida y transformada por ellos mismos; para construir una nueva teoría y práctica de la educación. Por éste camino se intenta ofrecer a los docentes una metodología de trabajo que permita que la construcción del conocimiento no se agote por sí misma, sino que les ayude a acceder a otros niveles y tipos de conocimiento que pueden ser confrontados con las preguntas específicas que surgen en su práctica cotidiana.

El Programa Emergente de Actualización del Maestro para alcanzar su objetivo utiliza la investigación-acción, la cual parte de la experiencia; ésta se conforma mediante las acciones de la práctica docente, a partir de la experiencia se propone que el maestro construya su conocimiento de la práctica docente, dicho conocimiento le permitirá a través de la reflexión realizar nuevas acciones para transformarla.

El método de la investigación-acción aplicado a la docencia es la herramienta especialmente útil para analizar el propio trabajo y para orientarlo hacia un mejoramiento continuo. La investigación se considera una estrategia central para promover en los maestros un aumento en su capacidad de resolver problemas, analizar situaciones, buscar información y aportar creativamente diversas soluciones.

La metodología de trabajo elegida, intenta responder al hecho de que el maestro aprende principalmente a partir de sus experiencias, porque son las que le han dado un criterio, un nivel de conocimiento y una forma de resolver los problemas. Se toma como punto de partida el hecho de que el maestro sabe muchas cosas y que lo que sabe no lo ha aprendido por casuali

dad, sino a través de su práctica docente, de ir comprobando aquellas cosas que le han resultado favorables y de las que no han funcionado.

También se afirma en ésta metodología que en algunos aspectos el mejor maestro de un maestro es otro maestro, por lo que resulta muy productivo propiciar un intercambio de conocimientos y aprendizajes entre ellos. - Esta forma de trabajo requiere de un lugar, un espacio y un tiempo determinados para realizarse y por ello el Programa Emergente de Actualización -- del Maestro organiza la realización del trabajo bajo la modalidad de Curso Taller, en donde sediseñen los proyectos en los cuales se involucre a los alumnos y a los padres de familia.

Los proyectos de investigación se elaboran mediante pequeñas unidades de investigación a partir de detectar un problema. La investigación abarca etapas, tales como la de seguimiento, la de control y la de evaluación. La finalidad es dar el apoyo necesario a cada maestro para apropiarse del método de la investigación como herramienta indispensable para mejorar continuamente su trabajo.

7.3.1. La actualización del maestro a través del Curso-Taller

Los talleres son espacios abiertos de aprendizaje en donde se propician diversos tipos de actividades, algunas de reflexión personal, otras de compartir en grupo; son también momentos de confrontación o debate; de simulación y análisis de casos, son además actividades de expresión creativa y artística, en fin son un conjunto de experiencias que permiten abordar la reflexión sobre el trabajo docente, desde distintos ángulos y núcleos de profundidad.

Los talleres tienen una dinámica permanente que va de la práctica a -

la teoría y de ésta nuevamente a la práctica, la investigación y la acción se conjugan para desatar un proceso de aprendizaje grupal, dentro del cual las responsabilidades se comparten, el sistema de supervisión se socializa colectivamente y las formas de cooperación y estimulación mutua son muy solicitadas para mejorar la calidad de la instrucción.

Los talleres reúnen pequeños grupos de maestros cuyo objetivo es reflexionar críticamente acerca de su práctica y para introducirlos a nuevas ideas, es decir, la transformación de la práctica educativa a partir del maestro y por el maestro.

Los talleres de educadores según el planteamiento de Rodrigo Vera, son un método de desarrollo profesional, que tienen el potencial de convertir a los maestros en agentes de cambio, por medio de introducir en su práctica profesional métodos más efectivos y democráticos de aprendizaje. Los talleres también tratan de desarrollar la habilidad de los maestros para pensar críticamente acerca de su propia práctica y desarrollar métodos grupales de investigación sobre su trabajo y lograr así implementar una forma autónoma de aprendizaje basada en su propia experiencia.

Los talleres de educadores intentan dotar a los maestros de habilidad para mantener continuidad en su trabajo, y colocan a la investigación dentro de la práctica pedagógica de los participantes como el eje central para el desarrollo profesional de éstos. Son también una forma de reorganizar la enseñanza en las escuelas, para que el trabajo atomizado de los maestros llegue a ser grupal y una forma en la que ellos logren su desarrollo profesional permanente aparejado con las necesidades de su práctica docente.

Mientras los maestros aprenden a entender su propia experiencia, fo-

mentarán patrones similares de aprendizaje en sus alumnos. Por ello en el Programa Emergente de Actualización del Maestro, se pretende que los maestros se apropien de métodos de trabajo de análisis, de síntesis, de observación y de evaluación; y que además cuenten con marcos teóricos de referencia que amplíen su visión educativa y mejoren su desempeño profesional.

Promover la participación del docente en los talleres es reconocerlo como sujeto fundamental en el trabajo educativo, no sólo por el papel que juega en el contacto directo con los alumnos, sino también por el potencial que representa su experiencia en la educación y porque en su propia reflexión encontrará un interés de confrontar su trabajo con el de otros y es aquí donde se localiza el punto de partida de la actualización del maestro. Además considera a quienes enseña como sujetos y no sólo como individuos con capacidad para adquirir y estructurar su propio conocimiento, sino como individuos que integran un grupo, el cual en sí es una alternativa de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Algunas de las ventajas que ofrece el curso-taller son las siguientes:

-Se logra el desarrollo del trabajo grupal.

-La participación de cada integrante para lograr su propio aprendizaje.

-Incorporar la investigación como herramienta del trabajo docente.

-Ofrece una evaluación diferente que se da en tres dimensiones: -el conductor evalúa al grupo; -el grupo evalúa al conductor y finalmente la autoevaluación.

El Curso-Taller requiere como punto de partida la participación de los asistentes, porque solo así se logrará el desarrollo de las actividades, pero si no existe disponibilidad nada se conseguirá. Aunque muchos de

los docentes no aportan sus experiencias debido a sus prejuicios, inhibiciones o apatía, las cuales en nada contribuirán para obtener resultados satisfactorios en el taller por muy bien diseñadas que estén las actividades para llevarlo a la práctica.

Para que un curso-taller ofrezca buenos resultados es necesario que aporte un producto final de aprendizaje, el cual puede ser un ensayo, una propuesta, nuevas estrategias de aprendizaje, entre otros. Y debe ser el resultado de la interacción de los participantes; de no haber producto final el taller quedaría reducido a una mera participación individual en un trabajo de técnicas grupales.

7.3.1.1. Participación docente en el curso-taller desde el punto de vista de la coordinación estatal.

La modalidad de curso-taller propuesta para realizar el curso de actualización de los docente en su primera etapa (julio de 1993), propició la participación, el intercambio de experiencias y hasta propuestas para generar nuevas estrategias didácticas en el aula, el tiempo no fue determinante para agotar los contenidos, pues los docentes se encontraban centrados en las actividades propuestas. Los resultados fueron satisfactorios ya que los maestros salieron convencidos de lo urgente que es cambiar nuestra práctica docente y el hecho de que el docente es el principal protagonista y generador del cambio.

Los buenos resultados obtenidos en esta primera etapa, se atribuyen a que los maestros asistentes a este curso-taller lo hicieron por voluntad y a que la participación se limitó a un determinado número de elementos que cubría cierto perfil académico. (Maestros con licenciatura a nivel prima--

ria o con licenciatura en alguna área específica).

El objetivo general del curso-taller fue que los docentes conocieran las nuevas propuestas metodológicas para la enseñanza de las asignaturas de: Español, Matemáticas, Historia y un curso dirigido a Directivos para darle a la escuela una nueva organización.

En la segunda etapa (agosto de 1993) el curso-taller fue para todos los maestros de Educación Básica (preescolar, primaria y secundaria), cuyo objetivo general consistió en que los docentes conocieran los nuevos planes y programas de estudio así como los nuevos libros de texto gratuitos. Durante el desarrollo de éste curso-taller se dieron actitudes de apatía, resistencia y de poco interés hacia los contenidos del mismo.

En ésta segunda etapa el papel del conductor fue determinante, porque si él comprendió la esencia y el desenvolvimiento de la modalidad del taller como forma de trabajo para intercambio de experiencias y cooperación, pudo brindar a los docentes bajo su responsabilidad confianza para que se diera la participación en las actividades y al mismo tiempo asumir el rol de propiciador de aprendizajes. De no haber actuado así, su función se concretó a convertir su rol en el de un expositor más, cuya única tarea era vaciar el conocimiento en los participantes sin preocuparse por conocer si el conocimiento era del interés de los docentes.

Podemos afirmar que en esta etapa los docentes sintieron que el curso no cubrió sus expectativas, ya que la mayoría de ellos esperaban que se les dieran modelos ya elaborados de planeación y distribución de contenidos educativos listos para ponerlos a funcionar en sus escuelas. El argumento común para cubrir su apatía fue la demanda salarial, porque lo planteado por los conductores implicó dedicar mayor tiempo al trabajo fuera del hora

rio del aula.

Las fallas observadas en las sedes fueron de tipo material, pues éste como en otras ocasiones ha sucedido no llegó a tiempo a las manos de los docentes y los conductores tuvieron que hechar mano a diversos recursos para realizar las actividades propuestas para poner en práctica el curso de actualización. Los resultados de éste curso-taller no fueron totalmente satisfactorios para la coordinación y además se detectó que es necesario implementar otros cursos-taller para dar seguimiento a lo planeado en este curso.

7.3.1.2. Participación en el Curso-Taller de actualización docente, como conductor de grupo

Mi participación en el curso-taller como conductora de grupo me permitió adquirir dos tipos de experiencia diferentes entre sí, no obstante que el objetivo del curso fue el mismo, no fue así la interacción que se dio en los grupos. La interacción revela el resultado del interés de los participantes del grupo.

Cuando participé en el grupo que se integró para formar conductores de grupo observé que todos los que lo integrabamos teníamos la misma preocupación, prepararnos para desarrollar la conducción del taller lo mejor posible. Uno de los logros de éste grupo fue el verdadero intercambio de experiencias que se dio, no sólo en cuanto a estrategias para conducir el aprendizaje, sino también, sobre el análisis particular que cada uno hizo del enfoque del Nuevo Plan y Programas de Estudio de Educación Primaria vigente a partir del ciclo escolar 1993-1994.

Una conclusión grupal a que se llegó, es la de que el maestro es ----

quien realiza el cambio en las estrategias de aprendizaje para que el educando sea un sujeto de aprendizaje. Agregaré que se contó con todos los materiales necesarios para realizar todas y cada una de las actividades planeadas por el conductor, por lo que el taller fue productivo.

Al participar como conductora del grupo multigrado, me encontré con una serie de dificultades, no obstante de haber planeado con todo cuidado cada una de las actividades a realizar en el taller; la primera fue la carencia del material bibliográfico que era la herramienta principal para dar inicio a toda la serie de actividades, por lo que me ví en la necesidad de improvisar algunas otras actividades que nos permitieran alcanzar el objetivo, cuyo contenido se enuncia de la siguiente manera: 'Conocer el Nuevo Plan de Estudios y Programas de Educación Primaria'. Otra de las circunstancias adversas fueron las expresiones de algunos de los miembros del grupo, en el sentido de que estaban presentes solamente por cumplir con las indicaciones giradas por las autoridades educativas y no porque realmente les interesara conocer y analizar el Nuevo Plan de Estudios, para ver si la experiencia docente que poseemos nos permite llevarlo al terreno de la práctica. Con éste antecedente no se podía esperar que éstos maestros participaran con el grupo y las veces que lo hicieron fue solamente para quejarse de la mala situación económica que enfrenta el magisterio.

No puedo decir de manera rotunda que el grupo no participó, puesto que sí hubo aportaciones de algunos compañeros, que dieron a conocer al grupo sus experiencias con algunas estrategias que emplean en el proceso de enseñanza y cuyos resultados han sido positivos. Pude observar que los maestros que participaron de manera abierta y entusiasta son aquellos que tienen un nivel de preparación superior al de normal básica o quienes tie-

nen verdadera vocación por el magisterio.

Pienso que para evaluar de manera más objetiva mi participación en el taller, sería conveniente observar el trabajo que han desarrollado alguno o algunos miembros del grupo, para ver si la propuesta de planeación de actividades presentada en el taller ha dado resultados satisfactorios.

7.3.1.3. Participación docente en el curso-taller, desde el punto de vista de maestro de grupo

Durante el desarrollo del curso-taller que se llevó a cabo durante una semana y coordinado por compañeros del mismo nivel de Educación Básica que se capacitaron con anterioridad para participar como conductores del mismo; cabe mencionar algunos aspectos que a mi juicio fueron relevantes:

Al inicio del curso la impresión que tuve fue similar a la de otros cursos anteriores, pero al recibir el Nuevo Plan de Estudios de Educación Primaria, detecté la modificación de su estructura y sentí que para analizarlo era necesario compartir las experiencias con otros docentes, para esto se observó la resistencia de algunos maestros que argumentaron que siempre era lo mismo de todos los cursos y nuestra presencia era sólo para justificar el tiempo que se tiene que cubrir según lo estipulado en el calendario escolar.

Mencionaré que al estudiar los contenidos básicos ubicados en los ejes temáticos del grado que me asignaron analizar detecté que existe libertad para elaborar las actividades según las necesidades del grupo y que se puede organizar los contenidos adecuadamente con lo cual se facilita el trabajo y tiene mayor valor la actividad desarrollada por el maestro que ejerce libremente su expresión y acción personales. Los comentarios de al-

gunos maestros refiriéndose a éste aspecto fueron para decir que no entendían nada y que su expectativa inicial fue que se les proporcionaran los contenidos estructurados en unidades y con sus respectivas actividades específicas porque lo que se estaba presentando en el curso significaba más trabajo y empobrecía aun más la calidad de la educación de nuestro país.

La modalidad que se utilizó fue el curso-taller y se manejó mediante dinámicas de grupo, pero en las cuales la participación de los miembros no fue la esperada porque hubo varias ausencias y los que estuvieron presentes allí, no todos tenían interés por participar porque argumentaban que no tenía objeto que el grupo hiciera todo el trabajo.

7.4. El Consejo Técnico Consultivo como medio de actualización docente a partir del Programa Emergente de Actualización del Maestro

El Consejo Técnico Consultivo, es un órgano de apoyo a la dirección y supervisión escolares, ejerce su función a través de recomendaciones y acuerdos sobre asuntos técnico-pedagógicos y administrativos que se ponen a su consideración. Su principal tarea es realizar estudios, planteamientos, detección de problemas y hacer sugerencias sobre asuntos técnico-pedagógicos y administrativos; funciona a través de comisiones de trabajo las cuales contribuirán con sus acciones a mejorar la prestación de los servicios educativos de la escuela o la zona escolar.

El Consejo Técnico Consultivo es un espacio privilegiado en donde se puede dar la actualización docente, es un espacio abierto en donde el maestro a través del diálogo intercambia experiencias con otros maestros. El diálogo debe generar estrategias para solucionar la problemática que se presenta en el aula y en la comunidad.

Dentro del proyecto integral de educación continua para los maestros, se plasma a manera de propuesta y como posibilidad de seguir avanzando tanto en la educación como en la formación docente, la de aprovechar las reuniones de academia y los Consejos Técnicos Consultivos, espacios institucionales propios para la reflexión de problemas concretos de los maestros y no sólo como instancias de información administrativa y escolar.

Los Consejos Técnicos Consultivos son entre otras propuestas, una propuesta central a considerar dentro de la organización y participación institucional en la actualización docente.

7.4.1. Las funciones del Consejo Técnico Consultivo en la vida real

Las funciones que el Nuevo Modelo Educativo le asigna al Consejo Técnico Consultivo, son las de un espacio privilegiado abierto al diálogo, - en el que los docentes deben plantear problemas técnico-pedagógicos que reclaman una solución inmediata o mediata según sea el caso, la cual debe ser el resultado de las aportaciones de los integrantes del Consejo. Los considera también como punto de partida de la actualización del magisterio, ya que de la reflexión que hagan los maestros de su práctica docente partirán para el intercambio de experiencias con otros maestros, la cual se reflejará en la transformación de su quehacer cotidiano.

A partir de nuestras vivencias podemos decir que el Consejo Técnico Consultivo en las escuelas no cumple las funciones para las que fue creado, sino más bien las reuniones que se realizan a nivel escuela y zona escolar son para tratar asuntos de carácter informativo, administrativo y de participación social de la escuela en la vida de la comunidad.

Las reuniones no siguen una programación anticipada, sino que se rea

lizan de acuerdo a las necesidades de la institución y utilizan un tiempo en ocasiones demasiado prolongado porque se ventilan todo tipo de problemas: personales, laborales, sindicales y de otra índole; lo cual repercute en la disminución del tiempo destinado a las horas-clase.

Las comisiones que se forman al inicio del ciclo escolar, no realizan la función específica que les corresponde y las actividades que proponen - en la planeación inicial sólo se cubren en el documento como mero requisito del aspecto administrativo escolar.

Consideramos que los Consejos Técnicos presentan éstas deficiencias - porque: por un lado, los docentes desconocen las funciones de los mismos y por el otro, los directivos no promueven las funciones reales para las que fueron creados los consejos.

El hecho de que el Programa Emergente de Actualización del Maestro retome a los Consejos Técnicos Consultivos como espacios de actualización, - lo consideramos un acierto, ya que en éste espacio fundamental el maestro tiene la oportunidad de intercambiar experiencias con otros docentes que - le permitirán enriquecer y mejorar la práctica educativa y ésto, sólo se - logrará si estamos conscientes de que nuestra práctica cotidiana reclama - cambios e innovaciones y que no es posible mantener una práctica docente - estática y al margen de los avances científicos y tecnológicos, ni de los cambios y transformaciones sociales, pero mientras no reflexionemos como - docentes y asumamos conscientemente nuestra función, no podremos realizar el intercambio de experiencias técnico-pedagógicas en las reuniones de Consejo Técnico, y estos seguirán siendo espacios valiosos de actualización - permanente, desaprovechados.

7.5. La Carrera Magisterial

Uno de los aspectos que se contemplan en el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación, firmado en mayo de 1992, es el reconocimiento a la labor del magisterio nacional y para ello se crea la Carrera Magisterial.

La Carrera Magisterial tiene como objetivo elevar la calidad de la educación nacional a través del reconocimiento e impulso a la profesionalización de la labor del magisterio y el mejoramiento de sus condiciones de vida y de sus condiciones laborales.

Esta propuesta planteada en el Programa de Modernización Educativa -- busca revalorar la función docente, estimulando su esfuerzo cotidiano, reforzando su interés por superarse profesionalmente; para que al mismo tiempo que eleva sus condiciones de vida a través de obtener un mejor salario, mejora su práctica docente con otros conocimientos, los cuales comparte -- con otros maestros; aporta sus experiencias, pero recibe otras, en un tiempo y espacio determinados para tal fin.

La Carrera Magisterial además de reconocer la labor del magisterio, -- busca que aquellos docentes que laboran en las escuelas rurales marginadas en donde existe escaso nivel de desarrollo y reducida atención educativa, se arraiguen en ellas y con el desempeño de su labor las mejoren.

Cabe agregar que Carrera Magisterial intenta generar esquemas que promuevan una amplia participación del magisterio tanto en la escuela como en la comunidad en donde desarrollan su labor docente, de tal manera que surja un mayor reconocimiento de la actividad docente, destacando su papel -- fundamental, que es la participación del maestro en el desarrollo social.

7.5.1. Comentarios sobre Carrera Magisterial, desde nuestro punto de vista

La Carrera Magisterial coadyuva a estimular al docente en su desempeño profesional, para que este sea de calidad y a la vez que le permita mejorar sus condiciones de vida personal, pero además contribuye a mejorar la calidad de la educación.

Consideramos que los lineamientos señalados en la Carrera Magisterial para evaluar el trabajo docente en términos generales son aceptables, porque marcan la pauta para revalorar el trabajo del maestro. Solo que en los mismos se margina al maestro que por diversas razones ingresó al magisterio sin una formación normal, pero que cuenta con una larga experiencia en la práctica docente que es la escuela que lo ha formado.

Otro de los puntos no considerados en los lineamientos de Carrera Magisterial son los referentes en forma específica para maestros que desempeñan funciones de apoyo técnico-pedagógico y administrativas, que aun cuando su función no es frente a un grupo, si corresponde al engranaje del sistema educativo.

Por otro lado, cabe destacar que en la realidad en la cual nos desenvolvemos, los lineamientos que definen la evaluación del desempeño profesional no responden a las necesidades del docente y sus requerimientos para ser promovido, porque no se aplica la normatividad establecida por Carrera Magisterial, sino que la evaluación depende directamente de la interpretación que le de el Organo Escolar de Evaluación responsable de realizar la evaluación del maestro.

- (1) SEPARATA Educación Básica Programa de Modernización Educativa, México, 1989, p.17.
- (2) Diario Oficial de la Federación S.E.P. Ley General de Educación, Martes 13 de julio de 1993, p.42 Art. 2º.
- (3) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 88ª ed. Ed. Porrúa, México, 1990, pp.7-8.
- (4) S.E.P. Libro para el maestro, Segundo Grado, México, 1987, p.13.
- (5) CONALTE Hacia un Nuevo Modelo Educativo, S.E.P. México, 1991, p.101.
- (6) S.E.P. Guía de Apoyo para el Director, 1ª ed. México, 1992 p.25 Educación Primaria.
- (7) Ibid. p.16
- (8) Programa de Modernización Educativa, Op. cit. pp. 21-22.
- (9) Hacia un Nuevo Modelo Educativo, Op. cit. p.133.
- (10) S.E.P. Folleto Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, México, 1992, p.17.
- (11) S.E.P. Libro para el maestro, México, 1990, p.27. (Primer Grado).
- (12) Hacia un Nuevo Modelo Educativo, Op. cit. p.131.
- (13) U.P.N. Antología Pedagogía: La Práctica Docente, cit. en "Enfoque Psicológico de la Educación", de Deutsch M. y otros, México 1985, p.39.
- (14) Hacia un Nuevo Modelo Educativo, Op. cit. pp.20-21.
- (15) Ibid. p.19.
- (16) Id.
- (17) Ibid. pp.19-20.
- (18) CONALTE Revista El Maestro No.48, S.E.P. p.5.
- (19) U.P.N. Antología Planificación de las Actividades Docentes, cit. en "Plan de Estudios y Programs de Educación Primaria", S.E.P. México, 1986, pp.34-35.

- (20) Ibid. pp.40-42.
- (21) Hacia un Nuevo Modelo Educativo, Op. cit. pp.48-49.
- (22) CONALTE Perfiles de desempeño para preescolar, primaria y secundaria, S.E.P. México, 1991, pp.12-13.
- (23) Hacia un Nuevo Modelo Educativo, Op. cit. pp.103-106.
- (24) Perfiles de desempeño para preescolar, primaria y secundaria, Op. cit. p.17.
- (25) CONALTE Folleto Propuesta de Planes y Programas de Estudio de Educación Básica, Prueba Operativa, curso 1991-1992 pp.7-9.
- (26) S.E.P. Educación Primaria Contenidos Básicos, México, 1992, p.6.
- (27) Ibid. pp. 9-19.
- (28) Rockwell Elsie Ser Maestro, estudios sobre el trabajo docente, (Antología) Ediciones El Caballito, S.E.P. México, 1985, p.111.
- (29) Ibid. p.51.
- (30) Planificación de las Actividades Docentes, Op. cit. p.112.
- (31) Programa de Modernización Educativa, Op. cit. p. XIII.
- (32) P.M.E. cit. en Hacia un Nuevo Modelo Educativo, op. cit. p.122.

CAP. III ANALISIS COMPARATIVO ENTRE LA PEDAGOGIA LIBERADORA
DE PAULO FREIRE Y EL PROGRAMA EMERGENTE DE ACTUALIZACION
DEL MAESTRO

El proceso de cambio más radical que ha tenido nuestro sistema educativo, dio inicio en 1989 con el Programa de Modernización Educativa contemplado como una de las prioridades del gobierno, el cual señaló como meta la transformación del sistema hasta alcanzar una educación de calidad. Este programa también destaca la importancia de revalorar la función del maestro agente protagónico del cambio social, dejando así a un lado el papel exclusivo de reproductor del conocimiento; dentro del programa se proponen acciones para elevar la calidad de vida del docente, así como su superación profesional, ya que ambos aspectos repercutirán en la práctica docente y por ende en la calidad de la educación.

Nuestro interés por conocer el proceso que ha tenido el desarrollo del Programa de Modernización Educativa, es porque como docentes estamos involucrados directamente en él y porque además necesitábamos conocer los elementos teóricos que determinan nuestra función en el proceso de cambio, esto nos llevó a determinar nuestra función en la realidad y la actitud que hemos tomado ante el cambio.

El análisis de algunos conceptos que a continuación mencionaremos obedece a que éstos son elementos base de la estructura del sistema educativo y de los cuales depende directamente su transformación. Estos conceptos los comparamos con algunos elementos de la Pedagogía Liberadora de Paulo Freire para determinar si responden a las necesidades sociales y a los requerimientos del sistema de producción de la vida actual de nuestro país.

Se dice que la verdadera educación es aquella que adquiere el individuo para utilizarla en su vida cotidiana, por lo tanto la educación no puede desarrollarse, ni transformarse separada del resto de las estructuras que integran el sistema de organización en México.

1. Concepto de Hombre

Iniciamos nuestra investigación con el concepto de hombre, porque él es el elemento base de la estructura social y hacia él está dirigida toda la acción que se emprenda para educarlo, ya sea de manera formal o informal.

El hombre es un ser eminentemente social que trasciende históricamente, pero que cuenta con ciertos rasgos que como individuo lo hacen diferente de los demás y que comparte otros que son comunes, porque están insertos en una misma sociedad.

La educación es y continuará siendo el elemento esencial para formar al hombre que requiere una sociedad en determinada época histórica.

Hablar del hombre es hablar de nosotros mismos, decir qué somos y -- qué queremos ser, si podemos responder a éstas interrogantes, es porque hemos logrado definirnos como sujetos participantes en convivencia con otros hombres de un proceso histórico, el cual está en constante transformación, porque en la vida humana no hay dos días que se vivan exactamente iguales y la práctica docente como proceso de interrelaciones humanas no puede permanecer estática, sino que está en constante cambio, el cual está determinado por la interrelación entre los sujetos que intervienen en el proceso educativo. Dentro de la pedagogía de Paulo Freire, se encuentra bien definido lo que se espera del hombre y cómo a través del proceso educativo de-

be alcanzarse la **libertad** que es la meta de la realización humana.

La libertad sólo el propio sujeto la puede lograr si realiza una ---- praxis de vida como él la desea y no porque la sociedad le indique como de be ser, es decir, pronunciando su verdad surgida en su realidad natural y social.

Freire propone una pedagogía liberadora en la que el hombre supere la contradicción opresor-oprimido, conservando su individualidad y buscando - su realización, la cual puede lograr a partir de la reflexión de su propio conocimiento sobre su mundo circundante, la reflexión conduce al hombre a tomar conciencia de su actuar con el mundo que le rodea y al evaluar esa - actuación conforme a su experiencia encontrará el camino hacia la libera-- ción y su actuar a partir de ese momento será consciente y crítico. ¹

La actuación del hombre como se ha venido dando es el resultado de la estructura social existente, pero debe sufrir transformaciones que rompan por completo con la dominación, porque el hombre no debe estar encadenado, sino actuar conscientemente frente a la realidad objetiva que coexiste con él, ambos son independientes pero en estrecha relación permanente.

La mayor importancia de ésta concepción radica en que es el hombre -- quien a través de su propia reflexión logra encontrar el camino de la li-- bertad en su actuar constante con su mundo.²

En el P.E.A.M. el concepto de hombre se encuentra implícito en la Le-- gislación Educativa, concretamente en el Art. 3º Constitucional, establecido como una de las garantías individuales que todo mexicano tiene y promul

1 cfr. cita 6 CAP. II

2 cfr. cita 2 CAP. I

gado con sus reformas en la Ley General de Educación, publicadas dichas reformas el 4 de marzo de 1993 a iniciativa del Ejecutivo Federal porque considera que: 'La educación enaltece al individuo y mejora a la sociedad'.³

El Artículo Constitucional establece el tipo de hombre que corresponde a un determinado modelo social y que deberá conformarse a través de la educación, porque a partir de ésta desarrollará sus potencialidades.

No obstante que el Art. 3º Constitucional en términos generales señala como prioridad lograr a través del proceso educativo formar hombres íntegros, en el sentido de desarrollar todas sus potencialidades individuales y apropiarse de los valores nacionales, tales como: el sentido de solidaridad, justicia, democracia y nacionalismo; además del aprecio por las raíces culturales nacionales, así como la conservación y aprovechamiento racional de los recursos naturales. Se aprecia también que todo ello conlleva otra finalidad implícita, que es la conservación y mejoramiento de la estructura social principalmente, pero sin descuidar las estructuras política y económica.⁴

El modelo de hombre que establece el contenido del Artículo 3º Constitucional, es el de un hombre íntegro en el sentido de que logre desarrollar todas sus capacidades físicas y mentales, pero para ello es indispensable que se dé a través del proceso educativo, el cual debe estimular al individuo a fin de que logre adquirir conocimientos, actitudes y valores de tal manera que en su convivencia con los demás los practique y constituyan así una forma de vida solidaria, justa y democrática. Esta forma de vida constituye la ideología de la sociedad mexicana, plasmada desde las Le-

3 cfr. cita 3 CAP. II

4 cfr. cita 4 CAP. II

yes de Reforma en 1857, realizadas a iniciativa del gobierno de Benito Juárez y sus colaboradores.

El proceso educativo es un deber social, que enaltece los valores individuales y a la vez logra el desarrollo de la sociedad en su conjunto, - podemos decir que el desarrollo individual y el desarrollo social son paralelos y a la vez recíprocos, porque no puede haber desarrollo individual - sin influencia social y que no repercuta en ella, porque la sociedad no -- puede desarrollarse si no estimula el desarrollo individual. Y así lo establece el Art. 2º de las Disposiciones de la Ley General de Educación.⁵

2. Concepto de Educación

Freire nos dice que la educación no debe ser un acto mecánico dirigido por la acción política hacia las masas, tal y como se ha venido dando - hasta ahora con la finalidad de mantener la estructura social existente y con ello el privilegio que tienen algunos grupos que ostentan el poder, -- los cuales hacen aparecer a la educación como un regalo de ésta clase hacia las mayorías, para que estas alcancen mejores niveles de vida, pero la verdadera finalidad de esta educación es alienar a los sujetos a mantener el sistema social.⁶

La alienación se perpetúa a través de la educación, a la cual Freire denomina 'educación bancaria', porque dice que el educando es llenado de conocimientos y para demostrar su aprendizaje los memoriza y repite en ac-

5 cfr. SEP Art. 3º Constitucional y Ley General de Educación, México
xico, 1993 p.49

6 cfr. cita 3 CAP. I

tos mecánicos, poco a poco van convirtiendo al educando en un ser adaptado. Para romper éste sistema de opresores-oprimidos, propone la 'educación liberadora', la cual está en contraposición con la educación bancaria y en ella el educando no recibe conocimientos, sino que los estructura a partir de su interacción dialogal con otros educandos y con el educador. ⁷

Para que la interacción dialogal se desarrolle, se toma como punto de partida el intercambio de experiencias vivenciales, las cuales tienen su origen en la realidad concreta del individuo y esa misma realidad les ofrece situaciones problemáticas que requieren solución y para llegar a ella educador y educandos deben reflexionar para poder tomar una decisión crítica que los guíe hacia acciones concretas.

Este es el proceso que sigue la educación liberadora para lograr que el educando se conscientice, es decir, que se de cuenta de la realidad en la que se desenvuelve y a la que puede transformar si actúa críticamente, sin seguir ningún modelo, sino libremente, meta primordial del proceso educativo.

La verdadera educación no es actuar conforme a un modelo preestablecido, sino es, donde el individuo logra transformarse a sí mismo y a su entorno mediante su actuación consciente.

Para nosotros la educación es un proceso social, dinámico y permanente que se desarrolla en un marco de convivencia. Es social porque refleja los intereses de la sociedad, es dinámico debido a que se da en la interacción con los demás y es permanente porque el individuo aprende desde que nace hasta que muere.

7 cfr. cita 4 CAP. I

La educación formal que proporciona la escuela debe tender a estimular el desarrollo de las capacidades físicas y mentales del individuo, y a la vez debe proporcionarle conocimientos científicos y tecnológicos que le permitan relacionarse mejor con el medio natural y social; entendiendo esta relación como un estado de equilibrio; aprovechando racional y proporcionalmente los recursos naturales por un lado, y por el otro, la interrelación con sus semejantes actuando libremente pero respetando la libertad de los demás.

La educación debe dotar al individuo de elementos útiles y suficientes para enfrentarse a los diversos problemas que día a día se le presentan en el transcurso de su vida. Por ello consideramos necesario que los conocimientos formales que la escuela proporciona tengan estrecha relación con la vida del educando y que éste no los vea como algo apartado de su realidad. Además debe propiciar la reflexión en el educando, la cual lo conducirá a concebir su propia cosmovisión del mundo, a fin de que pueda definir la postura que tiene ante su mundo y con su mundo, aunque ésta se modifica de acuerdo a las circunstancias que lo rodean en determinado momento.

Otro de los aspectos que la educación debe fomentar son los valores, porque estos son indispensables en la vida de todo ser humano porque guían su vida. Los valores que consideramos indispensable fomentar son: la democracia, porque permite el desarrollo equilibrado de la convivencia humana. La solidaridad, porque favorece la colaboración entre los individuos y mantiene la unidad nacional. La justicia, es la que norma la participación de los individuos dentro de la sociedad en la que se desenvuelven. El aprecio por la cultura, que lo lleva a identificarse con sus raíces y con ello a -

tener bien definida su identidad nacional.⁸

3. El Papel del Maestro

El papel que juega el maestro en la educación liberadora es trascendente y complejo, pues no solo se remite a la enseñanza de los educandos, sino que debe ser un investigador que en el momento de realizar la investigación asuma una actitud científica.

Freire basa la Pedagogía Liberadora en el diálogo, pues es éste el elemento mediante el cual se puede dar la comunicación entre educador y educandos, propone que el primero se indentifique con sus educandos, que crea en ellos y se convierta en un compañero más, para que con ello establezcan las condiciones y el ambiente de confianza necesarios para que se de el conocimiento verdadero. Desde ésta perspectiva el educador, educa y al mismo tiempo es educado, ambos se transforman en el proceso cognoscitivo. El papel principal del educador es devolver a los educandos aquel conocimiento que le fue entregado por ellos en forma inestructurada y que a través del proceso de investigación rescata y se los devuelve en forma estructurada para su análisis y reflexión.⁹

La Pedagogía de Freire establece que 'nadie educa a nadie y nadie se educa a sí mismo, sino que la educación se da en comunidad a través del diálogo y la interacción de los integrantes de un grupo'.

Nosotros en base a los planteamientos de Freire, deducimos que el docente debe asumir el papel de propiciador de aprendizajes, orientando las actividades para que los educandos tomen conciencia de su situación exis--

8 cfr. cita 3 CAP. II

9 cfr. cita 9 CAP. I

tencial en el mundo, es decir, para que a partir de su aquí y ahora, actúen en beneficio no solo de sí mismos, sino también de su grupo, de su comunidad, de su nación, para transformarla y a la vez transformarse en seres críticos y reflexivos, responsables de su propio actuar.

Definir el papel del maestro es una situación compleja, ya que el papel que desempeña depende de lo que la sociedad le confiere, según el momento histórico que se vive. Así tenemos que en el Programa de la Reforma Educativa vigente hasta 1992 en su totalidad el papel fundamental del maestro consistió en interpretar el programa, adecuándolo con actividades acordes a las características de desarrollo de sus alumnos.

Con el Programa de Modernización Educativa, se pretende que el maestro tenga una participación directa en la organización y estructuración de los programas de educación y que en base a su experiencia adecúe los contenidos de aprendizaje a las necesidades e intereses de los alumnos. Este -- programa pretende restablecer también la función e imagen del docente ante la sociedad, responsabilizándolo directamente de la transformación de la - educación.¹⁰

El papel del docente es fundamental, puesto que de la interpretación que él haga de los planes y programas de estudio dependerá que se realice la transformación del sistema educativo que es la meta del Programa de Modernización Educativa. Y aún cuando ya no es el líder único y gestor de su comunidad y sólo se le vea como un trabajador asalariado, sigue siendo promotor de actividades que trascienden a la comunidad y contribuyen a la --- transformación de la sociedad, dentro de éstas actividades tenemos las cam

10 cfr. cita 8 CAP. II

pañas de vacunación, cruz roja, de ecología y algunas otras de tipo artístico y deportivo.

Dentro del Acuerdo Nacional que señala los lineamientos para realizar la modernización educativa, se plantean objetivos, uno de los principales es la revaloración de la función del magisterio para recuperar su papel como agente de cambio. ¹¹

Para lograr que el magisterio desarrollara su papel protagónico como agente de cambio, se puso en práctica el Programa Emergente de Actualización del Maestro a través de talleres pedagógicos cuya finalidad es concientizar al docente para que reflexione acerca del papel que ha venido desempeñando dentro del Sistema Educativo y que se dé cuenta que él es el principal protagonista del cambio, por lo que sus aportaciones hacia otros docentes son de suma importancia.

En base a lo anterior el P.E.A.M. destaca en uno de sus objetivos establecer un sistema de actualización permanente, para ello señala al Consejo Técnico Escolar como el espacio privilegiado para que los docentes participen e intercambien experiencias surgidas en su labor cotidiana, las cuales lo conduzcan a valorar personal e institucionalmente la funcionalidad de los aprendizajes tomando en cuenta su entorno regional. El P.E.A.M. brinda al maestro la libertad para que con su experiencia y creatividad diseñe las estrategias de aprendizaje idóneas, a partir de los contenidos básicos.

Esta es la ideología promovida a través de los diversos documentos dados a conocer en los talleres instrumentados por el P.E.A.M., pero en la -

11 cfr. cita 10 CAP. II

realidad el docente al recibir los Contenidos Básicos Reformulados empezó a cuestionarse sobre cómo abordar los contenidos de aprendizaje, ya que en la mayoría de los casos la formación docente que tiene lo guió a través -- del sistema mecanizado que ha practicado, en la cual concreta su actividad a seguir al pie de la letra los objetivos y actividades que el programa se ñala, siguiendo así lo planeado para todo un ciclo escolar.

El cambio que pretende lograr el P.E.A.M. requiere de la participa--- ción activa y creativa del maestro de grupo y es allí donde surge la pro-- blemática, pues carece de elementos suficientes para planear y distribuir adecuadamente las actividades a lo largo de un ciclo escolar. A esto hay - que agregar la falta de disposición del magisterio para asumir consciente-- mente su responsabilidad, ésta actitud se manifestó claramente en los ta-- lleres donde se dió la actualización docente; en los que hubo maestros que no participaron en el intercambio de experiencias, meta principal de los - mismos; pero su resistencia al cambio si fue puesta de manifiesto e inclu-- so argumentaron que ésta nueva forma de trabajo no tiene mayor importancia y solo sirve para aumentar la tarea del maestro y que además dicho aumento de trabajo no tiene la correspondiente retribución económica, es decir, -- que el salario que recibe no es el adecuado para realizar mayores activida des escolares.

Observamos que el maestro en general no se esforzó por transformar su práctica docente como lo marca el Programa de Modernización Educativa y -- continúa aún utilizando su viejo sistema de guiar su práctica cotidiana -- con la planeación establecida en el programa anterior.

Consideramos que mientras el docente no esté dispuesto a participar - en el cambio, la transformación de la educación no se dará en su totalidad,

deteniendo con ello el avance eductivo y en consecuencia el crecimiento de la sociedad en general.

4. El papel del alumno

Tanto en la Pedagogía Liberadora, como en el P.E.A.M., se propone que el educando se desenvuelva en un marco propicio en donde con sus propios - medios formados en la experiencia llegue al conocimiento. En ambos casos - lo que difiere son las estrategias para lograr que el alumno sea el propio forjador de sus aprendizajes.

Por su parte Freire en la Pedagogía Liberadora sugiere que se coloque al alumno en una posición de ser inacabado,¹² dispuesto a aprender de los demás y de aportar sus experiencias, las cuales servirán al educador como punto de partida de la investigación temática y ésta a su vez constituye - la base del conocimiento.¹³

El objetivo de la Pedagogía Liberadora es lograr que el educando se - dé cuenta de la realidad que está viviendo, que logre su liberación, que - se convierta en un ser libre, dejando así el encajonado papel que la educaciónle había asignado de objeto vacío que el docente podía llenar con una serie de conocimientos. Y al mismo tiempo lograr que los valores universa- les tengan sentido en su vida cotidiana y le ayuden a una mejor conviven-- cia en la comunidad, es decir, que se adapte a la sociedad a través de sus propias reglas. Para lograr éste objetivo el proceso pedagógico utiliza -- dos elementos: la acción y la reflexión que llevan al educando según Frei-

12 cfr. cita 1 CAP. I

13 cfr. cita 11 CAP. I

re 'a un pensar auténtico, es decir, a ser capaz de decir lo que piensa y a transformar el medio que les rodea con su acción permanente'.

La Pedagogía Liberadora permite al alumno junto con el educador, participar en la conformación del programa, el cual debe estar elaborado con él y para él, es decir, qué es lo que quiere y a dónde desea llegar. Esta pedagogía se propone lograr que los hombres sean seres creativos y reflexivos, que participen en los cambios sociales de su comunidad, de su nación, pero que partan de considerar al individuo como un ser de trascendencia -- histórica capaz de superar la contradicción educador-educando con lo cual crecerá como ser humano y en consecuencia su comunidad y su nación. En esta pedagogía el papel del alumno es por completo participativo.

En el Programa de la Reforma Educativa implantado a partir de 1972, - se pretendía que el alumno construyera su propio conocimiento y para ello se consideró como elemento base introducirlo en el manejo del Método Científico. Se creía que con ello y a partir de la realidad del niño, éste podría explicar su realidad de manera lógica y ordenada, y solucionar los -- problemas que se le presentaran en su vida cotidiana. Sólo que la forma en que se expresaron los objetivos científicos de cada programa y cada área, no favoreció para iniciar al alumno de manera total en el proceso planteado; además la saturación de actividades dio margen a aprendizajes mecanizados, ya que el alumno se limitó a responder con determinado tipo de conductas de acuerdo a lo establecido en los objetivos, las conductas mostradas por los alumnos llevaron a los docentes a considerarlas como aprendizajes.

Lo anterior nos demuestra que a pesar de los planteamientos establecidos en el programa para cambiar la función del alumno y lograr con ello un mejoramiento en la educación, la forma en que se llevó a la práctica no fa

voreció la función del alumno, quien continuó siendo un receptor sin más actividad que seguir apegado a las determinaciones del maestro.

A partir del Programa de Modernización Educativa el objetivo primordial sigue siendo lograr que el alumno sea quien a partir de los conocimientos que posee, adquiridos a través de sus vivencias cotidianas logre introducirse a conocimientos más formales como los que la escuela ofrece, pero que no dejan de ser parte de su realidad.

Lograr que el alumno construya su propio conocimiento es tarea del educador, pues de él depende colocar al alumno ante situaciones problemáticas que reclaman inmediata solución y que conducen al alumno a la reflexión.

La educación formal que la escuela imparte y tal como se señala en el Nuevo Modelo Educativo, pretende que el alumno alcance autonomía en su actuación, esa autonomía debe lograrse en la convivencia con los demás a través del respeto a sus derechos e ideas en contraposición con las de los demás.

Lograr que un individuo a través de la educación alcance autonomía es dejarlo ser y actuar como lo ha hecho en los medios en que se ha desenvuelto hasta antes de ingresar a la escuela primaria, es lograr que exprese lo que sabe porque lo ha vivido. Desde ésta perspectiva la tarea del educador consiste en detectar los intereses y necesidades de los alumnos, para adecuar los contenidos básicos para cada ciclo, y a él le corresponde, de acuerdo a su experiencia e iniciativa, organizarlos para los alumnos, pero siempre tomando como base sus intereses y conocimientos previos.

Las estrategias de aprendizaje que propone el P.E.A.M., tienen como finalidad, lograr que el alumno sea más participativo y que comparta expe-

riencias con sus compañeros en un ambiente de solidaridad, que lo conduzca a encontrar por sí mismo sus propias respuestas a las interrogantes que se plantee. No obstante que el P.E.A.M. sugiere alternativas para hacer que el alumno participe activamente en su aprendizaje, en la práctica docente cotidiana se observó que aún predomina el autoritarismo del maestro, es el docente quien determina que actividades realizar en el aula, y con ésta actitud limita la función creativa y participativa del alumno.

5. Interacción Maestro-Alumno dentro del Proceso Educativo en la Pedagogía Liberadora de Freire, en el Programa de Modernización Educativa y en nuestra práctica docente

La educación es eminentemente un proceso social y por tal motivo, ninguno de los dos elementos que participan en ella puede aislarse, se requiere la interacción de todos los elementos involucrados en el proceso, pues sólo así puede darse la confrontación de las ideas, el intercambio de experiencias, en sí el desarrollo armónico de la convivencia.

Hablar de la interrelación maestro-alumno es analizar por qué surge, para qué y cómo se establece, ya que es vital para el aprendizaje.

La relación maestro-alumno se da desde el momento mismo en que ambos están dentro de un espacio que es la escuela, y concretamente el salón de clases donde compartirán una serie de actividades. Encontrarse juntos en éste espacio es porque ambos tienen intereses comunes tales como: experiencias que compartir, descubrir cosas nuevas, en sí alcanzar el aprendizaje. La relación directa entre maestro-alumno se da en el proceso enseñanza-aprendizaje a partir de determinados conocimientos señalados en los planes y programas de estudio, bien definidos para cada grado escolar. El currícu

lun es el que señala la forma en que se ha de establecer la interrelación maestro-alumno, pero de forma específica es el docente quien basándose en su experiencia determina como ha de realizarse, aún cuando se le den sugerencias a través de los apoyos didácticos, en la vida cotidiana cada maestro sigue sus propios mecanismos, por ello se dice que hay tantas prácticas docentes como maestros existen. Con éste antecedente lo que mencionaremos acerca de la interrelación maestro-alumno resulta quizá un punto de vista subjetivo, ya que es el resultado de nuestras observaciones hacia nuestra propia práctica docente y hacia la de algunos compañeros con los que hemos podido compartir experiencias.

Freire nos dice que la interrelación maestro-alumno en la Pedagogía Liberadora se inicia con el diálogo entre ambos, pero de hecho el educador consciente de su papel en el proceso educativo prepara su participación en el diálogo y rescata de él a través de la investigación temática todo aquello que es de interés para el educando y que posteriormente organizará con ello los conocimientos que entregará después a los alumnos, codificados para su decodificación.

Cuando Freire 'afirma que no hay educación verdadera sin diálogo, se refiere a que si educador y educando comparten los mismos conceptos, juntos pueden buscar otros contextos para un mismo concepto vocabular y ese camino que recorren es el que les permite lograr un verdadero aprendizaje'.

Dentro del Programa de Educación Primaria, vigente hasta 1991, al igual que en la Pedagogía Liberadora se establecía 'que para que el proceso educativo prosperara era necesario establecer la comunicación dialogal' entre maestro y alumnos, pero a diferencia de Freire señala que los conocimientos se estructuran a partir de lo que surge del diálogo, aquí el diálogo

go surgiría a partir de los conocimientos establecidos en el programa y --
bien delimitados en los objetivos de aprendizaje. Ante ésta situación el -
proceso educativo y dentro de él la relación maestro-alumno no se dio en -
el diálogo, ya que el maestro en la realidad desarrolló la función de expo-
sitor de conocimientos y el alumno se convirtió en receptor de éstos, de--
jando a un lado el objetivo real del programa de lograr a través de la co-
municación dialogal que el alumno obtuviera una educación integral que le
permitiera actuar y expresarse libremente y sin inhibiciones, es decir, --
que adquiriera seguridad en sí mismo para actuar dentro de su propio apren-
dizaje, llevando el toda la actividad, con lo que lograría aprender a ----
aprender.

En la práctica real los docentes no se preocuparon por establecer la
comunicación dialogal y centraron su atención en agotar las actividades pa-
ra alcanzar los objetivos de aprendizaje imponiendo con ello su autoridad
y reduciendo por completo la actividad de los alumnos a ejecutores mecáni-
cos.

Ante ésta situación real de la práctica educativa, el gobierno a tra-
vés de encuestas aplicadas a diversos sectores de la sociedad, llegó a la
conclusión de que el Sistema Educativo Mexicano requería un cambio no sólo
de Planes y Programas de estudio, sino más bien un cambio de actitud de to-
dos los involucrados en el proceso educativo y principalmente del magiste-
rio nacional, que es el responsable de llevar a la educación al terreno de
los hechos.

El Nuevo Modelo Educativo no pretende como el programa anterior deter-
minar de forma concreta y específica la manera en que docente y alumnos de-
ban participar en el proceso enseñanza-aprendizaje concretamente, no se --

trata en sí de con el programa dar al docente una especie de recetario que deba seguir al pie de la letra, sino por el contrario, cada docente en torno a un listado de contenidos de aprendizaje llamados 'Contenidos Básicos' (llamados así porque son los que cubren el reclamo de las necesidades so--ciales y los que además permitirán el crecimiento individual y social), deberá planear y diseñar conforme a su creatividad las actividades para cada día, dentro y fuera del aula. La finalidad de dar autonomía al docente es porque con ello las actividades escolares para alcanzar un contenido ya no serán estandarizadas, sino que estarán contextualizadas e involucrarán los conocimientos regionales adquiridos por los alumnos en el desarrollo de su vida.

La propuesta del Nuevo Modelo Educativo al enunciar los cambios con--cretos del sistema educativo, en relación con el proceso enseñanza-aprendizaje que es el que determina la interrelación maestro-alumno considera para su desarrollo tres puntos básicos:

1º Es necesario detectar las necesidades básicas de aprendizaje, tanto de alumnos como de maestros y analizarlas dentro del entorno en donde - se llevará a cabo el proceso.

2º En la enseñanza, es conveniente que el profesor utilice en la enseñanza métodos prácticos y flexibles que lleven al alumno a desarrollar habilidades, a adquirir y manejar lenguajes y valores implícitos en las di--versas asignaturas pero que además son parte práctica de la vida diaria.

3º Los contenidos educativos deberán relacionarse directamente con la vida cotidiana de los alumnos para que sean significativos y con ello permitirán al educando convivir armónicamente consigo mismo, con los demás y con su entorno. 14

El P.E.A.M. propone en primera instancia que el maestro tome conciencia de su quehacer docente mediante la reflexión sobre el mismo, a fin de que convierta su práctica educativa en vivencias reales y lograr con ello los alumnos adquieran una verdadera educación que se apegue como respuesta a sus necesidades y problemas que enfrenta en su vida cotidiana. Por otro lado pretende que el maestro a través de la reflexión tome conciencia de su función real y opere dentro de su actuación un cambio de actitud profundo para que su práctica docente se transforme en sus diversos aspectos, tales como: la planeación de actividades escolares diarias, la forma de abordar los contenidos de aprendizaje dando a los alumnos oportunidad de expresarse y actuar con seguridad en el proceso educativo, cambiando así por completo la actitud que hasta ahora el docente ha asumido, de ser el único en dirigir las actividades en el interior del aula.

La realidad que presenciamos y en la cual participamos nos demuestra que el maestro se encuentra sumergido en el STATU QUO y que toda innovación que se pretenda hacer en la educación para mejorar la práctica docente representa una serie de esfuerzos que no está dispuesto a realizar. Esta resistencia del docente no es premeditada, sino debido a que fue formado en una educación prescriptiva en la que no se le permitió desarrollar su capacidad creativa para ir más allá de las indicaciones del maestro, coartando con esto su espontaneidad natural. Y ahora como maestro sigue ese patrón y se convierte en reproductor de la ideología dominante, desempeñando un papel de expositor de conocimientos y con autoridad suficiente para

14 cfr. SEP Hacia un Nuevo Modelo Educativo, México, 1991
Aspectos citados en el componente Teórico. pp. 101-106.

hacerla valer como única e indiscutible.

Los elementos que hemos expuesto nos permiten argumentar que en la -- realidad del interior de las aulas no se da la interrelación maestro-alum-- no, sino una comunicación dirigida en un solo sentido, del maestro hacia -- el alumno. Estas prácticas tradicionalistas de la educación, reflejan los intereses de la sociedad por mantener el STATU QUO a través del sistema -- educativo y mientras el maestro no logre concienciarse como dice Freire -- 'no logrará romper el statu quo y revelarse para transformarlo iniciando -- con un cambio en la práctica educativa', porque solamente a través de la -- reflexión consciente se puede definir hacia donde debe dirigirse la trans-- formación y que caminos seguir para lograrla.

El P.E.A.M. en su afán de actualizar al docente, con la finalidad de mejorar la educación dentro del marco del Programa de Modernización Educa-- tiva, le proporcionó una serie de materiales didácticos, los cuales contie-- nen un conjunto de sugerencias didácticas para abordar los contenidos de -- aprendizaje y brindarle al alumno así una gama de actividades que lo lleva-- ran a satisfacer sus curiosidades y a tomar parte activa en el proceso de aprendizaje, el cual debe formar parte de la vida del educando.

Los materiales del P.E.A.M. dieron oportunidad al maestro de integrar su experiencia docente en el diseño de estrategias para facilitar el apren-- dizaje. Desafortunadamente la respuesta del magisterio no fue la esperada, debido a que en la mayoría de los casos el docente no tiene formado el há-- bito de la lectura, por lo que los materiales de apoyo no fueron leídos, -- mucho menos analizado a fondo su contenido, sino por el contrario fueron -- guardados como un material más de los tantos que proporciona la S.E.P. y -- el profesor continuó realizando su trabajo de manera tradicional, teniendo

como finalidad prioritaria agotar los contenidos de aprendizaje y llevando al alumno a perpetuar su papel de receptor de conocimientos, ignorando por completo la curiosidad e iniciativa tan naturales en los niños.

Por todo lo anterior afirmamos que, mientras el maestro no tome conciencia del papel que desempeña dentro del statu quo, la educación que imparta seguirá siendo tradicionalista.

6. Función real del docente, dentro del Consejo Técnico, participación en los cursos de Actualización del Magisterio, interpretación que hace del Programa de Estudios y dentro de Carrera Magisterial. Punto de vista desde nuestro desempeño profesional y de algunas observaciones

El Consejo Técnico, es un espacio privilegiado para la actualización docente, según los planteamientos hechos por PEAM; pero en la práctica cotidiana esta sugerencia no se ha cumplido, porque la gran mayoría de los docentes no tiene una idea clara de lo que es el Consejo Técnico y de la finalidad para la que fue creado, no obstante que en las escuelas existen documentos en donde se define su función, esos documentos en algunos casos no han sido leídos por los docentes a quienes va dirigido.

Así los Consejos Técnicos en su gran mayoría se vuelven espacios para tratar asuntos de tipo social, administrativo, político-sindicales o de otra índole, pero rara vez se tratan problemas de tipo pedagógico, que constituyen la parte medular de éstos.

Tomando como base lo argumentado hasta aquí, podemos decir que los Consejos Técnicos no representan en la práctica el espacio para la actualización del maestro, y en consecuencia se pierde el seguimiento que debiera darse según los planteamientos realizados en el seno del curso-taller efec

tuado al inicio del período escolar. Los propósitos planteados en dicho -- curso se quedan en buenas intenciones, ya que el docente al llegar a su au la centra su trabajo en continuar con la enseñanza tradicional y los pro-- blemas con los que llega a tropezar en el proceso enseñanza-aprendizaje, - los evade y continua hacia adelante con su labor. El docente no presenta - ninguna problemática ante sus demás compañeros por el temor al que dirán, esta situación limita la transformación de su práctica docente.

A partir de nuestras observaciones realizadas en las reuniones de Con sejo Técnico, afirmamos que el Consejo Técnico dentro de la actualización docente, no cumple su función, porque los integrantes del mismo en las reu niones discuten diversas problemáticas pero ajenas totalmente al aspecto - pedagógico; además las reuniones no siguen una programación planeada desde el inicio del ciclo escolar, sino que se realizan respondiendo a situacio-- nes casuales y sin previo ordenamiento de los asuntos a tratar.

En fechas recientes el Consejo Técnico fue utilizado como el espacio ideal para discutir el problema ideológico de tipo político-sindical que - envolvió al magisterio tlaxcalteca y en el cual observamos que el grupo au todenominado 'bases magisteriales' aspiró a alcanzar el poder sindical, - sin importarles los perjuicios que éste movimiento causó a los educandos, tales como la pérdida de clases, el atraso y que los programas no se cu--- brieran en su totalidad.

El problema ideológico que enfrentó el magisterio originó el estable-- cimiento de dos grupos: por un lado, los alineados al grupo de 'bases ma-- gisteriales'; y por el otro, los que continuaron siguiendo los lineamien-- tos de la S.E.P. y el S.N.T.E. Aquí el liderazgo del director como presiden-- te del Consejo Técnico se puso de manifiesto para conducir al personal do-

cente de la escuela a alinearse a alguno de los dos grupos. Esto nos demuestra que si el Consejo Técnico se utilizó como un espacio ideal para planear y organizar estrategias para solucionar el problema intergremial, también, puede dársele orientación para realizar el trabajo colegiado para el que fue creado y con la participación de todos los miembros guiados por el director de la escuela, para solucionar problemas técnico-pedagógicos que se presentan en la práctica cotidiana.

Toda la problemática hasta aquí expuesta nos lleva a definir que: el papel del docente dentro del Consejo Técnico se reduce a cumplir con las actividades de una determinada comisión que complementa la labor educativa, pero que los problemas técnico-pedagógicos no se llevan a la mesa de discusión, porque en la mayoría de las escuelas, y esto en gran medida depende del director, no se crea la atmósfera de confianza y los vínculos de cooperación para solucionar problemas, sino por el contrario, tal parece que el Consejo Técnico al reunirse es el espacio para ver quién puede sobresalir o a quien se le va a juzgar como a un acusado en un tribunal en asuntos que no son competencia de éste organismo. Además la mayoría de los docentes no hemos tomado conciencia de nuestra labor y continuamos siguiendo los lineamientos del programa de estudios al pie de la letra y sin detenernos a autoevaluar nuestro trabajo y por lo tanto, si alguna dificultad se nos presenta la resolvemos según nuestro propio juicio o simplemente la hacemos a un lado sin solucionar; actuando bajo este criterio ningún docente presenta ante el Consejo Técnico la problemática que surge del proceso enseñanza-aprendizaje. Desde ésta perspectiva no puede decirse que el Consejo Técnico es el espacio para la actualización docente que conlleve a elevar la calidad de la educación.

A través de la interrelación con nuestros compañeros de trabajo, hemos detectado que la mayoría de los maestros tiene bien definido el objetivo que persigue el Programa de Modernización Educativa, en cuanto a que pretende elevar la calidad de la educación y que su participación activa en dicho proceso es determinante porque es el magisterio quien la lleva a la práctica con el diseño y aplicación de estrategias de aprendizaje adecuadas, para que el alumno al realizar las actividades logre por sí mismo apropiarse del conocimiento y aplicarlo a su vida cotidiana.

En lo referente a la participación docente en los cursos-taller, encontramos que los maestros han adoptado alguna de estas dos actitudes:

-En la primera, los docentes comentan que a partir de su participación en los cursos-taller, su actitud frente al grupo ha cambiado, porque los ha hecho reflexionar sobre su quehacer cotidiano, además los cursos les han brindado diversas estrategias de enseñanza o les ha despertado su interés y de manera muy particular buscan permanentemente estrategias de enseñanza adecuadas a las características específicas de su grupo.

-En la segunda, hay docentes que sostienen que los cursos de actualización no han sido útiles, por la falta de preparación de los conductores de grupo, porque se ha visto una inadecuada planeación o porque consideran que no tiene ninguna relevancia el hecho de que ellos realicen todas las actividades y el conductor sólo se concrete a dirigirlas. Esta actitud refleja el desinterés del docente por transformar su práctica educativa, pero también, es innegable el hecho de que algunos capacitadores no alcanzan el nivel de comprensión suficiente para impulsar al docente apático a cambiar su actitud.

El objetivo del P.E.A.M. consistió en que todos los maestros conocie-

ran los nuevos materiales y los lineamientos para aplicarlos, y al mismo tiempo que realizaran un trabajo colegiado para analizarlos, de tal manera que la reflexión se diera como un primer paso para la auténtica actualización del maestro y con ello una práctica docente enriquecida.

Tomando como base éste objetivo y apoyados en nuestra participación en el curso del P.E.A.M., podemos decir que el trabajo colegiado correspondiente a la fase de actualización no se logró debido a la forma en que fue impartido el curso, porque no permitió que el docente reflexionara acerca de la importancia de su quehacer docente y en consecuencia el trabajo colegiado para la actualización permanente que debía desarrollarse dentro de los Consejos Técnicos Escolares no se dió; en gran medida los directivos son los responsables de este primer tropiezo, puesto que teniendo la Guía del Director, cuyas lecturas dan la orientación para realizar el trabajo colegiado, no le dieron la importancia que tenía y en algunos casos ni siquiera fue leída, en otros las lecturas no fueron analizadas con profundidad y retomadas como guía para realizar el trabajo colegiado.

Esta situación repercutió en los docentes, porque no les interesó llevar a cabo el trabajo colegiado en sus centros de trabajo.

En cuanto a la interpretación que dieron los docentes al Programa de Reformulación de Contenidos Educativos de Primaria, cabe destacar que no fue aprovechada al máximo la riqueza contenida en los nuevos materiales en lo que respecta a las sugerencias metodológico-didácticas, porque en algunos casos los materiales no fueron leídos y el docente continuó su labor educativa con el programa anterior, el de la Reforma Educativa que le brindaba todas la facilidades para realizarla.

No obstante, que el P.E.A.M. pretendía favorecer la creatividad del -

maestro guiándolo a través de la reflexión a identificar sus propias necesidades de actualización, en ésta primera fase los obstáculos que se dieron, son los siguientes:

1º El maestro como principal actor del proceso educativo no llevó a la práctica la reflexión sobre su quehacer educativo cotidiano.

2º Para que la actualización sea un hecho el docente debe asumir una actitud de curiosidad que lo lleve a convertirse en autodidácta e investigador permanente.

El curso de P.A.M. presentó como objetivo no sólo dar a conocer la estructura del Nuevo Plan y Programas de Educación Primaria, sino que también, hizo énfasis para que el docente comprendiera la importancia del trabajo colegiado de los Consejos Técnicos, además remarcó la importancia de la participación activa de cada docente dentro del curso-taller, ya que de ésta dependía el éxito de la actualización.

A los directivos les brindaron algunos elementos técnicos para que con ellos diseñaran un Proyecto de Trabajo a partir de seleccionar un problema específico de su escuela. El Proyecto debía desarrollarse durante el ciclo escolar 1993-1994 y abordar no sólo una problemática real, sino también involucrar a los docentes y que éstos aportaran sugerencias para solucionar el problema detectado.

El curso-taller de P.A.M., para algunos docentes fue obsoleto ya que no cubrió sus expectativas, que giraban en torno a elementos metodológicos aplicables a su práctica cotidiana como si fueran una receta y como esto no se dio, optaron por asumir una actitud de indiferencia argumentando que era lo mismo de siempre, porque ellos tenían que realizar todo el trabajo.

Hubo otros docentes que demostraron su interés por conocer la nueva -

estructura de los contenidos curriculares y ése interés se notó porque participaron en las actividades que se desarrollaron durante el curso-taller.

Los directivos tenían la responsabilidad de desarrollar un proyecto - de trabajo en su escuela. P.A.M. quiso dar seguimiento a ese trabajo y realizó reuniones con los supervisores para conocer el avance que tenían los proyectos; las reuniones se llevaron a cabo en el mes de diciembre y en -- ellas los supervisores informaron que hasta esa fecha no se había realizado ninguna acción para concretizarlos en la práctica y por lo tanto que -- los proyectos se habían quedado en el diseño, que de alguna forma era el - resultado del curso-taller del inicio del ciclo escolar. Estos hechos nos muestran, por un lado, el poco interés que tienen los directivos para solucionar los problemas que se suscitaron en sus centros de trabajo, y por el otro, su falta de liderazgo para involucrar a los docentes a participar en la solución de dichas problemáticas.

Ante ésta situación P.A.M., retroalimentó a través de un curso a los supervisores, brindándoles algunos elementos para llevar a cabo el proyecto y ellos a su vez lo promoverían en las escuelas. Sin embargo el obstáculo que se presentó para desarrollar los proyectos lo constituyó el problema laboral del magisterio tlaxcalteca y que además, rompió con la planea--ción de actividades del curso, ya que dicha problemática se prolongó hasta casi al finalizar el período escolar.

En cuanto a los nuevos Planes y Programas de Estudio, encontramos que los docentes los manejan desde dos perspectivas:

En la primera el docente puede combinar la teoría y la práctica al tener libertad para crear sus propias actividades y llevar una secuencia del programa según las necesidades de los educandos.

En la segunda, el docente argumenta que la metodología de enseñanza - que ha venido utilizando a lo largo de sus años de servicio es la adecuada y por lo tanto su resistencia al cambio es observable, porque le resulta - más cómodo ir al día siguiendo las actividades del libro de texto y no molestarse para pensar en realizar otras actividades diferentes a las preestablecidas en el programa anterior. Por lo que, su enseñanza según Freire, no es auténtica porque no es creativa, ni conduce a los alumnos a la re--- creación de conocimientos, ni a comprenderlos; concretándose a seguir practicando la enseñanza tradicionalista denominada por él como 'Bancaria'.

Pero, ¿por qué el docente se resiste al cambio? Reflexionando sobre - este cuestionamiento, diremos que cambiar nuestra actitud docente implica innovaciones que requieren un mayor esfuerzo para comprender por uno mismo la trascendencia histórica de nuestra labor educativa. Y asumir una actitud de búsqueda constante de los elementos que nos hacen falta para hacer de la práctica cotidiana un centro de convivencia social, en donde el diálogo sea la base de toda la relación pedagógica, no es fácil; y aún existe otro argumento quizá más fuerte para entender la resistencia de los docentes a innovar su práctica educativa, es el de la remuneración económica, - no obstante que se creó la Carrera Magisterial, porque en la realidad ésta no cubre sus expectativas, debido a que:

- 1) Los lineamientos generales de Carrera Magisterial para el ingreso no dan apertura a todos los docentes.

- 2) En lo referente a la acreditación de Cursos de Actualización, sólo es válido el del inicio del ciclo escolar, impartido por P.A.M., el cual - tiene un valor de 12 puntos, pero faltan tres para cubrir los 15 que avalan este aspecto. Y desafortunadamente después de ése curso no existen ---

otros y tampoco se han implementado. Además, después del curso inicial no se da ningún otro para dar seguimiento a las propuestas iniciales de trabajo. La desventaja para los docentes se presenta, porque pudiendo asistir a otros cursos para actualizarse y con ello mejorar su labor educativa impartidos por otras instituciones, no se da el estímulo por parte de Carrera Magisterial, que se concreta a reconocer sólo los cursos que imparte el Programa de Actualización del Maestro y como dicho programa en ocasiones atraviesa por problemas de diversa índole (administrativos, económicos) -- que obstaculizan su acción, no da seguimiento al trabajo que se realiza en las zonas escolares y por lo tanto no puede detectar las necesidades reales de los docentes surgidas en el desarrollo de su práctica educativa, para implementar el curso o cursos que les brinden a los maestros los elementos que requieren para elevar la calidad de la educación.

3) En relación con la evaluación del desempeño profesional, Carrera Magisterial se apoya en los Consejos Técnicos, los cuales constituyen el Organismo Escolar de Evaluación (OEE); el director de la escuela es quien preside el OEE y en coordinación con los mismos docentes y un representante sindical evalúan a los docentes que laboran frente a grupo, asignándole a cada uno una puntuación que va de acuerdo con su desempeño en la escuela y en la comunidad; la evaluación se registra en una ficha acumulativa que el director va llenando mensualmente con el puntaje que el docente va alcanzando en cada uno de los aspectos según los indicadores del desempeño profesional, los cuales se promedian para dar a cada maestro tres calificaciones sumativas y una vez reunidas las tres dan el puntaje alcanzado en el desempeño profesional. Lo expuesto en éste último punto es lo que normativamente debe hacerse, pero en la práctica al realizar algunas observacio-

nes, nos dimos cuenta que el director como presidente del OEE al asignar -
puntajes a los docentes de su escuela, asumió alguna de éstas actitudes:

a) Para evitarse enemistades y problemas con los compañeros de trabajo, le asignó el máximo puntaje a todos sin considerar el factor cualitativo que determina la calidad real del desempeño profesional de cada docente.

b) Abusa del cargo que como presidente del OEE tiene y privilegia sólo a sus amigos dándoles el máximo puntaje a su desempeño profesional, aún cuando éste no corresponda a la actuación del docente en la realidad.

c) La asignación de puntos es motivo de venganza por parte del director que en su papel de presidente del OEE aprovecha para cobrarse cuentas pendientes que tiene con el personal o con aquellos maestros que no son de su agrado, asignándoles puntajes bajos que en ocasiones no corresponden a su desempeño. Un ejemplo claro se dio a través de la influencia del movimiento de 'bases magisteriales', en algunas escuelas en donde el director participó activamente en el movimiento, benefició a todos los maestros que se adhirieron con él y les otorgó altos puntajes, aún cuando el trabajo de algunos profesores no correspondiera a los lineamientos establecidos por - Carrera Magisterial, y en cambio a los docentes que no participaron en el movimiento les asignó puntajes más bajos a pesar de que su labor durante - el ciclo escolar haya sido destacada.

Esto nos demuestra que la evaluación del desempeño profesional dentro de Carrera Magisterial no es real, sino solamente subjetiva.

La interpretación que los docentes dieron al Plan de Estudios y Programas de Educación Primaria en el ciclo escolar 1993-1994 no fue clara, - debido a que por ser una estructura nueva y poco familiar para ellos no pudo llevarse a la práctica al 100%. Los problemas más comunes que enfrenta-

ron los maestros son:

1º No fue posible dosificar los contenidos del grado que atenderían, y que a partir de esa dosificación se diseñara la planeación de actividades cotidianas.

2º El desconocimiento del Nuevo Programa y los nuevos Libros de Texto para el alumno, le impidieron establecer la concordancia entre estos materiales y darles un uso adecuado.

Todo lo mencionado hasta aquí, no permite argumentar que el docente se vuelve apático a las innovaciones pedagógicas, porque dentro de la práctica real se viven situaciones anómalas que provocan en el maestro el rencor hacia los demás compañeros de trabajo o hacia las autoridades y ese resentimiento se va acumulando y se refleja en su nula o mínima participación ya sea en cursos o en actividades que le permitan crecer profesionalmente y actualizarse, y en consecuencia la transformación del sistema educativo no es total, sino solamente parcial.

CAP. IV METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

En la presente tesis para llevar a cabo la investigación, se siguió el método Crítico-Hermeneútico, porque se basa en el análisis del lenguaje, al que considera como un instrumento a través del cual se expresa el pensamiento, el conocimiento y la cultura individual y social.

Adam Schaff nos dice: "El lenguaje es pensamiento y en el proceso de la múltiple educación social el hombre no solo aprende a hablar, sino también a pensar, por lo tanto, la experiencia social es el punto de partida y la base de todo pensamiento humano". ⁽¹⁾ Este concepto nos permite argumentar que no puede haber educación sin interacción social y que todo el proceso que ha seguido la educación en México no es más que la expresión social del pensamiento.

Los cambios que se han suscitado en el sistema educativo en México son el resultado de la política gubernamental de la época, por lo tanto la educación que se da en determinado momento es la expresión ideológica de quien se encuentra en el poder, con esto afirmamos que no hay educación que no sea -- fruto de la ideología del poder.

Si consideramos que la ideología es un sistema de valores, creencias y representaciones autogeneradas en una sociedad en donde existen las relaciones de explotación, las cuales están justificadas y consagradas en la mente del hombre como de orden natural e inevitable a través de la educación, vistas de esta manera, los cambios generados en la política educativa están justificados.

(1) U.P.N. Antología Técnicas y Recursos de Investigación IV, SEP, 1987
"Lenguaje y Conocimiento", Adam Schaff, p.17.

Pero, ¿por qué surgió la necesidad de cambiar el sistema educativo que había sido instituido en 1972 con la finalidad de lograr el desarrollo armónico e integral del educando y que permaneció en vigor casi dos décadas? La coyuntura política se presentó con el cambio gubernamental y así el Lic. Carlos Salinas de Gortari al asumir la Presidencia de la República Mexicana y presentar su Plan Nacional de Desarrollo propone en el mismo el Programa de Modernización Educativa cuyos puntos esenciales son:

1) Para todos es claro que el sistema educativo requiere un cambio de fondo y dirección.

2) La Modernización Educativa es indispensable para lograr los objetivos nacionales de desarrollo en todos los órdenes, pero conservando la identidad nacional.

3) La Modernización Educativa es responsabilidad de todos.

Estos tres puntos mencionados constituyen las tesis dialécticas del discurso político.

El objeto de estudio de éste análisis hermenéutico se establece a través de las categorías de valores, que en nuestro caso específico son las siguientes:

-Concepto de hombre.

-El concepto de educación establecido a través de los objetivos generales.

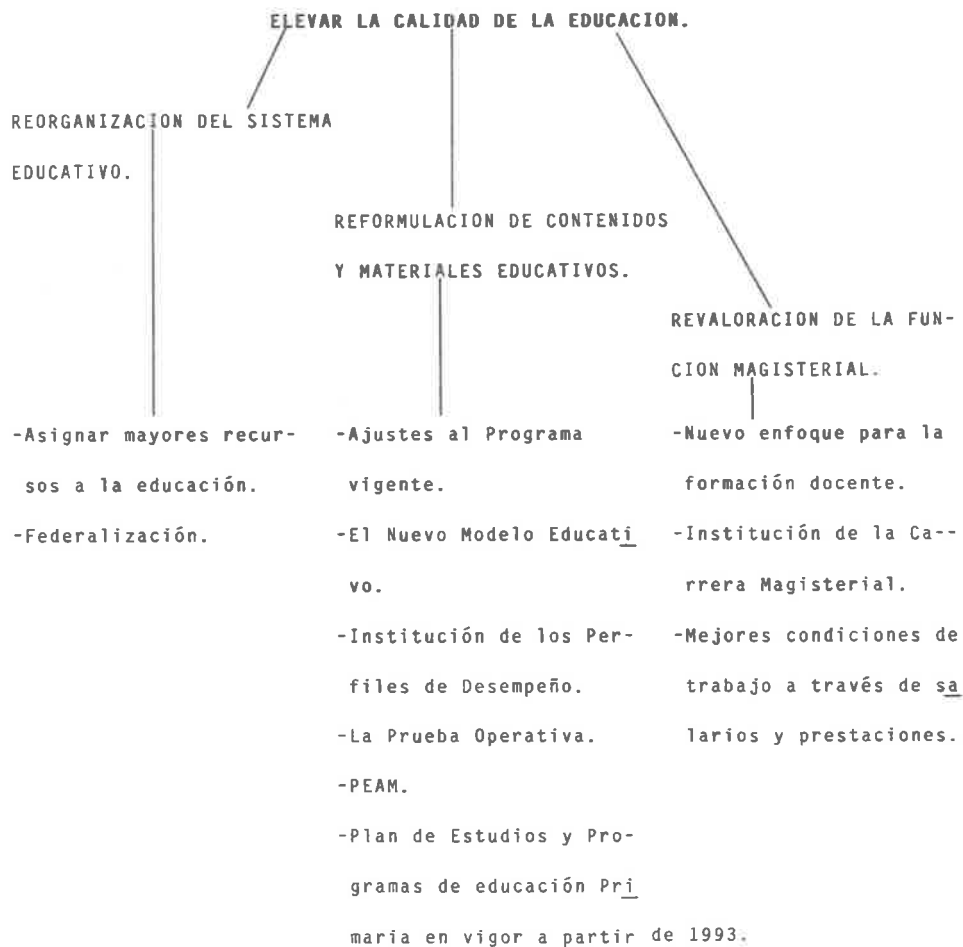
-La función del docente.

-La interacción social maestro-alumno a través de los contenidos curriculares.

Estas categorías fueron analizadas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el Plan y Programas de estudio en vigor desde -

la Reforma Educativa de 1972, en el Nuevo Modelo Educativo, en la Prueba Operativa, en los textos del Programa Emergente de Actualización del Maestro, - con la finalidad de contextualizar el discurso político.

"El análisis argumentativo es un proceso de esquematización o representación de la realidad a partir de premisas ideológicas que se suponen compartidas con determinado público".⁽²⁾ Nuestro análisis argumentativo es el siguiente:



"Los argumentos son determinaciones predicativas que definen y dan contenido a los objetos discursivos atribuyéndoles determinados aspectos, características, funciones o propiedades".⁽³⁾ Y se presentan en el texto como --- axiomas.

Los axiomas que representan la ideología del Programa de Modernización Educativa, son los siguientes:

A.- La educación es un detonador imprescindible en la transformación de la sociedad.

a₁.- La Modernización educativa expresa una nueva relación del gobierno con la sociedad.

a₂.- La Modernización Educativa emerge de las finalidades constitucionales y las exigencias actuales de la acción educativa en la transformación social.

a₃.- La Modernización Educativa realiza sus acciones concretas en la -- participación conjunta de los actores sociales y el Estado Mexicano para alcanzar una educación de calidad, pertinente, adecuada y eficaz ante el dinamismo del mundo en que vivimos actualmente.

B.- La educación primaria es el centro prioritario de atención y su característica distintiva debe ser la calidad.

b₁.- La calidad de la educación es cuando esta resulta significativa al educando porque le es útil en su vida personal, familiar, cultural y productiva en los distintos contextos ambientales en que se desenvuelve.

b₂.- La educación primaria de calidad debe ser democrática, nacionalis-

(2) U.P.N. Antología Técnicas y Recursos de Investigación IV, SEP, 1987
"Poder, Estado y Discurso" Gimenez Gilberto p.76

(3) Id.

ta y popular, vinculada con los conocimientos científicos y tecnológicos y - con el aparato productivo.

b₃.- La educación primaria debe ser el ciclo de estudios suficientes para llevar a cabo estudios posteriores o para ingresar al trabajo con un nivel de vida digno.

b₄.- La modernización de la educación primaria demanda formar individuos reflexivos, críticos, participativos y responsables de sus actos y decisiones.

b₅.- La modernización educativa exige involucrar la solidaridad como actitud, como enfoque y como contenido educativo.

C.- Los maestros son la base de la transformación que habrá de cambiar el rostro de la educación en México.

c₁.- Para lograr la educación de calidad se requiere contar con un sistema vigoroso de formación, actualización y perfeccionamiento docentes.

Es innegable el papel central que el maestro desempeña en la Modernización Educativa ya que al realizar su práctica, puede recrearla y modificarla convirtiéndola realmente en una educación para la vida.

Fue necesario utilizar otro método de investigación que nos permitiera retomar nuestras experiencias y observaciones realizadas en la cotidianeidad de la labor docente; y como el método Hermeneútico se orienta al análisis e interpretación de textos, limitaba nuestra investigación en el terreno de la práctica; fue por eso que elegimos el método Etnográfico como complemento, - porque éste nos permitió realizar observaciones hacia el interior de nuestra práctica docente dentro del contexto en que ésta se realiza, para que posteriormente pudieramos aportar elementos emanados de nuestra realidad y así poder confrontar los elementos tericos con nuestra práctica docente vivencial.

El método Etnográfico se apoya en las observaciones hacia un grupo, es flexible porque permite su adaptación a las necesidades y propósitos de quien lo usa.

La observación sistemática del método Etnográfico se aplica para: Diagnosticar, Monitorear o Planear.

En nuestro caso la utilizamos para monitorear, entendiendo éste término como mantener un registro de los acontecimientos a medida que van sucediendo. Así pudimos interpretar cómo se está aplicando el Programa de Modernización Educativa en nuestros centro de trabajo.

La observación etnográfica nos indica tres tipos de patrones o configuraciones (estos consisten en una relación particular descrita a partir de los comportamientos de los actores, el contexto en que se da y el escenario que manifiesta cierta regularidad o frecuencia en el tiempo):

- a) En la situación observada.
- b) En el acto de observar.
- c) En las conceptualizaciones del observador.

Para configurar nuestros patrones dentro de la observación tomamos en cuenta:

- 1) Actores (docentes).
- 2) Conducta de los mismos (apática/ disposición).
- 3) Contexto (diferentes centros de trabajo).
- 4) Escenario (cursos-taller y Consejos Técnicos Escolares).

Se procuró describir y definir roles de los actores en cada etapa y posteriormente se hizo una comparación para rescatar los elementos comunes que encontramos en éste análisis.

Al realizar el análisis de las notas de las observaciones pasamos a la etapa de los patrones de explicación que nos permitieron precisar la

información contenida en nuestra investigación y ésta nos orientó ha----
cia las conclusiones que delimitaron la información para investigaciones
posteriores.

CAP. V CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

1. Conclusiones

El análisis crítico-hermeneúico de los documentos que se han dado para llevar a cabo la transformación de nuestro sistema educativo a partir de evaluar el Plan de Estudios de la Reforma Educativa, puesta en vigor desde 1972 y apoyados en la Pedagogía Liberadora de Paulo Freire; nos lleva a presentar las siguientes conclusiones:

- 1.- Tanto en la Pedagogía de Freire como en el Artículo 3º Constitucional, la realización del hombre se da a través del proceso educativo el cual toma como punto de partida el desarrollo integral del individuo, y en donde la convivencia humana es el medio y la meta, es decir, la educación se desarrolla con la convivencia y para la convivencia con los demás y con el medio natural.
- 2.- La pedagogía liberadora ubica al hombre como sujeto pensante e inacabado y en constante búsqueda de su plena realización; y en el Artículo 3º Constitucional se pretende que el hombre alcance su desarrollo individual en función de los requerimientos sociales de su época y su realización estará sujeta a conservar los valores nacionales.
- 3.- La educación como proceso social debe constituir un proceso permanente de innovaciones, adecuadas a los avances científicos y tecnológicos que orientan la vida en nuestra sociedad.
- 4.- La práctica educativa debe ser el motor que genere los ajustes de la actividad intelectual y productiva, así como las relaciones so-

ciales de nuestro país.

- 5.- La educación actual requiere no sólo incorporarle los avances científicos y tecnológicos, sino también fomentar valores que casi desaparecieron con la Reforma Educativa, aunado a esto la proliferación de los medios masivos de comunicación que también modificaron nuestro esquema cultural. Por lo tanto es necesario recuperar valores - característicos de nuestra cultura que nos permitan rescatar tradiciones y costumbres que nos forman como nación. Es tarea del maestro instituirlos como prácticas, ya que el nuevo programa los instituye en su currícula.
- 6.- La educación como espacio de convivencia debe favorecer no sólo el desarrollo físico e intelectual del individuo, sino también las relaciones socioafectivas que determinan la actitud tanto del educador como del educando en el interior del aula y que son las que obstaculizan o favorecen el proceso formal de enseñanza-aprendizaje.
- 7.- Todos los programas educativos que se han generado hasta la fecha - han tenido como soporte y elemento común, al Art. 3º Constitucional solo que interpretado desde diversas perspectivas que responden a - determinadas necesidades sociales en que se han dado. Cada perspectiva ha dado prioridad a diversos valores que enmarcan la estructura del citado artículo.
- 8.- Tanto el Programa de Educación Primaria de la Reforma Educativa como el propuesto a partir del Programa de Modernización Educativa, - fueron estructurados tomando como base teorías psicológicas y pedagógicas; al analizarlos detectamos que el docente al interpretarlos no tenía bien definido el objetivo para el que fueron creados o ---

- bien, porque no ha puesto en práctica la verdadera vocación de ser maestro, a ello se debe que la educación actual en México no alcance a cubrir los requerimientos sociales.
- 9.- El sistema educativo actual, busca la participación de todos los involucrados en el proceso educativo, para que a través del diálogo y la concertación se establezcan y fijen las metas educativas nacionales. Sin embargo, para que esto ocurra es necesario un cambio de mentalidad de la sociedad en su conjunto, en cuanto a la forma de concebir a la educación, a la escuela y su participación en ellas.
- 10.-El diseño y la estructura del Nuevo Plan y Programas de Estudio de Educación Primaria, tiene los elementos necesarios para enfrentar los retos actuales en materia educativa, pero la normatividad educativa impide que en la realidad estos elementos se practiquen, creando con ello una ruptura y propiciando que el magisterio oponga resistencia al cambio.
- 11.-Distinguimos la similitud que se da en los planteamientos de Paulo Freire y su Pedagogía Liberadora con los del Programa de Actualización del Maestro, en cuanto a que señalan que el punto de partida de la transformación es la reflexión del docente sobre su hacer cotidiano y la autocrítica, las que permiten superar la condición actual en que se encuentra.
- 12.-Los elementos teórico-prácticos que se han hecho llegar a los docentes a través del Programa de Actualización (PEAM y PAM), si no han sido suficientes, sí adecuados y pertinentes para elevar la calidad de la educación, sólo que en nuestra realidad encontramos que hacen falta otros elementos indispensables para conseguir una verdadera -

superación y profesionalización docente, estos elementos son: el - compromiso y el esfuerzo de los maestros. Compromiso para enfrentar y buscar soluciones a los problemas de la práctica educativa, y es- fuerzo para aplicar conscientemente la creatividad para guiar al -- educando a un verdadero aprendizaje significativo y útil; sin estos elementos todo intento por mejorar la educación será instrascen---- dente.

13.-Por lo general los contenidos de aprendizaje aparecen como algo im- puesto y alejado de la realidad del educando, corresponde al maes-- tro acercarlos a través de la planeación de las actividades cotidia- nas, con lo que a la vez esta haciendo la reinterpretación de los - planes y programas. Con esto lo que pretendemos aclarar es que po-- drán seguirse diseñando programas que pretendan mejorar la educa--- ción, pero esto no se logrará mientras el maestro no realice una -- autocrítica que lo conduzca a la reflexión y transformación de su - enseñanza y sobre todo debe estar predispuesto al cambio porque con ello logrará participar y avanzar en los retos a que se enfrenta -- día a día.

14.-Los Consejos Técnicos de las escuelas, considerados por PEAM como - espacios privilegiados para la actualización docente, no han funcio- nado en su mayoría si consideramos los objetivos para los que fue-- ron creados; la función real que vienen desempeñando esta fuera de de las metas trazadas; por lo tanto, no son espacios para la actua- lización que coadyuvan a elevar la calidad de la educación.

15.-El trabajo colegiado, estrategia fundamental en la que se propone - que los docentes analicen situaciones problemáticas de su práctica

docente a partir de la reflexión sobre su mismo quehacer cotidiano no se lleva a cabo en la mayoría de las escuelas, en consecuencia no puede hablarse de una actualización docente permanente que enriquezca la labor educativa a través del intercambio de experiencias, porque no se ha dado.

16.-El Programa de Actualización del Maestro como institución encargada de poner en práctica la actualización, limitó sus acciones a los cursos-taller realizados al inicio del ciclo escolar. Tanto en la primera etapa (agosto del 92), como en la segunda (agosto del 93) no llevó a cabo un seguimiento de cerca sobre el trabajo desarrollado en las zonas escolares, que le permitiera reorientar acciones que no funcionaron o para implementar otras que enriquecieran la labor del docente, las que a la vez le darían un panorama más claro del desarrollo del Programa de Actualización como parte de las acciones de la Modernización Educativa y de la puesta en marcha del Nuevo Plan y Programas de Educación Primaria.

17.-Carrera Magisterial como instancia encargada de elevar el nivel de vida de los maestros, no ha cubierto las expectativas del magisterio, pues dentro de sus lineamientos generales hay algunos aspectos que actúan en detrimento de sus beneficiarios e incluso algunas acciones tienden a reducir la participación de los docentes que asumen una actitud apática y no colaboran para que el sistema educativo se transforme en lo que a ellos les corresponde, porque no reciben ningún estímulo que los impulse a mejorar su práctica educativa tal es el caso de la evaluación del desempeño profesional y de las limitantes para ingresar a la Carrera magisterial por mencionar algunos.

2. Sugerencias

"La escuela es el centro de autorrealización del maestro a través de la enseñanza. Es el centro educativo en donde el docente le da expresión auténtica a su naturaleza propia, en donde le da sustancia y fortaleza a su vida; mientras más participa más se enriquece. Es así como el profesor se transforma de un simple trasmisor de conocimientos a creador de una atmósfera de oportunidades.

El maestro que tiene bien claro el sentido de servicio está dispuesto a tratar a sus alumnos como individuos; nunca los compara porque entiende que no todos son iguales y, por lo tanto, intenta en todas las formas la autorrealización de todos y cada uno de los educandos. Está por lo mismo muy lejos de forjar alumnos dependientes y serviles que necesitan en gran medida de apoyo del profesor. Todo lo contrario, su misión de servicio le impone que debe ser un hombre de autoridad, es decir, autor de un hombre nuevo; arquitecto de hombres autónomos". (1)

Un maestro que reúna éstas características será el adecuado para convertir la educación no como una demanda social institucionalizada, sino como un sistema de vida que es la característica que distingue a la educación de calidad, objetivo central del Programa de Modernización Educativa; porque podrán suscitarse cambios radicales en planes y programas de estudio, en metodologías para la enseñanza o en algunos otros aspectos de la estructura educativa, pero si no hay cambio sustancial en la actitud del maestro,

(1) Arévalo Hernández Jesús "La Autorrealización del Maestro a través del Servicio". Op. cit. Revista EXCELLENTIA, Núm. 32 Vol.3, Editorial - Grad, México, 1993. p.70.

no será posible innovar permanentemente la educación.

Después de haber analizado los diversos documentos que contienen las modificaciones del sistema educativo nacional, llegamos a la conclusión de que todas las transformaciones se enfocan a mejorar la educación, porque se considera que ésta es indispensable no sólo para formar al individuo, sino también para conformar a determinada sociedad y a los elementos que la integran para su existencia.

A través del análisis detectamos también que el papel del maestro en la transformación educativa es crucial, pues de su participación dependen en gran medida los alcances y limitaciones que se logren de la meta fijada para dicha transformación y que ésta sea acorde para enfrentar los cambios sociales, económicos, políticos e ideológicos que se dan en México como repercusión del contexto mundial.

Para lograr que el maestro sea un verdadero transformador de la práctica educativa y consiga un buen producto a través del proceso a corto y largo plazo, es necesario:

A) Que el maestro adquiera una preparación científica y tecnológica -- más amplia, con la cual logre tener una visión del mundo que le de elementos suficientes a partir de los cuales podrá hacer propuestas para renovar la educación de manera permanente.

B) Que el maestro autoevalúe su trabajo continuamente a fin de detectar los aciertos y errores de su práctica cotidiana, a fin de superar los errores a través de la búsqueda y aplicación de nuevas estrategias adecuadas al contexto de la escuela donde labora.

Para lograr estas condiciones en el maestro, sugerimos:

1) Que las escuelas formadoras de docentes se esfuercen por despertar

en los estudiantes una verdadera vocación, creándoles una cultura de servicio. Entendiendo por cultura de servicio, según la definición de Eric de la Parra: "al contexto social basado en la calidad del servicio, que funciona - para influir sobre el comportamiento laboral y las relaciones de trabajo de las personas, de un modo especial tal que se dirigen hacia un valor común!"² Y haciéndoles hincapie de que el trabajo docente no es un trabajo lucrativo sino una profesión para servicio de la sociedad. Además es conveniente que les proporcionen a los futuros docentes mayor acercamiento a la realidad -- que vive el maestro de las zonas rurales, para que cuando llegue a ellas esté preparado y evite el primer choque entre la vocación profesional y la -- realidad.

2) En relación con el maestro en servicio, consideramos que no debe -- quedarse a la zaga de los avances en materia educativa y que debe actuali-- zarse permanentemente. Una opción es obtener la licenciatura en la UPN, ya que ésta institución brinda los elementos teórico-metodológicos que apoyan al profesor al mejoramiento de la práctica docente.

3) El maestro como todo ser humano requiere de una motivación que le - de sentido a su actividad; éste aspecto se ha omitido en el Programa de Actualización del Maestro, el cual se ha concretado a proporcionar orientaciones teórico-metodológicas. Consideramos que corresponde a éste programa buscar los caminos idóneos para reorientar la actividad docente en función de las relaciones humanas, las relaciones laborales y en fomentar fundamentalmente el hábito de la lectura, pues a partir de éste, los documentos que -- lleguen a las manos de los maestros serán conocidos y aplicados y no se que

(2) Ibid. p.53.

darán como en otras ocasiones olvidados en los escritorios, con ello se asegura la comunicación entre las autoridades educativas y los docentes.

4) Proponemos también reencauzar las funciones de los Consejos Técnicos en las escuelas, pues detectamos que son un medio fundamental para el intercambio de experiencias docentes que parten de una realidad concreta y útiles a esa misma realidad. Por ello pensamos que es tarea del Consejo Técnico --- Estatal, el proporcionar a los maestros una nueva orientación de las funciones que debe cumplir el Consejo Técnico Escolar, pero a la vez formular estrategias que aseguren un monitoreo de las actividades que se realicen en cada centro de trabajo para brindarles apoyo directo a aquellos que lo necesitan.

5) Conscientes de que la remuneración económica es el obstáculo que anteponen la mayoría de los docentes para transformar su práctica educativa y observando que la creación de la Carrera Magisterial no proporciona ese estímulo, y que en la realidad se convierte en una línea que clasifica a los docentes en maestros de primera y maestros de segunda, pero que a ambos institucionalmente se les exige lo mismo. A partir de esta explicación, consideramos que Carrera Magisterial debe modificar sus lineamientos y convertirse en un verdadero apoyo para aquellos docentes cuya labor educativa es completa y satisfactoria a la apreciación de los padres de familia y la sociedad que conforma a la comunidad. Sugerimos que para ello se realice anualmente una evaluación aplicable a todos los docentes en servicio y a partir del resultado se otorguen estímulos económicos a quienes en realidad se hagan acreedores.

6) En el campo de acción en que nos desenvolvemos, realizaremos acciones tendientes a transformar la práctica educativa a través de una labor de

convencimiento con nuestros compañeros de trabajo para prepararnos constantemente, no sólo con la finalidad de obtener mejores ingresos económicos, sino para alcanzar que la educación esté en manos de verdaderos maestros. Porque se dice que: el maestro no nace, sino que se hace dentro de la misma práctica educativa.

G L O S A R I O

1. Acción, Pedagogía de la:

Toma a la actividad como clave y fundamento de su quehacer. Se documenta en principios biológicos, psicológicos y sociales. La vida es dinamismo y energía; la psique es creadora y constructora así de necesidades como de intereses. Lo social es lucha y cooperación, comunidad y solidaridad.

2. Aculturación:

Es la adaptación de un individuo o grupo a una nueva cultura de otra nación.

3. Alienación:

Sumisión acrítica e impersonal a los modelos colectivos de conducta asimilados por imitación pasiva del grupo.

4. Analítico:

Descubrir por medio del análisis todas las operaciones del entendimiento y la razón revelando así los criterios formales de experiencia y verdad.

5. Autenticidad:

Capacidad que tiene el ser humano, en cuanto persona, frente a su -- proyecto de vida, de asumir su propia existencia y no escapar a ésta mediante una existencia anónima, común, superficial y banal en los -- más de los casos.

6. Autodeterminación:

Solucionar un problema por el libre albedrío. Acciones determinadas por la naturaleza del modo de ser del 'yo' y no de una manera puramente mecánica.

7.- Axioma:

Conjunto de proposiciones no demostradas que contienen elementos no definidos explícitamente y de las que hay que derivar otras proposiciones con los métodos de la lógica formal.

8. Codificación:

Conversión de los elementos de un mensaje en otros elementos, con reglas que permitan retraducir el mensaje primitivo.

9. Conciencia:

Acto por el cual el 'yo' se conoce como sujeto y se distingue del -- mundo exterior.

10. Concienciación:
Acto por el que los hombres se dan cuenta de lo que ocurre en el mundo natural y social, para actuar sobre su realidad.
11. Crítica:
El ser humano concibe que el mundo objetivo existe independientemente de la concepción o percepción que de él pueda tener.
12. Democratización de la enseñanza:
Tendencia generalizada a dar acceso a todos los individuos, sin distinción de clase social y credo religioso.
13. Dialéctica:
Método para tratar de captar progresivamente a través del discurso o contradicción la esencia de las cosas, la idea de ellas.
14. Diálogo:
Apertura, comprensión, en sí voluntad de saber. En la relación escolar es un medio insustituible de expresión y comunicación y de enriquecimiento recíproco.
15. Elite:
Grupo o clase social dominante que tiene en sus manos las estructuras económica, política, social y educativa.
16. Hermeneútica:
Los fenómenos humanos requieren de una comprensión, un darse cuenta en conjunto del sentido y el valor de ellos, es decir, de su interpretación.
17. Historicidad:
Característica del hombre que se haya situado entre un pasado ya dado, que lo determina y configura y al mismo tiempo, ante un futuro - empeñado en realizar.
18. Ontológico:
Objeto real o existente de un acto de conocimiento.
19. Praxis:
Todas las actividades por las cuales el hombre domina, transforma y utiliza las fuerzas de la naturaleza y las cosas.
20. Reflexión:
Autoformación del educando.

BIBLIOGRAFIA

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Ed. Porrúa, México, 1990. 130p.
- D. RUNES Dagobert. Diccionario de Filosofía. 3ed. Ed. Grijalbo, 1986 395p.
- FREIRE Paulo. Cartas a Guinea-Bissau. Apuntes de una experiencia pedagógica en proceso. 8 ed. México, Ed. Siglo veintiuno, 1987. 238p.
- ¿Extensión o comunicación? La concientización en el medio rural. 15 ed. México, Ed. Siglo veintiuno, 1987. 109p.
- La educación como práctica de la libertad. 28 ed. México, Ed. Siglo veintiuno, 1981. 151p.
- La importancia de leer y el proceso de liberación. 7ed. México, Ed. Siglo veintiuno, 1990. 176p.
- Pedagogía del Oprimido. 36 ed. México, Ed. Siglo veintiuno, 1987. 245p.
- LARROYO Francisco Diccionario Porrúa de Pedagogía. 1ª ed. México, Ed. Porrúa, 1982. 60lp.
- ROCKWELL Elsie. Ser maestro, estudios sobre el trabajo docente. 1ª ed. - México, Ed. El Caballito/SEP. 1985. 160p.
- S. E. P. Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica Folleto. 1992. 29p.

- Artículo 3º Constitucional y Ley General de educación.
1ª ed. México, 1993. 94p.
- Contenidos Básicos. Educación Primaria. 1ª ed. México,
1992. 103p.
- Guía de apoyo para el director. Educación Básica. Primaria.
1ª ed. México, 1992. 286p.
- Guía para el maestro. Primer grado. Educación Primaria. 1ª
ed. México, 1992. 199p.
- Hacia un Nuevo Modelo Educativo. 1ªed. México, CONALTE,
1991. 167p.
- Libro para el maestro. Primer grado. 2ª ed. México, 1981.
38lp.
- Perfiles de desempeño para preescolar, primaria y secundaria
1ª ed. México, CONALTE. 1991. 115p.
- Programa para la Modernización Educativa 1989-1994. SEPARATA
Educación Básica. 1ª ed. México, Poder Ejecutivo Federal.
México, 1989. 61p.
- Propuesta de Planes de Estudio de Educación Básica. Prueba
Operativa. Curso 1991-1992. Folleto. 38p.
- Propuesta de Programa Nacional 1er. grado. Primaria. Prueba
Operativa. 1ª ed. México, 1991. 128p.
- Sinónimos/Antónimos. 1ª ed. México, Ed. Larousse, 1987.
Diccionario. 506p.

- U. P. N. Antología. Escuela y Comunidad. 1ª ed. México, 1985. 242p.
- Antología. La Sociedad y el Trabajo en la Práctica Docente.
1ª ed. México, 1987. 221p.
- Antología. Planificación de las Actividades Docentes. 1ª ed.
México, 1986. 290p.
- Antología. Problemas de Educación y Sociedad en México.
México, 1987. 145p.
- Antología. Redacción e Investigación Documental I. Manual 2ª
ed. México, 1981. 233p.
- Antología. Técnicas y Recursos de Investigación IV. 1ª ed.
México, 1987. 323p.
- Antología. Técnicas y Recursos de Investigación V. 1ª ed.
México, 1987. 276p.
- Antología. Teorías del Aprendizaje. 1ª ed. México, 1986.
450p.